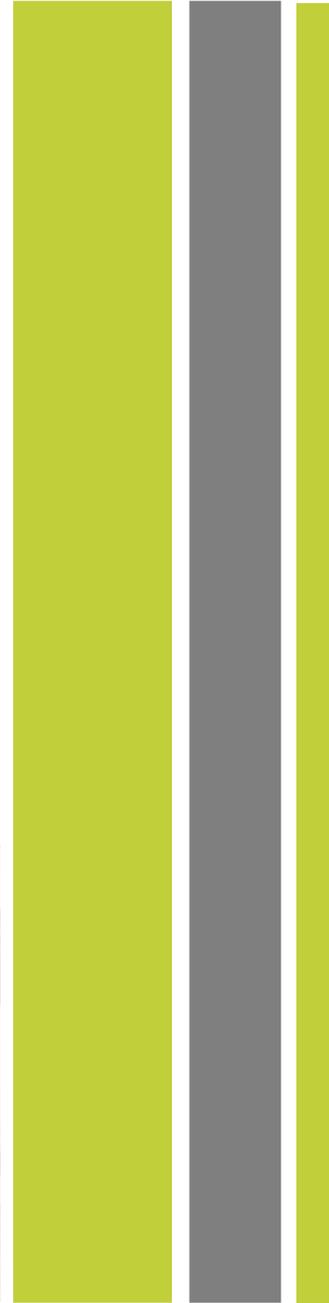




# CUENTA PÚBLICA 2018





CUENTA  
PÚBLICA  
2018

# INDICE

1. Honorable concejo Municipal	Pág. 4
2. Saludo Alcalde	Pág. 5
3. Dirección de Admin. Y Finanzas: Ejecución Presupuestaria	Pág. 7
4. PLADECO	Pág. 16
5. Alcaldía y administración	Pág. 60
6. SECPLAC	Pág. 64
7. Departamento Jurídico	Pág. 87
8. Secretaría Municipal	Pág. 94
9. Modificaciones Presupuestarias	Pág. 99
10. DSM	Pág. 101
11. DAEM	Pág. 125
12. Dirección de Admin. Y Finanzas: Recursos Humanos	Pág. 141
13. DOM	Pág. 143
14. DIDECO	Pág. 187
15. UDEL	Pág. 218
16. Unidad de Turismo	Pág. 224
17. Unidad de Cultura	Pág. 236
18. Unidad de Deportes	Pág. 242

# HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL



**Concejal  
Víctor Soto Marín**

Email  
[aniciasoto@gmail.com](mailto:aniciasoto@gmail.com)

Teléfono  
+56 9 44717452



**Concejal  
Sergio Moreno Medina**

Email  
[smorem@gmail.com](mailto:smorem@gmail.com)

Teléfono  
+56 9 44717451



**Alcalde  
Nivaldo Alegría Alegría**

Email  
[alcalde@mlonquimay.cl](mailto:alcalde@mlonquimay.cl)



**Concejal  
Patricio Lagos Cofré**

Email  
[plagos.lonquimay@gmail.com](mailto:plagos.lonquimay@gmail.com)

Teléfono  
+56 9 95998111



**Concejal  
Pedro Mella Tapia**

Email  
[pedroalfredo55@gmail.com](mailto:pedroalfredo55@gmail.com)

Teléfono  
+56 9 95997799



**Concejal  
Gastón Calluqueo Carrillo**

Email  
[gastoncalluqueo@gmail.com](mailto:gastoncalluqueo@gmail.com)

Teléfono  
+ 56 9 44717447



**Concejal  
Juan Alberto Huaquillán  
Cayul**

Email  
[ahuaquillan@gmail.com](mailto:ahuaquillan@gmail.com)

Teléfono  
+ 56 9 44717453



**HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL AÑO 2019**

Queridas vecinas y vecinos de Lonquimay reciban un cordial saludo de su alcalde Nibaldo Alegría Alegría; a nuestro Honorable Concejo Municipal, a nuestros dirigentes sociales, a nuestras autoridades tradicionales, a todos los funcionarios municipales y cada uno de los habitantes de esta hermosa comuna.

La cuenta pública anual y como lo establece la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades es un ejercicio en donde debemos dar cuenta al concejo, a la sociedad civil y a todas las organizaciones de la gestión anual de la Municipalidad.

Han sido dos años de un arduo trabajo, en el cuál debo agradecer a quienes nos han acompañado durante este periodo; primeramente, a nuestro concejo municipal quienes han colaborado y apoyado las diferentes iniciativas, proyectos e inversiones, y tengo la confianza que continuaremos aportando para el desarrollo de nuestra comuna.

A cada uno de los funcionarios y funcionarias de los diferentes departamentos y unidades municipales, a las y los dirigentes y sociales de las diversas organizaciones, a cada una de las autoridades tradicionales; lonkos, dirigentes de comunidades pehuenches y dirigentes de organizaciones campesinas y colonas, con quienes hemos llevado a cabo el mayor esfuerzo para llegar con inversión, proyectos e iniciativas a cada rincón de la comuna.

Han sido 2 años de intensas jornadas de trabajo, donde la gestión de recursos ha sido nuestro primer paso para poder bajar los altos índices de pobreza que tanto dolor nos causa; un alto déficit en viviendas, un retraso en el mejoramiento de caminos vecinales, ningún proyecto para que nuestra gente tenga agua potable en los sectores rurales, una muy baja inversión pública para Lonquimay.

También poniendo el foco en nuestra Educación, logrando el anhelado sueño del Liceo Polivalente; dándoles mayores oportunidades a nuestros jóvenes con dos carreras técnicas y bajo una moderna infraestructura al más alto nivel y estándar de calidad, que nos permitirá dar el salto para convertirnos en Liceo Bicentenario; proyecto que estamos trabajando y esperamos lograrlo en el corto plazo.

Seguimos realizando todas las gestiones a todo nivel, para contar con nuestro nuevo Hospital; el cual está ad portas de iniciar su construcción. Además del mejoramiento de diversas postas y estaciones medicas rurales.

Sumado a ello, ya estamos en pie para la construcción del soñado Edificio Consistorial; nuestra nueva Municipalidad. Proyecto que recuperamos al inicio de nuestra administración y prontamente se hará realidad.

Le hemos dado énfasis al mejoramiento de la infraestructura pública, para mostrar una nueva cara para Lonquimay; reponiendo veredas, habilitando asfaltos en calles del sector urbano y villas, construyendo sedes sociales, generando



nuevos y acogedores paraderos, mejores espacios para nuestros artesanos y mostrando un nuevo ingreso a la comuna, con un moderno e imponente mirador.

También al desarrollo productivo le hemos dado un fuerte impulso, principalmente promoviendo el emprendimiento local mediante la construcción de los denominados Centros de Agro elaborados en los sectores de Troyo, Lonquimay Urbano, Pedregoso y Pehuenco Sur. Junto con ello, hemos fortalecido el comercio local y el desarrollo de los territorios, a través de las Ferias y Fiestas Locales de verano; las cuáles se llevan a cabo en diversos sectores de la comuna; Pehuenco, Pedregoso, Liucura, Marimenuco, Cruzaco, Icalma, entre otros.

Finalizando con el macro evento regional y nacional, la Fiesta del Asado de Chivo y las Tradiciones de Lonquimay; siendo la versión 19° una de las más exitosas, con más de 20 visitantes que durante los 3 días del evento pudieron ver e impregnarse de nuestra cultura de cordillera.

Esta es la nueva realidad de Lonquimay, una comuna más unida, más honesta y con más participación. Elementos que debemos ampliar y consolidar, desafío para lo cual estamos gobernando, seguir trabajando en conjunto escuchando las voces de la ciudadanía e incorporando todas las miradas. Hoy Lonquimay es mejor que ayer, un lugar donde todos tenemos cabida y nadie sobra.



NIBALDO ALEGRÍA ALEGRÍA  
ALCALDE DE LA COMUNA DE LONQUIMAY

# DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



## SEGÚN LEY N°18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES

- A. El balance de la ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera, indicando la forma en que la previsión de ingresos y gastos se ha cumplido efectivamente, como asimismo, el detalle de los pasivos del municipio y de las corporaciones municipales cuando corresponda.**

### DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**Responsable: WALDO GONZALES SANHUEZA**

**Cargo: DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

La Unidad de Administración y Finanzas tiene como función, asesorar al Alcalde en la administración del personal de la Municipalidad, y en la administración financiera de los bienes municipales, por lo cual sus competencias se extienden a:

- Estudiar, calcular, proponer y regular la percepción de cualquier tipo de ingresos municipales.
- Colaborar con la Secretaría Comunal de Planificación en la elaboración del Presupuesto Municipal.
- Visar los decretos que irroguen gastos o generen recursos.
- Llevar la contabilidad municipal en conformidad con las normas de la contabilidad nacional y con las instrucciones que al respecto imparte la Contraloría General de la República.
- Controlar la gestión financiera de los recintos y/o empresas municipales.
- Recaudar y percibir los ingresos municipales y fiscales que correspondan.



## 1. ANALISIS VARIACION PRESUPUESTARIA AÑO 2018 SECTOR MUNICIPAL

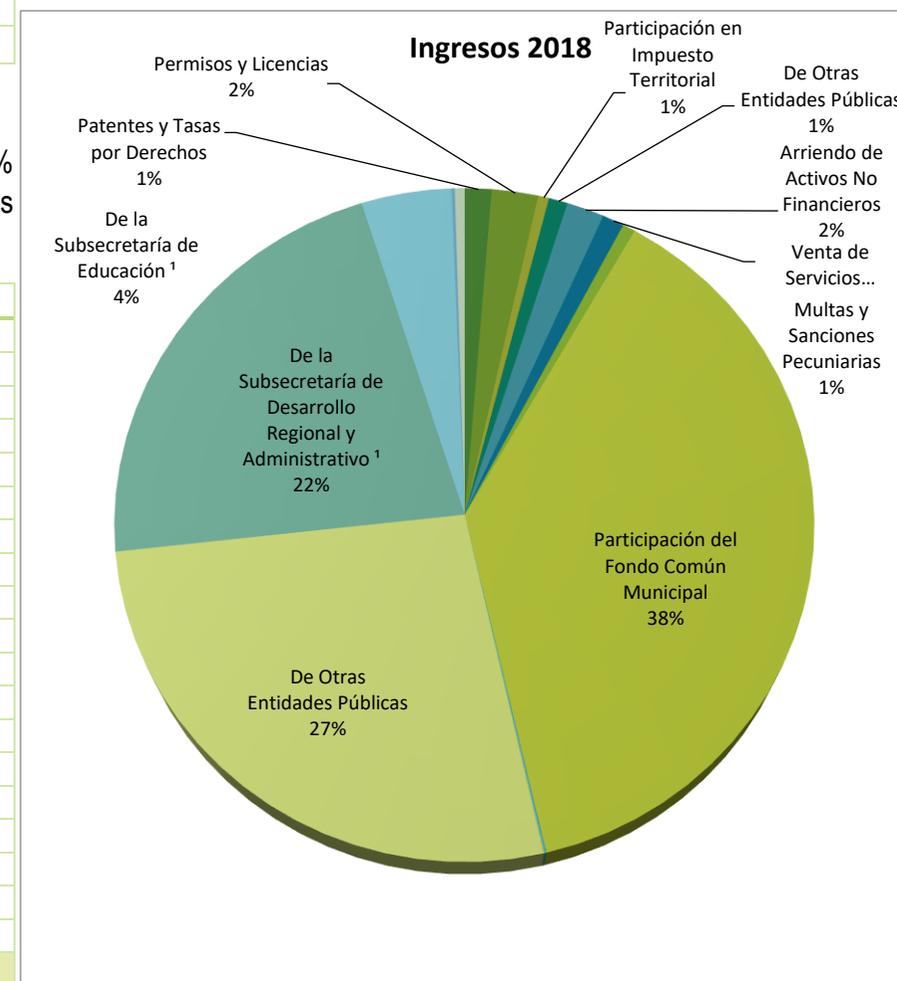
El presupuesto municipal del año 2018, es la estimación de Ingresos y Gastos proyectados para el año, estas proyecciones se ejecutaron como se detalla a continuación:

	Inicial (M\$)	Efectivo(M\$)	Variación (M\$)	%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	\$2.775.050	\$ 4.710.439	\$ 1.935.389	70,0
<b>TOTAL EGRESOS</b>	\$2.775.050	\$ 3.714.135	\$ 939.085	33,8

### 1.1. ORIGEN DE LOS INGRESOS.

Los ingresos efectivamente percibidos durante el año 2018, fueron mayores a los presupuestados en un 70,0% principalmente debido a los aportes de recursos para proyectos provenientes de la SUBDERE. El desglose de estos ingresos se detalla en el siguiente cuadro:

INGRESOS	MONTO EFECTIVO M\$
Patentes y tasas por derecho	81.716
Permisos y licencias	142.077
Participación en impuesto Territorial	33.709
De otras entidades públicas	57.874
Arriendo de activos no financieros	114.985
Venta de Servicios	65.918
Recuperaciones y Reemb. Por licencias medicas	1.516
Multas y sanciones pecuniarias	37.999
Participación del Fondo Común Municipal	2.445.230
Fondos de Terceros	159
Otros	5.005
Vehículos	0
Máquinas y Equipos	0
Ingresos por percibir	4.101
De otras entidades Publicas	1.720.149
De la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo	1.404.516
De la Subsecretaria de Educación	276.095
Del tesoro Publico	9.538
De Otras Entidades Publicas	30.000
<b>TOTAL</b>	<b>6.430.587</b>



CUENTA PÚBLICA 2018 | Lonquimay, sigue adelante...

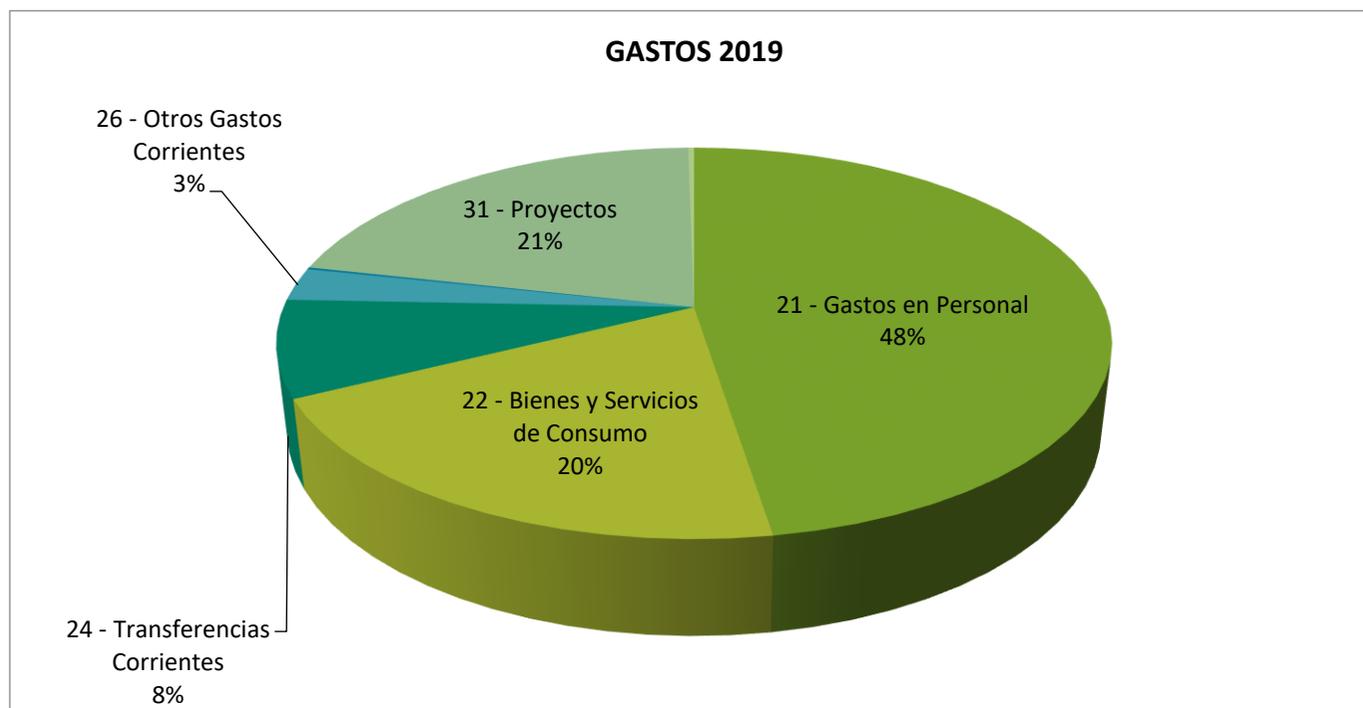
A continuación, se detalla resumen del presupuesto de ingresos:

INGRESOS 2018								
Subtítulo	Clasificador			Denominación	Presup.Inicial (M\$)	Presup.Vigente (M\$)	Ingresos Percibidos (M\$)	Ingresos Por Percibir (M\$)
	Item	Asig	SubAsig					
03				C x C Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	268.300	269.500	257.502	8.019
	01			Patentes y Tasas por Derechos	98.300	98.300	81.716	7.995
	02			Permisos y Licencias	140.000	141.200	142.077	24
	03			Participación en Impuesto Territorial – Art. 37 DL.Nº 3.063, de 1979	30.000	30.000	33.709	0
05				C x C Transferencias Corrientes	7.000	73.567	57.874	0
	03			De Otras Entidades Públicas	7.000	73.567	57.874	0
06				C x C Rentas de la Propiedad	10.000	111.703	114.985	0
	01			Arriendo de Activos No Financieros	10.000	111.703	114.985	0
07				C x C Ingresos de Operación	113.000	113.000	65.918	0
	02			Venta de Servicios	113.000	113.000	65.918	0
08				C x C Otros Ingresos Corrientes	2.239.750	2.370.078	2.489.909	337
	01			Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	4.000	4.000	1.516	0
	02			Multas y Sanciones Pecuniarias	24.200	24.200	37.999	337
	03			Participación del Fondo Común Municipal – Art. 38 D. L. Nº 3.063 , DE 1979	2.210.000	2.338.484	2.445.230	0
	04			Fondos de Terceros	50	50	159	0
	99			Otros	1.500	3.344	5.005	0
10				C x C Venta de Activos No Financieros	20.000	20.000	0	0
	03			Vehículos	5.000	5.000	0	0
	05			Máquinas y Equipos	15.000	15.000	0	0
12				C x C Recuperación de Préstamos	5.000	5.000	4.101	2.162
	10			Ingresos por Percibir	5.000	5.000	4.101	2.162
13				C x C Transferencias para Gastos de Capital	12.000	1.907.625	1.720.149	0
	03			De Otras Entidades Públicas	12.000	1.907.625	1.720.149	0
	03	002		De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo <sup>1</sup>	0	1.586.773	1.404.516	0
	03	004		De la Subsecretaría de Educación <sup>1</sup>	0	278.852	276.095	0
	03	005		Del Tesoro Público <sup>1</sup>	12.000	12.000	9.538	0
	03	999		De Otras Entidades Públicas	0	30.000	30.000	0
15				Saldo Inicial de Caja	100.000	1.391.029	0	0
				<b>TOTALES</b>	<b>2.775.050</b>	<b>6.261.502</b>	<b>4.710.438</b>	<b>10.518</b>

### 1.1. DESTINO DE LOS EGRESOS.

Se presupuestaron inicialmente gastos por la suma de M\$ 2.775.050 y posteriormente se aumentaron a M\$ 6.261.502 de los cuales se gastaron efectivamente la cantidad de M\$ 3.714.135 desglosados de la siguiente forma:

ITEM DE GASTO	GASTO 2019 (M\$)
21 – Gastos en Personal	1.748.639
22 – Bienes y Servicios de Consumo	742.277
24 – Transferencias Corrientes	294.325
26 – Otros Gastos Corrientes	99.963
29 – Adquisición de Activos no Financieros	6.108
31 – Proyectos	781.427
33 – Transferencias de Capital	10.000
<b>TOTALES</b>	<b>3.714.133</b>



A continuación, se detalla el presupuesto de gastos:

GASTOS 2018								
Clasificador			Denominación	Presup.Inicial (M\$)	Presup.Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)
Subtítulo	Item	Asig						
<b>21</b>			C x P Gastos en Personal	1.591.833	1.804.344	1.748.639	39.757	17.846
	01		Personal de Planta	693.869	649.932	644.451	5.481	0
	02		Personal a Contrata	169.773	245.128	244.956	168	0
	03		Otras Remuneraciones	70.000	66.100	64.693	1.407	0
	04		Otras Gastos en Personal	658.191	843.184	794.539	32.701	17.846
<b>22</b>			C x P Bienes y Servicios de Consumo	780.488	833.197	742.277	79.950	47.760
	01		Alimentos y Bebidas	19.600	16.302	13.167	2.419	4.192
	02		Textiles, Vestuario y Calzado	10.230	8.994	7.132	1.862	0
	03		Combustibles y Lubricantes	114.800	135.755	133.285	1.537	12.804
	04		Materiales de Uso o Consumo	78.800	112.889	95.270	14.984	10.425
	05		Servicios Básicos	195.833	229.081	216.801	11.800	4.908
	06		Mantenimiento y Reparaciones	37.500	26.926	26.502	379	3.575
	07		Publicidad y Difusión	31.925	28.569	14.051	13.398	3.037
	08		Servicios Generales	163.400	127.481	123.654	3.358	3.999
	09		Arriendos	58.400	58.400	45.474	9.639	3.287
	10		Servicios Financieros y de Seguros	35.000	42.000	33.252	8.748	37
	11		Servicios Técnicos y Profesionales	20.000	22.500	19.465	2.060	1.164
	12		Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	15.000	24.300	14.224	9.766	332
<b>24</b>			C x P Transferencias Corrientes	271.530	307.047	294.325	12.036	4.648
	01		Al Sector Privado	120.030	136.541	125.694	10.161	4.648
	03		A Otras Entidades Públicas	151.500	170.506	168.631	1.875	0
<b>26</b>			C x P Otros Gastos Corrientes	11.000	101.207	99.963	1.244	0
	01		Devoluciones	500	500	74	426	0
	02		Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad	10.000	100.207	99.889	318	0
	04		Aplicación Fondos de Terceros	500	500	0	500	0
<b>29</b>			C x P Adquisición de Activos no Financieros	75.000	23.572	6.108	17.107	357

<b>29</b>	03		Vehículos	60.000	11.990	0	11.990	0
	04		Mobiliario y Otros	7.000	3.182	1.355	1.827	0
	05		Máquinas y Equipos	2.000	5.000	2.160	2.483	357
	06		Equipos Informáticos	6.000	3.400	2.593	807	0
<b>31</b>			C x P Iniciativas de Inversión	0	3.150.741	781.427	2.355.430	13.885
	02		Proyectos	0	3.150.741	781.427	2.355.430	13.885
		002	Consultorías	0	122.207	74.764	47.443	0
		003	Terrenos	0	0	0	0	0
		004	Obras Civiles	0	3.028.534	706.663	2.307.987	13.885
<b>33</b>			C x P Transferencias de Capital	10.000	10.000	10.000	0	0
	03		A Otras Entidades Públicas	10.000	10.000	10.000	0	0
<b>34</b>			C x P Servicio de la Deuda	20.000	31.394	31.394	0	0
	07		Deuda Flotante	20.000	31.394	31.394	0	0
<b>35</b>			Saldo Final de Caja	15.199	0	0	0	0
			<b>TOTALES</b>	<b>2.775.050</b>	<b>6.261.502</b>	<b>3.714.133</b>	<b>2.505.524</b>	<b>84.496</b>

### ASISTENCIA SOCIAL

Para atender las necesidades de las personas de escasos recursos de la comuna, se invirtieron: Asistencia Social: \$ 45.264.905 tanto para paliar necesidades básicas como también apoyar en mejoramiento de viviendas.

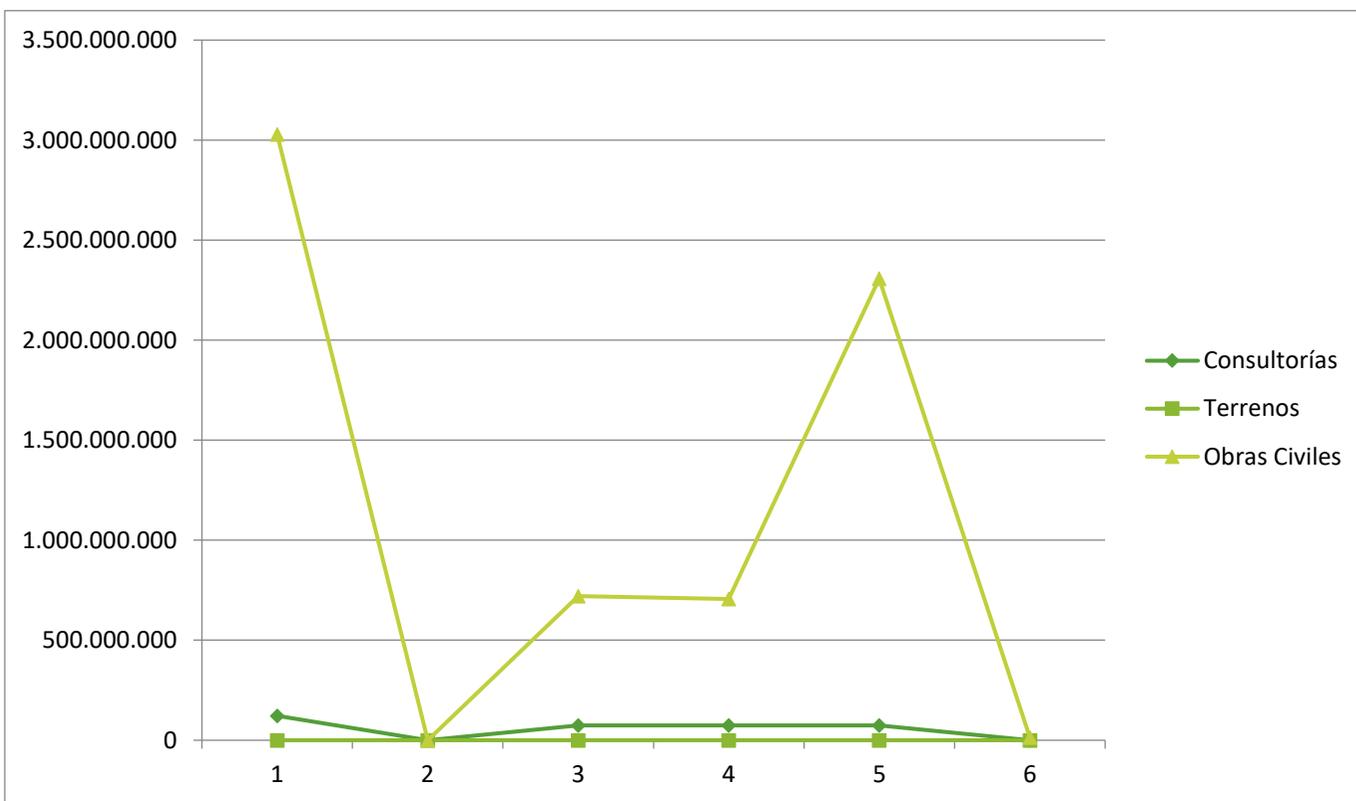
### SUBVENCIONES

Durante el año 2018 se entregaron efectivamente \$62.000.000 por concepto de subvenciones en las siguientes cantidades que se detallan:

Subvenciones 2018	Monto \$
JJ.VV. Liucura	\$ 400.000
Com. Agua Potable Icalma	\$ 1.000.000
Consejo Adulto Mayor	\$ 6.500.000
Coop. Turística Patachoique	\$ 1.000.000
Org. Funcional Estudiantes	\$ 45.000.000
JJ.VV. Avutardas	\$ 500.000
Asoc. Indig. Trawun Lonko	\$ 3.000.000
JJ.VV. San José	\$ 1.500.000
Club de Dabmington	\$ 500.000
Asoc. De Futbol	\$ 2.000.000
JJ.VV. Nro. 3	\$ 600.000
<b>Total Subvenciones</b>	<b>\$ 62.000.000</b>

## RESUMEN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

PROYECTOS							
ITEM 31	DENOMINACIÓN Iniciativas de Inversión	PRESUPUESTO VIGENTE	%	OBLIGADO	Devengado	Pagado	Exigible
2	Consultorías	122.207.000	61,18%	74.764.232	74.764.232	74.764.232	0
3	Terrenos	0	0,00%	0	0	0	0
4	Obras Civiles	3.028.534.000	23,79%	720.547.422	706.662.884	2.307.986.578	13.884.538
<b>31</b>	<b>TOTALES</b>	<b>3.150.741.000</b>	<b>25%</b>	<b>795.311.654</b>	<b>781.427.116</b>	<b>2.382.750.810</b>	<b>13.884.538</b>

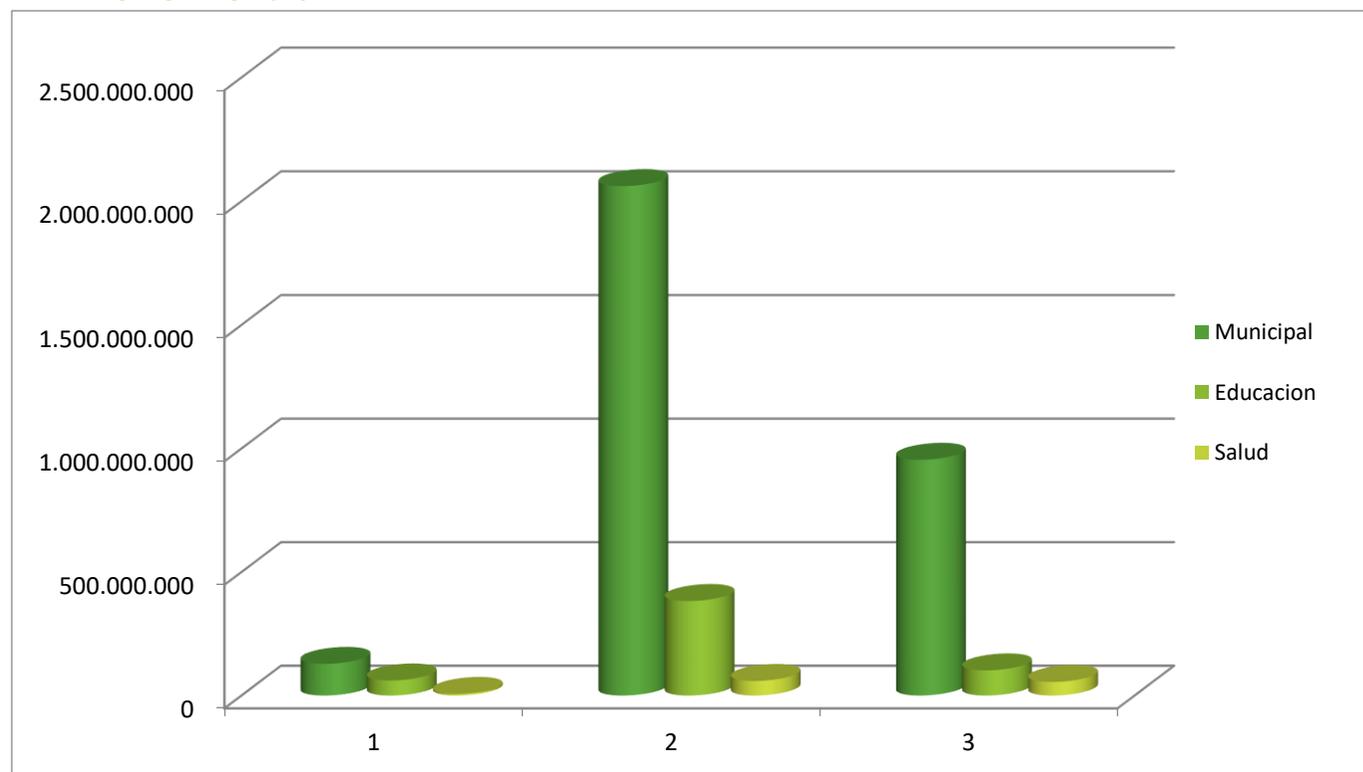


## MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PATRIMONIO MUNICIPAL

### RESULTADO FINAL PATRIMONIO AÑO 2018

UNIDAD	P A T R I M O N I O			
	INSTITUCIONAL	ACUMULADO	DEL EJERCICIO	TOTAL \$
Municipal	128.072.059	2.061.017.263	954.264.897	3.143.354.219
Educación	60.825.778	382.572.552	101.711.244	545.109.574
Salud	6.481.462	58.867.967	54.687.877	120.037.306
<b>TOTALES</b>	<b>195.379.299</b>	<b>2.502.457.782</b>	<b>1.110.664.018</b>	<b>3.808.501.099</b>

### PATRIMONIO AÑO 2018



PLANIFICACIÓN DE  
DESARROLLO COMUNAL

PLADECO



## SEGÚN LEY N°18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES

- B.** Las acciones realizadas para el cumplimiento del plan comunal de desarrollo, así como los estados de avance de los programas de mediano y largo plazo, las metas cumplidas y los objetivos alcanzados. Las inversiones efectuadas en relación con los proyectos concluidos en el periodo y aquello en ejecución, señalando específicamente las fuentes de su financiamiento.

## PLANIFICACIÓN DE DESARROLLO COMUNAL | PLADECO

*“Lonquimay es una comuna que valora su patrimonio Ambiental y Cultural, e incentiva la generación de una apertura al Mundo. Se ha privilegiado el desarrollo del sector turismo de intereses especiales, belleza paisajística y deportes de invierno, además de la producción de ganado bovino y principalmente caprino, y manteniendo un desarrollo productivo sustentable ambientalmente. En el ámbito social, Lonquimay es una comuna que vela por el mejoramiento continuo de la calidad de vida de las personas a pesar de las condiciones climáticas, adoptando un modelo integral de desarrollo e implementando un trabajo activo con las organizaciones de base de la comuna”.*



## DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

### FOMENTO PRODUCTIVO

**Objetivo:** Potenciar y capacitar a las personas que presentan ideas innovadoras, con el fin de generar y construir herramientas necesarias para el desarrollo y fortaleza de los factores productivos y económicos del sector, así como también, rescatar las características y costumbres propias de la comuna, incorporando tal conocimiento a un área global de comercio y desarrollo.

A. OBJETIVO ESTRATÉGICO	A.1. OBJETIVO ESPECÍFICO
Mejorar la economía familiar y generar oportunidades de desarrollo de la comuna, a través del potenciamiento de los sectores económicos tradicionales, fomentando el emprendimiento, la innovación y la integración territorial de la comuna de Lonquimay.	Fomentar el empleo local, a través de la gestión y ejecución de emprendimientos sustentables, potenciando los principales rasgos identitarios de la comuna, con el fin de construir un sentido de pertenencia en sus habitantes.

ID	METAS	PLAZO	FINANCIAMIENTO	UNIDAD RESPONSABLE	INDICADOR DE LOGRO	PORCENTAJE LOGRADO
A.1.1	Gestionar un convenio de apoyo en comercialización y legalización de emprendimientos locales.	48 meses	SERCOTEC - PROCHILE - FOSIS	DIDECO - TURISMO- UDEL	Convenio vigente y operativo.	SE FIRMA EN EL MES DICIEMBRE 2018. INDAP

A.1.2	Gestionar la intervención de programas de capacitación (iniciación de actividades, comercialización, marketing, permisos sanitarios, expediciones en terreno, entre otros) y buscar más apoyo financiero a iniciativas de emprendimientos en diferentes rubros para potenciar nuevos negocios y polos de desarrollo a nivel comunal.	48 meses	SENCE - FOSIS - SERCOTEC- PRODEMU - INDAP - SernamEG - FRIL	DIDECO - TURISMO- UDEL-OMIL	- Programas de capacitación gestionados y operativos.	100%  SE EJECUTAN PROGRAMAS EN ALIANZA CON ESTAMENTOS GUBERNAMENTALES Y EMPRESAS PRIVADAS.
A.1.3	Programa de apoyo a jóvenes emprendedores de la comuna, buscando	48 meses	MUNICIPAL - SENCE - INJUV	DIDECO-OMIL- TURISMO	Programa gestionado y operativo.	50%  SE ESTABLECEN CRITERIOS DE TRABAJO EN CONJUNTO CON

	generar mayores oportunidades laborales para la población juvenil.					OTEC REGIONAL PARA LOGRAR COLCOACIONES LABORALES EFECTIVAS. SE PROMOCIONA POSTULACION A BONOS ESTATALES QUE APOYAN AL EMPLEO JUVENIL.
A.1.4	Promover y apoyar la participación en Ferias y Eventos de distinta índole y en distintos sectores, a partir de la organización de los productores de la comuna, favoreciendo la comercialización de sus productos.	48 meses	MUNICIPAL - BANCO CREDICHILE - Empresas Locales - INDAP	DIDECO- TURISMO- UDEL	Participación efectiva en ferias y eventos.	100 %
A.1.5	Fomentar el desarrollo social de la comuna apoyando a	48 meses	MUNICIPAL	DIDECO	Gestión de apoyo a organizaciones	100%

	organizaciones comunitarias en la elaboración, postulación y ejecución de proyectos sociales y productivos.				comunitarias realizada.	
A.1.6	Gestionar una red de apoyo a la inserción laboral de los habitantes de Lonquimay, en especial, en la ayuda para la calificación técnica a través de capacitaciones por oficios.	48 meses	SENCE	DIDECO-OMIL	Red de apoyo gestionada y operativa.	50%
A.1.7	Realizar capacitaciones para generar instancias mayores de organización, enfocándose principalmente en la	48 meses	SENCE	DIDECO-TURISMO-UDEL	Capacitaciones gestionadas y realizadas.	50%

asociatividad, con el fin de potenciar el trabajo en equipo.					
--	--	--	--	--	--

A. OBJETIVO ESTRATÉGICO	A.2. OBJETIVO ESPECÍFICO
Mejorar la economía familiar y generar oportunidades de desarrollo de la comuna, a través del potenciamiento de los sectores económicos tradicionales, fomentando el emprendimiento, la innovación y la integración territorial de la comuna de Lonquimay.	Potenciar el desarrollo sustentable e integral de la comuna a través del fortalecimiento planificado del turismo como eje vinculante con las otras actividades productivas históricas y/o emergentes.

ID	METAS	PLAZO	FINANCIAMIENTO	UNIDAD RESPONSABLE	INDICADOR DE LOGRO	PORCENTAJE LOGRADO
A.2.1	Generación de las capacidades para desarrollar a la comuna de Lonquimay como destino turístico a nivel local, regional y nacional.	48 meses	SENCE - SERNATUR	TURISMO - SECPLAC	Capacidades desarrolladas a través de programas efectivos.	ZOIT. PLADECO

A.2.2	Diseño e implementación de proyectos urbanísticos integrados con los Objetivos Estratégicos en esta área, que potencien y diferencien la comuna.	48 meses	FNDR - FRIL	TURISMO – SECPLAC	Proyectos urbanísticos diseñados y gestionados en cuanto a implementación.	ZOIT. OFICINA TURISMO INFRAESTRUCTURA ASADO DE CHIVO MIRADOR LAGUNA SAN PEDRO MIRADOR ACCESO LONQUIMAY MEJORAMIENTO PLAZA DE ARMAS SEÑALETICA TURISTICA PAVIMENTACION EN CALLES
A.2.3	Mejora de la calidad de los servicios turísticos que se ofrecen actualmente en la comuna.	48 meses	FNDR- FRIL – SUBDERE-SECTORIAL	TURISMO – SECPLAC	Servicios turísticos mejorados.	ZOIT. BAÑOS PUBLICOS OFICINA DE TURISMO SEÑALETICA TURISTICA Y VIAL
A.2.4	Fomento de la asociatividad, organización y	48 meses	MUNICIPAL – SERNATUR - SERCOTEC	TURISMO - UDEL	Sector turístico organizado.	50%

desarrollo del sector turístico.					
----------------------------------	--	--	--	--	--

## ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIOAMBIENTE

### ORDENAMIENTO TERRITORIAL

**Objetivo:** Considerar el territorio en términos sistémicos, caracterizando y articulando sus potencialidades, tanto en términos sociopolíticos como en términos identitarios, identificando los efectos de sus acciones en relación a otras comunas, la provincia y la región como un todo, transformándose en una potencialidad del desarrollo comunal.

B. OBJETIVO ESTRATÉGICO	B.1. OBJETIVO ESPECÍFICO
Generar inversión y colaboración en proyectos de infraestructura y equipamiento urbano – rural, que favorezca la inclusión y otorgue mayor seguridad y mejor calidad de vida.	Mejorar la conectividad y servicios de transporte urbano – rural.

ID	METAS	PLAZO	FINANCIAMIENTO	UNIDAD RESPONSABLE	INDICADOR DE LOGRO	PORCENTAJE LOGRADO
B.1.1.	Plan de mejoramiento de conectividad urbano – rural.	36 meses	FNDR – FRIL – SUBDERE-SECTORIAL	SECPLAC DOM	Número de m <sup>2</sup> construidos y mejorados. % presupuesto	50% ANUAL

					ejecutado en el año.	
B.1.2.	Proyecto mejoramiento terminal de buses rural.	24 meses	FNDR	SECPLAC	Número de mejoras realizadas. % mejorados del terminal.	AVANCE DEL 15% DISEÑO
B.1.3.	Generación de un plan de acción que permita gestionar la incorporación de nuevos recorridos subvencionados en el ámbito rural.	24 meses	MUNICIPAL	SECPLAC	Cantidad de recorridos incorporados en el área rural.	20%

B. OBJETIVO ESTRATÉGICO	B.2. OBJETIVO ESPECÍFICO
Generar la inversión y colaboración en proyectos de infraestructura y equipamiento urbano – rural, que favorezca la inclusión y otorgue mayor seguridad y mejor calidad de vida.	Ampliar la infraestructura comunal, social y comunitaria, con el objeto de ampliar la cobertura, alcance y diversidad de la oferta.

ID	METAS	PLAZO	FINANCIAMIENTO	UNIDAD RESPONSABLE	INDICADOR DE LOGRO	PORCENTAJE LOGRADO
B.2.1.	Construcción y mejoramiento de plazas de juegos, áreas verdes y espacios recreacionales.	36 meses	SUBDERE PMU – FRIL-SEGURIDAD CIUDADANA - FNRD	SECPLAC	Número de m <sup>2</sup> construidos y mejorados. % presupuesto ejecutado en el año.	AVANCE DE 45% ANUAL. EN VEREDAS. MIRADORES. ARREGLO PLAZA FUNDACIONAL
B.2.2.	Plan de mejoramiento y reposición de aceras, vialidad urbana, garitas y señalética vial.	48 meses	SUBDERE PMU – SERVIU-FNRD	SECPLAC	Número de programas realizados. Número de proyectos postulados. Total presupuesto asignado anual. % evolución presupuestaria anual.	LLAMADO 27 Y 28 DE PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS 35% DE AVANCE
B.2.3.	Construcción y mejoramiento de sedes sociales y equipamiento urbano.	36 meses	SUBDERE PMU - FRIL	SECPLAC	Número de m <sup>2</sup> construidos y mejorados.	AVANCE 35% SE VILLA LOS JARDINES, EJECUCION

					% presupuesto ejecutado en el año.	PATRIMONIO VIVO DELADULTO MAYOR VILLA SANTA ELENA
--	--	--	--	--	------------------------------------	--

C. OBJETIVO ESTRATÉGICO	C.3. OBJETIVO ESPECÍFICO
Generar la inversión y colaboración en proyectos de infraestructura y equipamiento urbano – rural, que favorezca la inclusión y otorgue mayor seguridad y mejor calidad de vida.	Mejorar los servicios básicos de las distintas localidades de la comuna de Lonquimay.

ID	METAS	PLAZO	FINANCIAMIENTO	UNIDAD RESPONSABLE	INDICADOR DE LOGRO	PORCENTAJE LOGRADO
C.3.1.	Aumento y/o mejora de la cobertura del servicio de agua potable y alcantarillado en zonas rurales.	36 meses	SECTORIAL FNRD	SECPLAC	% de aumento de cobertura	25% DISEÑO DE 6 APR POSTULACION DE 8 ABASTOS
C.3.2.	Ampliación y mantención del alumbrado público en la comuna de Lonquimay,	36 meses	SUBDERE PMU - SECTORIAL	SECPLAC	% de alumbrado público tratado.	0%

	tanto en el ámbito rural como urbano.					
C.3.3.	Plan de mejoramiento sanitario en las localidades.	36 meses	SUBDERE PMU - FRIL	SECPLAC	% presupuesto ejecutado en el año.	50% URBANO EXTENSIONES REDES AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
C.3.4.	Gestión de una Planta de Tratamiento de Aguas Servidas, que permita el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la comuna, asegurando un ambiente libre de contaminación.	36 meses	FNDR SECTORIAL	SECPLAC	Planta de Tratamiento operativa.	10% PLAN DE CONTINGECIA EN ICALMA

## MEDIOAMBIENTE

**Objetivo:** Gestionar acciones que permitan implementar una política medioambiental y de habitabilidad comunal, que conduzcan a mejorar la calidad de vida de los habitantes.

**D. OBJETIVO ESTRATÉGICO****D.1. OBJETIVO ESPECÍFICO**

Promover un Medio Ambiente limpio, acogedor y sustentable, junto con la protección y puesta en valor del patrimonio ambiental de Lonquimay.

Mejorar la recolección y tratamiento y disposición final de los residuos sólidos domiciliarios (RSD) de la comuna de Lonquimay.

ID	METAS	PLAZO	FINANCIAMIENTO	UNIDAD RESPONSABLE	INDICADOR DE LOGRO	PORCENTAJE LOGRADO
D.1.1.	Programa de disminución de los focos de contaminación con los RSD, incorporando con un plan para el fomento de la conciencia medioambiental de los habitantes de la comuna.	24 meses	MMA - MUNICIPAL	SECPLAC - EDUCACIÓN - SALUD	% de focos de contaminación reducidos.	0%
D.1.2.	Plan de mejoramiento de operaciones en rellenos sanitarios.	36 meses	MMA	SECPLAC	% de rellenos sanitarios tratados.	0%
D.1.3.	Proyecto de instalación de prácticas de reciclaje viables a nivel	24 meses	MMA	SECPLAC	Cantidad de iniciativas de reciclaje desarrolladas.	0%

	comunal, herramienta para un desarrollo sustentable.					
D.1.4.	Proyecto de establecimiento de Puntos Limpios en diversos sectores de la comuna.	36 meses	FNDR – MMA	SECPLAC	Cantidad de Puntos Limpios establecidos.	25%

## EDUCACIÓN

**Objetivo:** Potenciar un sistema educacional capaz de otorgar capacidades académicas asociadas a un sentido de identidad propio de la comuna, con herramientas necesarias para insertarse tanto social como laboralmente, logrando un mayor arraigo en Máfil. De esta manera, se busca generar una retroalimentación entre educación, fuente laboral y cultura.

E. OBJETIVO ESTRATÉGICO	E.1. OBJETIVO ESPECÍFICO
Alcanzar una Educación Pública con estándares de calidad y con carácter integral e identitario.	Fortalecer el capital humano en el área Educación.

ID	METAS	PLAZO	FINANCIAMIENTO	UNIDAD RESPONSABLE	INDICADOR DE LOGRO	PORCENTAJE LOGRADO
E.1.1	Programa anual de perfeccionamiento docente.	Anual	SUBDERE - SECTORIAL	DAEM	% de capacitaciones realizadas del total.	
E.1.2	Vinculación estratégica con Centros de Educación Superior regionales.	18 meses	MUNICIPAL	DAEM	Número de convenios formalizados.	

E. OBJETIVO ESTRATÉGICO	E.2. OBJETIVO ESPECÍFICO
Alcanzar una Educación Pública con estándares de calidad y con carácter integral e identitario	Generar y fortalecer mecanismos de control de procesos.

ID	METAS	PLAZO	FINANCIAMIENTO	UNIDAD RESPONSABLE	INDICADOR DE LOGRO	PORCENTAJE LOGRADO
E.2.1.	Aplicar el sistema de control y monitoreo del Plan Anual de Desarrollo Educativo	Anual	MUNICIPAL	DAEM	Documento con detalle anual de las acciones monitoreadas	

	Municipal (PADEM).					
E.2.2.	Revisión de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI).	Anual	MUNICIPAL	DAEM	Documento con detalle anual de los proyectos revisados	
E.2.3.	Seguimiento, monitoreo y evaluación de los Planes de Mejoramiento Educativo (PME) de todas las entidades educativas.	Anual	MUNICIPAL	DAEM	Documento con detalle anual de PME monitoreadas y evaluadas	

<b>E. OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	<b>E.3. OBJETIVO ESPECÍFICO</b>
Alcanzar una Educación Pública con estándares de calidad y con carácter integral e identitario	Mejorar los indicadores de rendimiento y de resultados académicos municipales.

ID	METAS	PLAZO	FINANCIAMIENTO	UNIDAD RESPONSABLE	INDICADOR DE LOGRO	PORCENTAJE LOGRADO
E.3.1.	Programa de reforzamiento de pruebas SIMCE y	48 meses	MUNICIPAL - SECTORIAL	DAEM	Aumento de un 50% los resultados obtenidos en	

	monitoreo de resultados anual.				las pruebas SIMCE diferentes niveles al 2021	
--	--------------------------------	--	--	--	--	--

E. OBJETIVO ESTRATÉGICO	E.4. OBJETIVO ESPECÍFICO
Alcanzar una Educación Pública con estándares de calidad y con carácter integral e identitario	Construir un sentido de arraigo con el sector, desde la educación.

ID	METAS	PLAZO	FINANCIAMIENTO	UNIDAD RESPONSABLE	INDICADOR DE LOGRO	PORCENTAJE LOGRADO
E.4.1.	Programa de potenciamiento de la inclusión en el área educacional asignaturas que impliquen salidas a terreno, así como también talleres extra-programáticos acordes a la identidad comunal.	Anual	MUNICIPAL - SECTORIAL	DAEM	% aumento anual de actividades en terreno.	

E.4.2.	Programa de fortalecimiento del área curricular de los establecimientos, incorporando carreras acordes a las necesidades de la comuna.	36 meses	MUNICIPAL - SECTORIAL	DAEM	Aumento al 2021 de carreras acordes a las necesidades de la comuna.	
--------	--	----------	-----------------------	------	---	--

E. OBJETIVO ESTRATÉGICO	E.5. OBJETIVO ESPECÍFICO
Alcanzar una Educación Pública con estándares de calidad y con carácter integral e identitario	Generar instancias que mejoren el acceso a establecimientos educacionales, integrando a la comunidad en el área.

ID	METAS	PLAZO	FINANCIAMIENTO	UNIDAD RESPONSABLE	INDICADOR DE LOGRO	PORCENTAJE LOGRADO
E.5.1.	Consolidar y potenciar el funcionamiento del Liceo C14 de Lonquimay, optimizando la modalidad de polivalencia.	24 meses	SECTORIAL	DAEM	Cantidad de alumnos matriculados semestralmente. Cantidad de carreras técnicas impartidas.	
E.5.2.	Reforzar recorridos con	18 meses	MUNICIPAL	DAEM	Fiscalización de recorridos	

	locomoción destinada a transportar a niños de sectores más distanciados, creando redes necesarias para impedir la deserción escolar.				reforzados efectivamente.	
E.5.3.	Potenciar el plan de reparación e implementación de lugares recreativos como canchas de fútbol y gimnasios, con el fin de fomentar la vida social y recreativa de la comunidad, y que a la vez que permitan implementar proyectos educativos que	24 meses	FNDR	SECPLAC	Actas con acciones realizadas.	80% MEJORAMIENTO DE CANCHA ESTADIO MUNICIPAL COYAM (APLICACIÓN Y REDISTRIBUCION DECAUCHO SINTETICO); MEJORAMIENTO GIMNASIO CANCHAS DE FUTBOL RURALES (ICALMA, PEDREGOSO, SIERRA NEVADA Y CRUZACO).

fomenten el deporte y actividades recreacionales.					
---	--	--	--	--	--

## SALUD

**Objetivo:** Generar un sistema de salud que se enfoque en rasgos de calidad y buena atención, orientada en términos físicos y psicológicos, bajo una perspectiva con enfoque integral que incorpore distintas áreas de la salud y que presente un enfoque familiar y comunitario.

F. OBJETIVO ESTRATÉGICO	F.1. OBJETIVO ESPECÍFICO
Lograr una salud municipal preventiva, accesible, oportuna y con enfoque familiar.	Desarrollar una administración de relación con los usuarios.

ID	METAS	PLAZO	FINANCIAMIENTO	UNIDAD RESPONSABLE	INDICADOR DE LOGRO	PORCENTAJE LOGRADO
F.1.1.	Programa de atención de reclamos.	12 meses	SECTORIAL	SALUD	Número de reclamos anuales. % de devolución de reclamos anuales.	100% 5 RECLAMOS ANUALES 100% DE LA DEVOLUCION DE RECLAMOS ANUALES
F.1.2.	Programa de capacitación continua al equipo de salud que	12 meses	MUNICIPAL - SECTORIAL	SALUD EDUCACIÓN	% de funcionarios capacitados.	98% DE LOS FUNCIONARIOS CAPACITADOS

	permita la mantención y adquisición de competencias necesarias para brindar una atención de calidad.					
F.1.3.	Establecer sistema de monitoreo periódico de satisfacción de los/as usuarios/as.	12 meses	MUNICIPAL - SECTORIAL	SALUD	% de mejora en satisfacción ciudadana	100%

<b>F. OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	<b>F.2. OBJETIVO ESPECÍFICO</b>
Lograr una salud municipal preventiva, accesible, oportuna y con enfoque familiar.	Mejorar la ejecución de programas y convenios con el Servicio de Salud.

ID	METAS	PLAZO	FINANCIAMIENTO	UNIDAD RESPONSABLE	INDICADOR DE LOGRO	PORCENTAJE LOGRADO
F.2.1.	Programa de salud de la Mujer.	12 meses	MUNICIPAL - SECTORIAL	SALUD	% de ejecución anual vs. % proyectado.	81% DE EJECUCION ANUAL VS. 90% PROYECTADO

F.2.2.	Fortalecimiento del Modelo Intercultural de atención a la Población Indígena de la comuna.	12 meses	MUNICIPAL - SECTORIAL	SALUD	% hrs. Del agente intercultural anual. Número de CESFAM que cuentan con agente intercultural.	95% HRS. DEL AGENTE INTERCULTURAL ANUAL 1 CECOF QUE CUENTAN CON AGENTE INTERCULTURAL
F.2.3.	Fortalecimiento a la estimulación cognitiva, de funciones motoras y autocuidado de la población Adulto Mayor.	12 meses	MUNICIPAL - SECTORIAL	SALUD	N° de Adultos Mayores que participan en el programa anual. % de evolución de cobertura de programa anual.	N° 393 de Adultos Mayores que participan en el programa anual. % 86 de evolución de cobertura de programa anual.
F.2.4.	Programa de disminución de prevalencia de factores de riesgo que afectan la salud de los adolescentes.	12 meses	MUNICIPAL - SECTORIAL	SALUD	% de adolescentes que participan en el programa anualmente. % evolución cobertura del	75 % de adolescentes que participan en el programa anualmente. 15 % evolución cobertura del programa anual.

					programa anual.	
--	--	--	--	--	-----------------	--

F. OBJETIVO ESTRATÉGICO		F.3. OBJETIVO ESPECÍFICO	
Lograr una salud municipal preventiva, accesible, oportuna y con enfoque familiar.		Mejorar la ejecución de Programas de Atención Primaria en Salud y trabajo transversal.	

ID	METAS	PLAZO	FINANCIAMIENTO	UNIDAD RESPONSABLE	INDICADOR DE LOGRO	PORCENTAJE LOGRADO
F.3.1.	Fortalecimiento de programas de promoción y protección de los derechos de la infancia y la juventud.	12 meses	MUNICIPAL - SECTORIAL	SALUD DIDECO	% de programas considerados.	80% Se implementa el fondo de fortalecimiento municipal y Fondo FIADI conformando la red comunal chile crece contigo, actualizando protocolos y profesionales que permitirán fortalecer la promoción y protección de los derechos de los niños. Se establece una

						alianza de trabajo con la defensoría de la niñez
F.3.2.	Generar una mayor implementación de vehículos necesarios para desarrollar visitas a domicilio de aquellos enfermos postrados o adultos mayores.	12 meses	FNDR SECTORIAL	- SALUD	Cantidad de vehículos gestionados.	3 VEHICULOS
F.3.3.	Incorporar subvenciones o incentivos para presentar mayor cantidad de especialistas de diferentes áreas de la salud en la comuna.	12 meses	MUNICIPAL - SECTORIAL	SALUD SECRETARÍA MUNICIPAL	- Cantidad de subvenciones gestionadas.	6 ECOMAMARIAS ECOABDOMINAL MAMORGRAFIAS ENDOSCOPIA OFTALMOLOGIA OTORRINO
F.3.4.	Aumento de la equidad trabajando con monitores	12 meses	MUNICIPAL - SECTORIAL	SALUD	% de aumento de monitores.	100% DE AUMENTO DE MONITORIO

	comunitarios que se capaciten en cuidados de salud, organizando visitas periódicas a los adultos mayores y en la solución de atenciones básicas de urgencia fuera del horario de funcionamiento de las Postas Rurales.					
F.3.5	Plan de implementación, mantenimiento y mejoramiento de Postas Rurales	36 meses	FNDR - SECTORIAL	SECPLAC SALUD	- % de Postas Rurales intervenidas.	90%DE POSTAS RURALES INTERVENIDAS

## SOCIO COMUNITARIO

**Objetivo:** Generar un plan de desarrollo social que implique tanto participación comunitaria, desarrollando instancias que impliquen también un importante énfasis en el desarrollo humano y capital cultural de cada persona, potenciando la participación en los diferentes grupos sociales de la comuna.

G. OBJETIVO ESTRATÉGICO	G.1. OBJETIVO ESPECÍFICO
Promover la gobernalidad local, la equidad social, el acceso e integración a todos los sectores de la comuna, con especial atención a los grupos vulnerables.	Fomentar, impulsar y apoyar a las organizaciones sociales, otorgándoles las herramientas necesarias para que aumenten su vitalidad, de tal forma que les permita cooperar en la resolución de las problemáticas que aquejan a la ciudadanía y constituyan un aporte al capital social de la comuna.

ID	METAS	PLAZO	FINANCIAMIENTO	UNIDAD RESPONSABLE	INDICADOR DE LOGRO	PORCENTAJE LOGRADO
G.1.1.	A través del Fondo de Desarrollo Vecinal (FONDEVE), promover la participación de las organizaciones sociales, con la finalidad de que éstas se organicen,	12 meses	MUNICIPAL (Ley 19.418)	DIDECO	% de organizaciones sociales potenciadas.	30%  Se esta desarrollando un trabajo colaborativo con las JJ.VV en trabajos de índole micro zonal. En cuanto al fondo de desarrollo vecinal aun no se han

	prioricen sus necesidades y formulen proyectos en base a sus intereses.					establecido parámetros ni lineamientos que permitan ejecutar estos mismos.
G.1.2.	Coordinar programas de capacitación con diferentes servicios públicos tales como: SENCE, SERCOTEC, FOSIS, SERNATUR, INDAP, para generar especialización y calificación laboral, enfocados a capacitar a los dirigentes.	12 meses	SENCE - SERCOTEC - FOSIS - OTROS	- DIDECO	Programas de capacitación gestionados y ejecutados.	50% Se han gestionados capacitaciones con instancias de gobierno lo que ha permitido tener mayor cantidad de población capacitada pero aun así queda un 30% de la población rezagada la cual no ha tenido acceso a esta oferta debido a los límites de edad y/o ruralidad.

G.1.3.	Ejecución de un Plan de Fortalecimiento de la participación ciudadana de los jóvenes en el desarrollo de la comuna y la comunicación con sus autoridades.	12 meses	MUNICIPAL - SECTORIAL	DIDECO	Actas de ejecución de Plan.	0%
--------	---	----------	-----------------------	--------	-----------------------------	----

G. OBJETIVO ESTRATÉGICO		G.2. OBJETIVO ESPECÍFICO	
Promover la gobernalidad local, la equidad social, el acceso e integración a todos los sectores de la comuna, con especial atención a los grupos vulnerables.		Articular acciones que fomenten el mejoramiento de habitabilidad en el territorio comunal.	

ID	METAS	PLAZO	FINANCIAMIENTO	UNIDAD RESPONSABLE	INDICADOR DE LOGRO	PORCENTAJE LOGRADO
G.2.1.	Realizar un catastro habitacional, desde el cual postular a proyectos que permitan otorgar soluciones a	12 meses	MDS	DIDECO	Documento con catastro habitacional.	30% Actualmente se esta ejecutando el programa habitabilidad que permite realizar un catastro con

	problemas de habitabilidad y déficit estructurales en las viviendas.					familias que tienen problemas de habitabilidad, la muestra poblacional no permite establecer una cuantificación territorial total debido a que el financiamiento es limitado.
G.2.2.	Gestionar convenios de colaboración y transferencia de recursos para la ejecución de programas que permitan otorgar soluciones a problemas de habitabilidad y déficit estructurales en las viviendas.	12 meses	SERVIU-MDS	DIDECO	% de convenios gestionados y concretados.	30% Se procede a concretizar un convenio de colaboración con MDS Y seremi de bienes nacionales.

G.2.3.	Realizar convenios de colaboración y transferencia de recursos con programas destinados a apoyar a las familias para el autoconsumo y la producción familiar.	12 meses	MDS	DIDECO	% de convenios gestionados y concretados.	100% Se establece convenio con el MDS y se esta ejecutando el programa autoconsumo que permite la autoprovision de las familias Lonquimayinas.
--------	---	----------	-----	--------	---	---

G. OBJETIVO ESTRATÉGICO	G.3. OBJETIVO ESPECÍFICO
Promover la gobernalidad local, la equidad social, el acceso e integración a todos los sectores de la comuna, con especial atención a los grupos vulnerables.	Fortalecer la incorporación de los diferentes grupos etarios en instancias comunitarias.

ID	METAS	PLAZO	FINANCIAMIENTO	UNIDAD RESPONSABLE	INDICADOR DE LOGRO	PORCENTAJE LOGRADO
G.3.1.	Programa de apoyo a jóvenes emprendedores de la comuna, buscando generar mayores oportunidades laborales para la	12 meses	SERCOTEC - FOSIS - INJUV	DIDECO	Listados de asistencia a capacitaciones.	80% Se trabaja ejecutando los proyectos SPP del Fondo solidario de inversión

	población juvenil.					social, fondos INJUV y sercotec.
G.3.2.	Potenciar aquellas actividades que han tenido éxito en la población Adulto Mayor, masificando su realización hacia distintos sectores de la comuna.	12 meses	SENAMA - MUNICIPAL - OTROS	DIDECO	Cantidad de participantes.	80% Se ejecutan anualmente los convenios Vinculos entre sename y MDS lo que nos permite llegar a mayor cantidad de personas y sectores de la comuna. Se han desarrollado salidas comunal, intercomunales y regional de turismo del adulto mayor lo que ha logrado abarcar población urbana y rural

G.3.3.	Fortalecer el apoyo en la gestión del programa de turismo de la Tercera Edad, buscando además convenios con Instituciones que faciliten el acceso gratuito a lugares de interés.	12 meses	SERNATUR - MUNICIPAL - OTROS	DIDECO	Actas de concreción de convenios.	50%  Programa de turismo del adulto mayor – SERNATUR Y SENAMA
G.3.4.	Desarrollar y potenciar una política deportiva y recreativa centrada en la valoración de la calidad de vida, recuperación de su entorno y medio ambiente que genere espacios públicos de participación ciudadana con	12 meses	MUNICIPAL - OTROS	DIDECO	Actas de ejecución de política deportiva.	80%  Generación de campeonatos en sectores rurales y urbanos de la comuna en diferentes disciplinas deportivas.  Talleres y escuelas deportivas en diversos grupos etarios,

actividades para integrar a los diferentes grupos etarios.					tanto para varones como damas
--	--	--	--	--	-------------------------------

G. OBJETIVO ESTRATÉGICO	G.4. OBJETIVO ESPECÍFICO
Promover la gobernalidad local, la equidad social, el acceso e integración a todos los sectores de la comuna, con especial atención a los grupos vulnerables.	Potenciar la incorporación del enfoque de género en forma transversal a todas las acciones municipales, velando por su igualdad en las distintas instancias de participación comunitaria.

ID	METAS	PLAZO	FINANCIAMIENTO	UNIDAD RESPONSABLE	INDICADOR DE LOGRO	PORCENTAJE LOGRADO
G.4.1.	Incorporar a las mujeres en proyectos que le permitan desarrollarse en el ámbito laboral a partir de sus propias iniciativas, acordes a las herramientas y necesidades de la comuna.	12 meses	SERNAMEG - MUNICIPAL	DIDECO	Cantidad de mujeres participantes en actividades.	100 MUJERES GESTIONAR POSTULACION A CONCURSOS PUBLICOS EN EMPRENDIMIENTO
G.4.2.	Generar mayor conocimiento y postulaciones a	12 meses	SERNAMEG - MUNICIPAL	DIDECO - EDUCACIÓN	Cantidad de postulaciones.	80 MUJERES

programas gubernamentales orientados a la capacitación y creación de puestos de empleos para la mujer.						EN POSTULACIONES A CAPACITACIONES
--	--	--	--	--	--	-----------------------------------

G. OBJETIVO ESTRATÉGICO	G.5. OBJETIVO ESPECÍFICO
Promover la gobernalidad local, la equidad social, el acceso e integración a todos los sectores de la comuna, con especial atención a los grupos vulnerables.	Potenciar la inclusión de personas con discapacidad al quehacer comunal.

ID	METAS	PLAZO	FINANCIAMIENTO	UNIDAD RESPONSABLE	INDICADOR DE LOGRO	PORCENTAJE LOGRADO
G.5.1.	Diagnóstico accesibilidad universal comunal.	12 meses	SENADIS MUNICIPAL	- DIDECO	Documento con diagnóstico realizado.	30%
G.5.2.	Desarrollar líneas de acción para incorporar y consolidar nuevas actividades	12 meses	SENADIS MUNICIPAL	- DIDECO	Actas con actividades desarrolladas.	70% ENCUENTRO REGIONAL DE AGRUPACION NEHUEN

integradoras en la comuna, mejorando la cobertura etaria y social.					
--	--	--	--	--	--

G. OBJETIVO ESTRATÉGICO	G.6. OBJETIVO ESPECÍFICO
Promover la gobernalidad local, la equidad social, el acceso e integración a todos los sectores de la comuna, con especial atención a los grupos vulnerables.	Disminuir la violencia y la comisión de delitos, potenciando la intersectorialidad, mejorando la utilización de los recursos disponibles y el impacto de la inversión.

ID	METAS	PLAZO	FINANCIAMIENTO	UNIDAD RESPONSABLE	INDICADOR DE LOGRO	PORCENTAJE LOGRADO
G.6.1.	Implementar programas sociales, incorporando talleres y charlas educativas que impliquen mayor conocimiento y prevención respecto a la	12 meses	SUBSECRETARÍA PREVENCIÓN DEL DELITO MUNICIPAL	DIDECO - EDUCACIÓN	Listados de asistencia a actividades desarrolladas.	50% Se trabaja con el convenio programa 20/7 que aun esta débil en su ejecución. Alianzas de trabajo con carabineros, OPD, PRM, PPF Trampolin.

	violencia intrafamiliar.					
G.6.2.	Apoyar en la gestión de la captación de mayores recursos materiales tanto a carabineros como a bomberos, con el objetivo de fomentar las actividades que realizan para mantener tanto la tranquilidad como seguridad ciudadana.	12 meses	MUNICIPAL - SECTORIAL	DIDECO SECRETARÍA MUNICIPAL	- Documentación con gestión de trámites.	0%

## CULTURA E IDENTIDAD

**Objetivo:** Gestionar inversión para el desarrollo permanente y sistemático de actividades culturales, de esparcimiento y recreación, promoviendo la identidad comunal. Coordinar las distintas actividades que se realizan y



promover políticas para resguardar el patrimonio (tangible e intangible) existente y darlo a conocer dentro y fuera de la comuna. Desarrollar espacios comunales de discusión en torno a la cultura y conformar mesas de trabajo que permitan avanzar con las organizaciones participantes en la elaboración consensuada de una agenda anual o programa anual de actividades culturales. Junto con ello, impulsar la elaboración de un catastro actualizado de Organizaciones Culturales formales e informales y puntos de cultura a lo largo de la comuna de Lonquimay. Construir, mejorar o reparar infraestructura cultural, en conjunto con las organizaciones sociales ligadas al desarrollo y fomento de la cultura y la recreación, las que mediante su participación presentarán proyectos y ayudarán a generar las prioridades para su ejecución.

H. OBJETIVO ESTRATÉGICO	H.1. OBJETIVO ESPECÍFICO
Fomentar la puesta en valor de la identidad y el patrimonio de las diversas expresiones territoriales presentes en la comuna, como herramientas integradoras y de desarrollo social.	Promover el reconocimiento de las diferentes actividades culturales presentes en la comuna de Lonquimay.

ID	METAS	PLAZO	FINANCIAMIENTO	UNIDAD RESPONSABLE	INDICADOR DE LOGRO	PORCENTAJE LOGRADO
H.1.1.	Programa de rescate y fortalecimiento de la identidad local a partir de su historia reciente y pasada.	12 meses	SECTORIAL	CULTURA	Acta con programa ejecutado.	100%
H.1.2.	Registro en un video de testimonios de la "cultura y	12 meses	SECTORIAL	CULTURA	Video realizado.	

	patrimonio vivos”.					
H.1.3.	Promover y fortalecer la participación de organizaciones sociales y culturales vinculadas al territorio.	12 meses	MUNICIPAL - SECTORIAL	CULTURA DIDECO	- Actas con participación en actividades.	100%
H.1.4.	Promover actividades a nivel comunal, regional y nacional para la difusión de las costumbres y tradiciones.	12 meses	MUNICIPAL - SECTORIAL	CULTURA	Cantidad de actividades difundidas.	1 Día del Patrimonio. (difusión nacional) 1 Eltuwe de Icalma (comunal) 1 Presentación del Ballet Folclorico en Argentina (difusión internacional) 2 1° Festival de la lana Lonquimay y Corralco (regional)
H.1.5.	Incentivar el apoyo para encuentros culturales, incluyendo	12 meses	MUNICIPAL - SECTORIAL	CULTURA	Actas de gestión de actividades.	Creación de la escuela artística de Lonquimay, Ballet Folclorico de Lonquimay,

	talleres, expresiones artísticas (música, pintura, literatura) y promoción de éstos.					Orquesta de cuerdas infantil y juvenil, taller de batukada, talleres de memoria con adultos mayores.  - Visitas con delegaciones al Teatro Municipal de Temuco.  - Eventos artísticos con delegaciones de diversas delegaciones
H.1.6.	Gestionar financiamiento externo para el desarrollo de actividades culturales en la comuna.	12 meses	MUNICIPAL	CULTURA	Actas de gestión de financiamiento.	Postulaciones a proyectos FNDR DE CULTURA y Proyecto de CONADI

## GESTIÓN INSTITUCIONAL PROFESIONAL, MODERNA Y TRANSPARENTE

**Objetivo:** Fomentar la calidad de los servicios, la transparencia y el liderazgo institucional municipal como eje orientador del desarrollo de la comuna.

I. OBJETIVO ESTRATÉGICO	I.1. OBJETIVO ESPECÍFICO
Fomentar la calidad de los servicios, la transparencia y el liderazgo institucional municipal como eje orientador del desarrollo de la comuna.	Fortalecer el Capital Humano municipal.

ID	METAS	PLAZO	FINANCIAMIENTO	UNIDAD RESPONSABLE	INDICADOR DE LOGRO	PORCENTAJE LOGRADO
I.1.1.	Construcción Plan de Mejoras Municipal.	12 meses	MUNICIPAL - SUBDERE	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	Número de Planes de desarrollados.	
I.1.2.	Ejecución integral Plan de Mejoras Municipal Anual.	12 meses	MUNICIPAL	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	Porcentaje de ejecución operativa y financiera del Plan por año.	
I.1.3.	Construcción del Programa de Autocuidado en todas las Unidades Municipales.	12 meses	MUNICIPAL	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	Número de programas ejecutados.	

I. OBJETIVO ESTRATÉGICO	I.2. OBJETIVO ESPECÍFICO
Fomentar la calidad de los servicios, la transparencia y el liderazgo institucional	Mejoramiento de las instalaciones municipales.

municipal como eje orientador del desarrollo de la comuna.	
--	--

ID	METAS	PLAZO	FINANCIAMIENTO	UNIDAD RESPONSABLE	INDICADOR DE LOGRO	PORCENTAJE LOGRADO
I.2.1.	Factibilidad y diseño actualizado edificio consistorial.	24 meses	FNDR	SECPLAC	Número diseños actualizados edificio consistorial.	100% LOGRADO DISEÑO APROBADO
I.2.2.	Construcción edificio consistorial.	24 meses	FNDR	SECPLAC	Porcentaje de m <sup>2</sup> construidos del total de m <sup>2</sup> .	LICITACION EJECUCION DICIEMBRE 2018.- 2900M2

I. OBJETIVO ESTRATÉGICO	I.3. OBJETIVO ESPECÍFICO
Fomentar la calidad de los servicios, la transparencia y el liderazgo institucional municipal como eje orientador del desarrollo de la comuna.	Mejorar la coordinación y procedimientos internos municipales.

ID	METAS	PLAZO	FINANCIAMIENTO	UNIDAD RESPONSABLE	INDICADOR DE LOGRO	PORCENTAJE LOGRADO
I.3.1.	Plan de trabajo municipal integrado.	12 meses	MUNICIPAL - SUBDERE	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	Plan de trabajo realizado.	35% AVANCE

					Número de reuniones realizadas. Porcentaje de asistencia a reuniones.	
I.3.2.	Actualización del reglamento de funciones y estructura orgánica municipal.	12 meses	MUNICIPAL	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL - CONTROL	Número de reglamentos y organigramas actualizados.	1 REGLAMENTO ACTUALIZADO Y APROBADO
I.3.3.	Programa de actualización o construcción de manuales de procedimientos de todas las unidades municipales.	24 meses	MUNICIPAL	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL - CONTROL	Porcentaje de unidades municipales consideradas.	EN CREACION PORCENTAJE 50%
I.3.4.	Sistema de control y seguimiento de la ejecución del Plan de Desarrollo	12 meses	MUNICIPAL	CONTROL	Actas con cumplimiento de hitos de control.	100% CUMPLIDO

Comunal y los planes anuales de marco institucional.					
--	--	--	--	--	--

I. OBJETIVO ESTRATÉGICO	I.4. OBJETIVO ESPECÍFICO
Fomentar la calidad de los servicios, la transparencia y el liderazgo institucional municipal como eje orientador del desarrollo de la comuna.	Mejorar la aprobación y satisfacción de los usuarios y de la comunidad respecto de los servicios municipales..

ID	METAS	PLAZO	FINANCIAMIENTO	UNIDAD RESPONSABLE	INDICADOR DE LOGRO	PORCENTAJE LOGRADO
I.4.1.	Programa de control mensual de reclamos y sugerencias.	Mensual	MUNICIPAL	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	% mensual de reclamos atendidos del total. Número de encuestas de satisfacción aplicadas.	10%
I.4.2.	Programa de mejora de instalaciones de atención al público.	12 meses	FNDR	SECPLAC-ADMINISTRACION	Número de programas realizados. M <sup>2</sup> mejorados del total.	35% AVANCEEN PROGRESO DEPENDIENDO DE RECURSOS EXTERNOS

# ALCALDÍA Y ADMINISTRACIÓN



## SEGÚN LEY N°18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES

- C. La gestión anual del municipio respecto del plan comunal de seguridad publica vigente, dando cuenta especialmente del contenido u monitoreo del plan comunal de seguridad pública.**
- D. La gestión anual del consejo comunal de seguridad pública, dando cuenta especialmente del porcentaje de asistencia de sus integrantes, entre otros.**



### ALCALDÍA Y ADMINISTRACIÓN

**Responsable: NIBALDO ALEGRIA**

**Cargo: ALCALDE**

**Responsable: CLAUDIO SANDOVAL**

**Cargo: ADMINISTRADOR MUNICIPAL**

**Responsable: FERNANDO ZURITA**

**Cargo: JEFE DE GABINETE**

**Responsable: IGNACIO MORENO**

**Cargo: ASESOR JURIDICO**

Alcaldía y Administración Municipal tiene por objetivo administrar estratégicamente la organización interna de la Municipalidad, de acuerdo a los planes y programas establecidos, a las atribuciones que le señale el Reglamento Municipal y a las que le delegue el Alcalde.

## PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PUBLICA

### 1. INTEGRANTES CONSEJO SEGURIDAD PÚBLICA COMUNA DE LONQUIMAY

- Delegado intendencia regional
- Representante Servicio Nacional De Turismo, SERNATUR
- Fiscalía local de Curacautín
- Servicio Agrícola Y Ganadero, SAG.
- Servicio Nacional De Aduana, Dirección Talcahuano.
- Policía De Investigaciones De Chile, PDI.
- Carabineros De Chile, Subcomisaría Lonquimay
- Gendarmería De Chile.
- SENAME, Servicio Nacional del Menor, a través de Oficina de Protección de Derechos de Infancia, OPD.
- 2 representantes consejo de organizaciones de la sociedad civil, COSOC Lonquimay.
- Senda previene
- 2 representantes concejales
- Municipalidad de Lonquimay

Presidente del Consejo: Alcalde, Sr. Nivaldo Alegría Alegría. Representado por Administrador Muinicipal, Sr. Claudio Sandoval Troncoso.

**ENCARGADA SEGURIDAD PÚBLICA COMUNAL:** Erika Opitz Saavedra.

### 2. FECHA CONSTITUCIÓN CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA:

05 de Abril de 2017

### 3. OBJETIVO CONSEJO COMUNAL:

Impulsar y desarrollar un trabajo coordinado entre distintas Instituciones, incluyendo la participación de la comunidad, a través de la generación de estrategias y acciones concretas, con la finalidad de que la comuna de Lonquimay adquiera un mayor protagonismo en el tratamiento y soluciones relacionados con temas y problemáticas que afectan a las personas, en el ámbito de seguridad pública a nivel local.

#### 4. METODOLOGÍA DE TRABAJO:

- Sesiones mensuales del Consejo
- Elaboración de Diagnóstico Comunal de Seguridad Pública, comuna de Lonquimay, con participación de la Comunidad
- Elaboración de Plan de Trabajo Comunal de Seguridad Pública, comuna de Lonquimay.
- Validación del Plan de Trabajo con la Comunidad.
- Ejecución de Plan de Trabajo.

El Diagnóstico Y Plan de Trabajo se compone de las siguientes temáticas:

- ✓ Prevención conductas infractoras de niños, niñas y adolescentes.
- ✓ Prevención de deserción escolar y de reinserción de desertores
- ✓ Prevención y rehabilitación en drogas
- ✓ Convivencia comunitaria
- ✓ Mejoramiento urbano en barrios vulnerables
- ✓ Prevención de la VIF y violencia contra las mujeres

#### ASISTENCIA CONCEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PUBLICA

INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	N° SESIONES ASISTIDAS	%
MUNICIPIO	Claudio Sandoval	X	SUSP.	SUSP.	X	X	SUSP.	X	X	SUSP.	SUSP.	SUSP.	SUSP.	5	100%
COSOC	Oscar Cayul		SUSP.	SUSP.			SUSP.			SUSP.	SUSP.	SUSP.	SUSP.	0	0%
CONCEJO MUNICIPAL	Patricio Lagos		SUSP.	SUSP.	X	x	SUSP.	x		SUSP.	SUSP.	SUSP.	SUSP.	4	80%
CONCEJO MUNICIPAL	Pedro Mella		SUSP.	SUSP.			SUSP.			SUSP.	SUSP.	SUSP.	SUSP.	0	0%
GENDARMERIA DE CHILE	Rebeca Burgos	X	SUSP.	SUSP.	X	x	SUSP.	X	X	SUSP.	SUSP.	SUSP.	SUSP.	5	100%
MINISTERIO PUBLICO	Iván Isla	X	SUSP.	SUSP.	X	X	SUSP.	X		SUSP.	SUSP.	SUSP.	SUSP.	4	80%
SERNATUR	Gina Rubio		SUSP.	SUSP.			SUSP.			SUSP.	SUSP.	SUSP.	SUSP.	0	0%
OPD/SENAME	Yamilet Figueroa	X	SUSP.	SUSP.	X	X	SUSP.	X	x	SUSP.	SUSP.	SUSP.	SUSP.	5	100%
INTENDENCIA	Gonzalo Llanos/Luis Carmach	X	SUSP.	SUSP.	X		SUSP.	x		SUSP.	SUSP.	SUSP.	SUSP.	3	60%
CARABINEROS DE CHILE	Pablo Frei/Luis Jara	X	SUSP.	SUSP.	X	X	SUSP.	X	X	SUSP.	SUSP.	SUSP.	SUSP.	5	100%
PDI	Carlos Rojas	X	SUSP.	SUSP.	X	x	SUSP.	X	X	SUSP.	SUSP.	SUSP.	SUSP.	5	100%
SENDA	Stefania Acuña		SUSP.	SUSP.		x	SUSP.		x	SUSP.	SUSP.	SUSP.	SUSP.	2	40%
SAG	David Burgos	Rpte	SUSP.	SUSP.	X	x	SUSP.	X	X	SUSP.	SUSP.	SUSP.	SUSP.	5	100%
SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS	Claudio Cid		SUSP.	SUSP.			SUSP.			SUSP.	SUSP.	SUSP.	SUSP.	0	0%

DEPARTAMENTO SECRETARIA  
COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

SECOPLAC



## SEGÚN LEY N°18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES

**E. Las inversiones efectuadas en relación con los proyectos concluidos en el periodo y aquello en ejecución, señalando específicamente las fuentes de su financiamiento.**

### DEPARTAMENTO SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN | SECPLAC

**Responsable: XIMENA PALMA ROMO**

**Cargo: DIRECTORA SECPLAC**

La Secretaría Comunal de Planificación desempeñara funciones de asesoría del Alcalde y del concejo, en materias de estudio y evaluación, propias de las competencias de ambos órganos municipales. En el carácter, le corresponderán las siguientes funciones:

- Servir de secretaria técnica permanente del alcalde y del concejo en la formulación de la estrategia municipal como asimismo de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de la comuna
- Asesorar al alcalde en la elaboración de los proyectos de plan comunal de desarrollo y de presupuesto municipal
- Evaluar el cumplimiento de los planes, programas, proyectos, inversiones y el presupuesto municipal, e informar sobre estas materias al concejo, semestralmente
- Efectuar análisis y evaluaciones permanentes de la situación de desarrollo de la comuna, con énfasis en los aspectos sociales y territoriales
- Elaborar las bases generales y específicas según corresponda, para los llamados a licitación.



## PROYECTOS APROBADOS – EN EJECUCIÓN - EJECUTADOS

### CONSTRUCCIÓN CENTRO MULTIPROPÓSITO, VILLA SANTA ELENA COMUNA DE LONQUIMAY

Fuente de financiamiento	SUBDERE PMU
Monto	\$56.937.894.-
Código	1-C-2017-856
Estado del proyecto	Proceso de licitación



### AGUA PARA EL BUEN VIVIR DIVERSOS SECTORES RURALES, COMUNA DE LONQUIMAY

Fuente de financiamiento	SUBDERE PMB - GORE
Monto	\$225.911.729.-
Código	9205180701-B
Estado del proyecto	Proceso de licitación



### SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES EN SECTORES RURALES, ESCUELA CRUZACO

Fuente de financiamiento	SUBDERE PMU - emergencia
Monto	\$25.281.000.-
Código	1-C-2018-105
Estado del proyecto	Proceso de licitación



**SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES EN SECTORES RURALES, ESCUELA MITRAUQUEN**

<b>Fuente de financiamiento</b>	SUBDERE PMU
<b>Monto</b>	\$23.734.000.-
<b>Código</b>	1-C-2018-99
<b>Estado del proyecto</b>	Proceso de licitación



**CONSTRUCCIÓN CENTRO MULTIPROPÓSITO, SECTOR PEHUENCO BAJO**

<b>Fuente de financiamiento</b>	SUBDERE PMU
<b>Monto</b>	\$59.990.000.-
<b>Código</b>	1-C-2018-1146
<b>Estado del proyecto</b>	Proceso de licitación



**CONSTRUCCIÓN CENTRO MULTIPROPÓSITO, SECTOR PEDREGOSO, COMUNA LONQUIMAY**

<b>Fuente de financiamiento</b>	SUBDERE PMU
<b>Monto</b>	\$59.990.000.-
<b>Código</b>	1-C-2018-1145
<b>Estado del proyecto</b>	Proceso de licitación



**CONSTRUCCIÓN CENTRO MULTIPROPÓSITO,  
SECTOR LONQUIMAY URBANO**

<b>Fuente de financiamiento</b>	SUBDERE PMU
<b>Monto</b>	\$59.990.000.-
<b>Código</b>	1-C-2018-1142
<b>Estado del proyecto</b>	Proceso de licitación



**CONSTRUCCIÓN CENTRO MULTIPROPÓSITO,  
SECTOR TROYO, COMUNA DE LONQUIMAY**

<b>Fuente de financiamiento</b>	SUBDERE PMU
<b>Monto</b>	\$59.990.000.-
<b>Código</b>	1-C-2018-1140
<b>Estado del proyecto</b>	Proceso de licitación



**REMODELACIÓN ÁREA DE EQUIPAMIENTO  
COMUNITARIO, LONQUIMAY**

<b>Fuente de financiamiento</b>	SUBDERE Tradicional
<b>Monto</b>	\$26.856.000.-
<b>Código</b>	1-B-2018-621
<b>Estado del proyecto</b>	Proceso de licitación



**HABILITACIÓN S.E.E. FOTOVOLTAICA  
COMUNIDAD INDÍGENA PEDRO CALFUQUEO,  
ICALMA LONQUIMAY**

<b>Fuente de financiamiento</b>	SUBDERE PMB – Energización
<b>Monto</b>	\$146.020.586.-
<b>Código</b>	9205180722-C
<b>Estado del proyecto</b>	Proceso de licitación



**CONSTRUCCIÓN REDES ALCANTARILLADO Y  
PEAS, SECTOR LAS BRISAS, LONQUIMAY**

<b>Fuente de financiamiento</b>	PMB - SUBDERE
<b>Monto</b>	\$234.977.023.-
<b>Código</b>	9205180720-C
<b>Estado del proyecto</b>	En ejecución



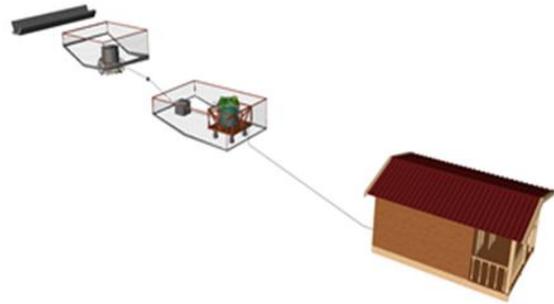
**CONSTRUCCIÓN REDES AGUA POTABLE,  
SECTOR LAS BRISAS, LONQUIMAY**

<b>Fuente de financiamiento</b>	PMB - SUBDERE
<b>Monto</b>	\$206.267.417.-
<b>Código</b>	9205180721-C
<b>Estado del proyecto</b>	En ejecución



**ABASTOS DE AGUA PARA SECTOR LLANQUEN**

<b>Fuente de financiamiento</b>	SUBDERE PMB
<b>Monto</b>	\$133.978.363
<b>Código</b>	9205170718
<b>Estado del proyecto</b>	Aprobado – Proceso de licitación



**REPOSICIÓN VEREDAS CALLE I.C. PINTO ENTRE CONDELL Y C. COLON, COMUNA DE LONQUIMAY**

<b>Fuente de financiamiento</b>	SUBDERE PMU
<b>Monto</b>	\$59.844.330
<b>Código</b>	1-c-2017-894
<b>Estado del proyecto</b>	En ejecución



**REPOSICIÓN VEREDAS CALLE I.C. PINTO ENTRE C. COLON Y JOSÉ MIGUEL CARRERA, COMUNA DE LONQUIMAY**

<b>Fuente de financiamiento</b>	SUBDERE PMU
<b>Monto</b>	\$59.794.366
<b>Código</b>	1-C-2017-945
<b>Estado del proyecto</b>	En ejecución



**ESTUDIO TÉCNICO PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN RURAL, VARIOS SECTORES DE LA COMUNA DE LONQUIMAY**

<b>Fuente de financiamiento</b>	SUBDERE PMB
<b>Monto</b>	\$19.000.000
<b>Código</b>	9205170403
<b>Estado del proyecto</b>	Ejecución



**CONSTRUCCIÓN CENTRO MULTIPROPÓSITO, VILLA LOS JARDINES**

<b>Fuente de financiamiento</b>	SUBDERE PMU
<b>Monto</b>	\$59.919.252.-
<b>Código</b>	1-C-2017-585
<b>Estado del proyecto</b>	ejecución



**ABASTOS DE AGUA POTABLE SECTOR RUCANANCO - PICHIPUENCO**

<b>Fuente de financiamiento</b>	SUBDERE - PMB
<b>Monto</b>	\$97.050.688
<b>Código</b>	9205170714
<b>Estado del proyecto</b>	ejecución



**ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA FORMULACIÓN DE CARTERA DE PROYECTOS DE ABASTOS DE AGUA POTABLE, DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA DE LONQUIMAY**

<b>Fuente de financiamiento</b>	SUBDERE
<b>Monto</b>	\$49.700.000
<b>Código</b>	9205171012
<b>Estado del proyecto</b>	En ejecución



**CONSTRUCCIÓN EXTENSIÓN ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE DIVERSOS SECTORES URBANOS, COMUNA DE LONQUIMAY**

<b>Fuente de financiamiento</b>	SUBDERE - PMB
<b>Monto</b>	\$217.488.135
<b>Código</b>	9205170713
<b>Estado del proyecto</b>	En ejecución



**CONSTRUCCIÓN SEÑALÉTICA TURÍSTICA**

<b>Fuente de financiamiento</b>	SUBDERE – PMU
<b>Monto</b>	\$57.690.411
<b>Código</b>	1-C-2017-261
<b>Estado del proyecto</b>	Ejecutado



CONSTRUCCIÓN RED DE ALCANTARILLADO CALLE LIBERTAD ENTRE LIBERTAD Y RODRÍGUEZ	
Fuente de financiamiento	SUBDERE - PMB
Monto	\$220.073.150
Código	9205170712
Estado del proyecto	Ejecutado



CONTRATACIONES PROFESIONALES TÉCNICOS PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN COMUNA DE LONQUIMAY	
Fuente de financiamiento	SUBDERE
Monto	\$59.900.000
Código	920516009
Estado del proyecto	Ejecutado



HABILITACIÓN S.E.E. FOTOVOLTAICA SECOTR RURAL LLANQUEN, LONQUIMAY	
Fuente de financiamiento	SUBDERE
Monto	\$78.560.676.-
Código	9205180724-C
Estado del proyecto	Aprobado Técnicamente

REPOSICIÓN ESC. MARIMENUCO	
Fuente de financiamiento	MINEDUC
Monto	\$707.930.246
Código	30423077
Estado del proyecto	En ejecución



REPOSICIÓN ESCUELA LA ANGOSTURA	
Fuente de financiamiento	MINEDUC
Monto	\$683.564.592.
Código	30423024
Estado del proyecto	En ejecución



CONSERVACIÓN A.P. ESCUELA DOMINGO CAMARGO	
Fuente de financiamiento	MINEDUC
Monto	\$38.469.018
Código	
Estado del proyecto	Ejecutado

**CONSERVACIÓN A.P. ESCUELA DOS PINOS**

Fuente de financiamiento	MINEDUC
Monto	\$34.865.616
Código	
Estado del proyecto	Ejecutado



**CONSERVACIÓN A.P. ESCUELA JUSTO SCHWEITZER**

Fuente de financiamiento	MINEDUC
Monto	\$34769.976
Código	
Estado del proyecto	Ejecutado



**DISEÑO ARQUITECTÓNICO DEL CENTRO CULTURAL LONQUIMAY**

Fuente de financiamiento	Ministerio de cultura, las artes y el patrimonio
Monto	\$30.000.000.
Código	4050-31-co18
Estado del proyecto	En ejecución



**REPOSICIÓN ESTUDIO TERMINAL DE BUSES RURALES: ETAPA DISEÑO**

<b>Fuente de financiamiento</b>	Ministerio de Transporte
<b>Monto</b>	\$96.401.200
<b>Código</b>	30487212
<b>Estado del proyecto</b>	En ejecución



**CONSTRUCCIÓN, REPOSICIÓN Y MEJORAMIENTO REFUGIOS PEATONALES, COMUNA DE LONQUIMAY**

<b>Fuente de financiamiento</b>	Ministerio de transporte
<b>Monto</b>	\$299.973.713
<b>Código</b>	40006453
<b>Estado del proyecto</b>	En ejecución



**REPOSICIÓN PLAZA VILLA PORTALES II**

<b>Fuente de financiamiento</b>	FRIL
<b>Monto</b>	\$57.736.771
<b>Código</b>	30471942-0
<b>Estado del proyecto</b>	En ejecución



### CONSTRUCCIÓN OFICINA DE TURISMO

Fuente de financiamiento	FRIL
Monto	\$32.884.447
Código	30482990
Estado del proyecto	En ejecución



### CONSTRUCCIÓN SEDE ASOCIACIÓN DE DEPORTES

Fuente de financiamiento	FRIL
Monto	\$60.000.000
Código	40001050
Estado del proyecto	En proceso de licitación



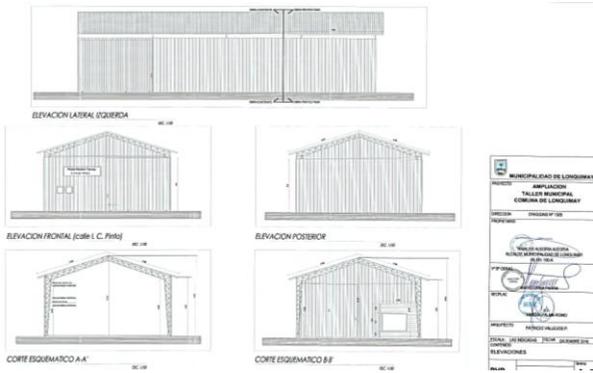
### REMODELACIÓN ACCESO LONQUIMAY

Fuente de financiamiento	FRIL
Monto	\$50.000.000
Código	40000299
Estado del proyecto	En ejecución



### AMPLIACIÓN TALLER MUNICIPAL

Fuente de financiamiento	FRIL
Monto	\$22.049.000
Código	30480907
Estado del proyecto	Ejecutado



### CONSTRUCCIÓN MÓDULOS DE FERIAS COSTUMBRISTAS LONGQUIMAY

Fuente de financiamiento	FRIL
Monto	\$93.957.473
Código	40005910
Estado del proyecto	En ejecución



### CONSTRUCCIÓN CERCO PERIMETRAL VILLA LOS RÍOS, LONGQUIMAY

Fuente de financiamiento	FRIL
Monto	\$8.810.000
Código	40003179
Estado del proyecto	Ejecutado



**CONSTRUCCIÓN CERCO PERIMETRAL  
COBERTIZO MUNICIPAL**

<b>Fuente de financiamiento</b>	FRIL
<b>Monto</b>	\$20.296.884
<b>Código</b>	40005466
<b>Estado del proyecto</b>	En ejecución



**MEJORAMIENTO CAMINOS SECTOR  
CONTRACO – LLANQUEN, LONQUIMAY**

<b>Fuente de financiamiento</b>	FRIL
<b>Monto</b>	\$47.612.000
<b>Código</b>	40008408
<b>Estado del proyecto</b>	Proceso de licitación



**MEJORAMIENTO DE CAMINOS SECTOR LOLEN -  
PICHUPEHUENCO – LIUCURA, LONQUIMAY**

<b>Fuente de financiamiento</b>	FRIL
<b>Monto</b>	\$71.454.000
<b>Código</b>	40008934
<b>Estado del proyecto</b>	Proceso de licitación



**MEJORAMIENTO DE CAMINOS  
SECTOR RANQUIL, LONQUIMAY**

Fuente de financiamiento	FRIL
Monto	\$69.265.000
Código	40007768
Estado del proyecto	Proceso de licitación



**MEJORAMIENTO DE CAMINOS  
SECTOR LLAMES - PELEHUE, LONQUIMAY**

Fuente de financiamiento	FRIL
Monto	\$93.600.000
Código	40007767
Estado del proyecto	Proceso de licitación



**CONSTRUCCIÓN  
SEDE VECINAL LOLEN, LONQUIMAY**

Fuente de financiamiento	FRIL
Monto	\$31.000.000
Código	40008140
Estado del proyecto	Proceso de licitación



**CONSTRUCCIÓN  
AGUA POTABLE PISCINA MUNICIPAL**

<b>Fuente de financiamiento</b>	FRIL
<b>Monto</b>	\$31.000.000
<b>Código</b>	40007331
<b>Estado del proyecto</b>	Proceso de licitación



**REPARACIÓN DE LOS GIMNASIOS  
MUNICIPALES, LONQUIMAY**

<b>Fuente de financiamiento</b>	FRIL
<b>Monto</b>	\$24.000.000
<b>Código</b>	40008150
<b>Estado del proyecto</b>	Proceso de licitación



**CONSTRUCCIÓN AGUA POTABLE  
ESCUELA ICALMA, LONQUIMAY**

<b>Fuente de financiamiento</b>	FRIL
<b>Monto</b>	\$32.000.000
<b>Código</b>	40007461
<b>Estado del proyecto</b>	Proceso de licitación



REPARACIÓN MOBILIARIO PLAZA DE ARMAS E ILUMINACIÓN CERRO LAS BANDERAS, LONQUIMAY	
Fuente de financiamiento	FRIL
Monto	\$30.000.000
Código	40002742
Estado del proyecto	Proceso de licitación

CONSTRUCCIÓN EQUIPAMIENTO COMUNITARIO, LONQUIMAY	
Fuente de financiamiento	FRIL
Monto	\$84.467.000
Código	40007467
Estado del proyecto	Proceso de licitación

CONSTRUCCIÓN ELECTRIFICACIÓN RURAL SECTOR CRUZACO	
Fuente de financiamiento	FNDR
Monto	\$210.324.000
Código	30475060
Estado del proyecto	Ejecutado

ADQUISICIÓN RODILLO Y CARGADOR FRONTAL	
Fuente de financiamiento	FNDR
Monto	\$211.576.000
Código	40007742
Estado del proyecto	Aprobado Técnicamente



ADQUISICIÓN Y REPOSICIÓN POOL MAQUINARIA	
Fuente de financiamiento	FNDR
Monto	\$459.030.000
Código	3048888
Estado del proyecto	Ejecutado



MEJORAMIENTO SISTEMA APR LIUCURA	
Fuente de financiamiento	Subsecretaria del Interior
Monto	\$29.722.247
Código	
Estado del proyecto	Ejecutado



PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA LLAMADO N° 27 EJECUCIÓN	
Fuente de financiamiento	SERVIU
Monto	\$468.495.000
Código	
Estado del proyecto	En ejecución



PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA LLAMADO N° 28	
Fuente de financiamiento	SERVIU
Monto	\$252.040.000
Código	
Estado del proyecto	Aprobado c/recursos

## PROYECTOS POSTULADOS

### ABASTO DE AGUA POTABLE, SECTOR PICHUPEHUENCO

Fuente de financiamiento	SUBDERE
Monto	\$234.897.051.
Código	9205170717
Estado del proyecto	Postulado

### ABASTO DE AGUA POTABLE SECTOR PASO PAZ

Fuente de financiamiento	SUBDERE
Monto	\$286.841.988
Código	9205180719
Estado del proyecto	Postulado

### ABASTO DE AGUA POTABLE, SECTOR PEHUENCO NORTE RANQUIL

Fuente de financiamiento	SUBDERE
Monto	\$206.822.810
Código	9205180723-C
Estado del proyecto	Postulado

### ABASTO DE AGUA POTABLE, SECTOR LLAMES-PELEHUE

Fuente de financiamiento	SUBDERE PMB
Monto	\$167.587.230
Código	
Estado del proyecto	Postulado

### ABASTOS DE AGUA POTABLE. SECTOR RUCANANCO ALTO

Fuente de financiamiento	SUBDERE PMB
Monto	\$160.453.092
Código	9205170716
Estado del proyecto	Postulado

### REPOSICIÓN VEREDAS CALLE CONDELL Y TTE. MERINO, ENTRE I.C. PINTO Y O'HIGGINS, COMUNA DE LONQUIMAY

Fuente de financiamiento	SUBDERE PMU
Monto	\$59.949.572
Código	1-C-2017-1174
Estado del proyecto	En ejecución

### REPOSICIÓN VEREDAS CALLE COLON Y CAUPOLICÁN, ENTRE I.C PINTO Y O'HIGGINS, COMUNA DE LONQUIMAY

Fuente de financiamiento	SUBDERE PMU
Monto	\$56.836.197
Código	1-C-2017-1175
Estado del proyecto	En ejecución

### REPOSICIÓN CUARTEL DE BOMBEROS LONQUIMAY

Fuente de financiamiento	FNDR
Monto	\$921.962.000
Código	30409922
Estado del proyecto	Postulado



## PROYECTOS SECTORIALES APR

### CONSTRUCCIÓN APR LAGUNA JARA LOMA ATRAVESADA Y LOLEN: ETAPA DISEÑO

Fuente de financiamiento	D.O.H.
Monto	\$35.000.000
Código	30463592
Estado del proyecto	En ejecución

### CONSTRUCCIÓN APR HUALLIPULLI: ETAPA DISEÑO

Fuente de financiamiento	D.O.H.
Monto	\$35.000.000
Código	
Estado del proyecto	En ejecución

### INSTALACIÓN SISTEMA AGUA POTABLE MITRAUQUEN (ALTO Y BAJO), COMUNA DE LONQUIMAY

Fuente de financiamiento	FNDR
Monto	\$40.000.000.
Código	30045256
Estado del proyecto	En ejecución diseño

### CONSTRUCCIÓN APR EL PEHUÉN DE MARIMENUCO ALTO: ETAPA DISEÑO

Fuente de financiamiento	D.O.H.
Monto	\$54.000.000
Código	30463626
Estado del proyecto	En ejecución

### AMPLIACIÓN APR LIUCURA: ETAPA DISEÑO

Fuente de financiamiento	D.O.H.
Monto	\$40.000.000
Código	
Estado del proyecto	En ejecución

### FUENTE Y DISEÑO SAPR EL NARANJO, COMUNA DE LONQUIMAY

Fuente de financiamiento	Dirección de obras hidráulicas
Monto	\$40.000.000
Código	4000418-0
Estado del proyecto	En ejecución de diseño

### CONSTRUCCIÓN APR ANKEN MAPU, SECTOR PEHUENCO: ETAPA DISEÑO

Fuente de financiamiento	D.O.H.
Monto	\$40.000.000
Código	30463675
Estado del proyecto	En ejecución

### INSTALACIÓN SISTEMA AGUA POTABLE RURAL QUILMAHUE, LONQUIMAY

Fuente de financiamiento	FNDR
Monto	\$40.000.000.
Código	30037502
Estado del proyecto	En ejecución

### FUENTE Y DISEÑO SAPR MALLIN DEL TREILE, COMUNA DE LONQUIMAY

Fuente de financiamiento	Dirección de obras hidráulicas
Monto	\$40.000.000.
Código	40008030-0
Estado del proyecto	En ejecución de diseño

### FUENTE Y DISEÑO INSTALACIÓN SISTEMA APPR PIEDRA BLANCA, COMUNA DE LONQUIMAY

Fuente de financiamiento	D.O.H.
Monto	\$52.000.000
Código	
Estado del proyecto	En ejecución

## PROYECTOS SECTORIALES SALUD

### REPOSICIÓN POSTA SALUD RURAL TROYO

Fuente de financiamiento	GORE
Monto	\$765.805.000
Código	30455672
Estado del proyecto	

### CONSTRUCCIÓN POSTA DE SALUD RURAL HUALLEN MAPU, LONQUIMAY

Fuente de financiamiento	GORE
Monto	\$ 728.697.000.
Código	30126057
Estado del proyecto	

### REPOSICIÓN ESTACIÓN COMUNITARIA DE SALUD RURAL, COMUNA LONQUIMAY

Fuente de financiamiento	GORE
Monto	\$994.730.000.
Código	30470633
Estado del proyecto	

### RESUMEN MONTO PROYECTOS

PROYECTOS	MONTOS
APROBADOS	\$6.747.712.985.-
POSTULADOS	\$1.998.504.676
SECTORIALES (APR)	\$416.000.000
SECTORIALES (SALUD)	\$2.489.232.000.-
<b>TOTAL</b>	<b>\$11.651.449.661.-</b>

DEPARTAMENTO  
JURIDICO



JURIDICO

## SEGÚN LEY N°18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES

- F. Un resumen de las auditorias, sumarios y juicios en que la municipalidad sea parte, las resoluciones que respecto del municipio haya dictado el Consejo para la Transparencia, y de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionadas con la administración municipal.**

### DEPARTAMENTO JURIDICO

**Responsable: MIGUEL PODLECH ROMERO**

**Cargo: JURIDICPO MUNICIPAL**

El Departamento Jurídico tiene como función a requerimiento del Alcalde, iniciar y defender los juicios en que la Municipalidad sea parte o tenga interés.

Además, debe prestar asesoría jurídica o defensa de la comunidad cuando sea procedente y la autoridad así lo determine.

Le corresponde al asesor jurídico municipal informar en derecho todos los asuntos legales que el Concejo y las unidades municipales le planteen, manteniendo un archivo actualizado, para lo cual deberá considerar la jurisprudencia de la Contraloría General de la República.

Por último, le corresponde efectuar las investigaciones y sumarios administrativos cuando lo ordene el Alcalde, o ejercer la supervigilancia en la substanciación de estos procedimientos cuando sean encargados a funcionarios de otras unidades.

## INFORME DE JUICIOS, INVESTIGACIONES SUMARIAS Y SUMARIOS ADMINISTRATIVOS; y, ASESORIAS PARA PRESENTACIONES A LA CONTRALORIA REGIONAL, EFECTUADOS DURANTE EL AÑO 2018.

Por tratarse de materias de orden interno no se incluyen los estudios de títulos; redacciones de minutas de escrituras públicas; convenios; informes en derecho en materias requeridas, etc.-

### JUICIOS:

1. Defensa en demanda que fue presentada por la Sra. Vivanco en contra de esta Municipalidad, caratulada "VIVANCO CON MUNICIPALIDAD DE LONQUIMAY", Rol O27-2017 del Juzgado del Trabajo de Curacautín;
2. Tramitación causa caratulada "BECKER MARIN, MARLENNE CLAUDIA ANDREA CON MUNICIPALIDAD DE LONQUIMAY", Rol O -5-2018 del Juzgado del Trabajo de Curacautín, por la cual pide se condene a la demandada al pago de diversas prestaciones consistentes en \$18.839.961 por "compensación de fuero maternal" ; las cotizaciones previsionales y de salud respectivamente adeudadas; la suma de \$897.141 por concepto de indemnización sustitutiva de aviso previo; \$224.285 por vacaciones proporcionales; Remuneraciones y demás prestaciones correspondientes al periodo comprendido entre la fecha del despido y la fecha de la convalidación del despido, a razón de \$ 897.141.- pesos mensuales. f) Costas personales y procesales de las causa.- Cuantía aproximada: \$33.000.000.- Fallada en primera instancia y con recurso de nulidad interpuesto por esta Municipalidad para ante la Corte de Apelaciones de Temuco
3. Tramitación causa caratulada "CID FERNANDEZ CON MUNICIPALIDAD DE LONQUIMAY", Rol O -6-2018, del Juzgado del Trabajo de Curacautín, por la cual pide se condene a la demandada al pago de diversas prestaciones consistentes en el pago de las remuneraciones y demás prestaciones correspondientes al período comprendido entre la fecha del despido y la fecha de convalidación de éste a razón de \$1.708.531; Cotizaciones previsionales y de salud del período por aproximadamente \$4.000.000; Cotizaciones previsionales correspondientes al período entre la separación y hasta su convalidación; indemnización sustitutiva de pre aviso por \$1.708.531; vacaciones proporcionales por \$711.888, mas costas.- Cuantía aproximada \$27.000.000.- Audiencia de juicio 15.02.2019.- Se llegó a avenimiento por \$2.000.000.
4. Tramitación causa caratulada "TEJOS TRONCOSO, VANESA PAZ con ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LONQUIMAY", RIT O-13-2018, del Juzgado del Trabajo de Curacautín, por la cual pide se condene a la demandada al pago de diversas prestaciones consistentes en asignación municipal impaga por \$500.000; feriados por \$2.939.958; indemnización sustitutiva de aviso previo por \$1.400.000; daño moral \$10.000.000;

indemnización por años de servicios \$7.000.000; incremento legal \$3.500.000; cotizaciones previsionales íntegras de todo el período trabajado; cotizaciones del Fondo de Cesantía; remuneraciones y demás prestaciones por todo el período comprendido entre la separación y hasta la fecha de convalidación; intereses y reajustes; y, costas de la causa.- Cuantía aproximada: \$48.000.000.- Audiencia de juicio reprogramada para Junio 2019.-

5. Tramitación causa sobre nulidad de derecho público, caratulada "HEBER VARAS ACOSTA CON MUNICIPALIDAD DE LONQUIMAY", Rol C-83-2015 del Juzgado de Letras en lo Civil de Curacautín.-
6. Tramitación causa caratulada "OPAZO CON MUNICIPALIDAD DE LONQUIMAY"; Rol C-182-2013 del Juzgado de Letras en lo Civil de Curacautín.- En tramitación, para solicitud de abandono de procedimiento.-
7. Tramitación causa caratulada "Becerra CON MUNICIPALIDAD DE LONQUIMAY"; Rol C 155-2013.- del Juzgado de Letras en lo Civil de Curacautín.- En tramitación, para solicitud de abandono de procedimiento.-

#### INVESTIGACIONES SUMARIAS Y SUMARIOS ADMINISTRATIVOS:

1. Término de investigación resuelta por decreto alcaldicio Nr. 1078,/2017 que dispone la instrucción de una investigación sumaria para investigar presuntas irregularidades en el incumplimiento de los procesos de compras para el servicio de mantención de la camioneta
2. Término del sumario instruido para determinar responsabilidad de doña Paulina Riquelme en los hechos cuestionados por el DAEM;
3. Tramitación investigación sumaria resuelta por Decreto Alcaldicio Nr.1434 de fecha 8 de Octubre de 2018, con la finalidad de buscar las responsabilidades que pudieren existir a raíz de la información recibida por el Ord Nr.053051 de fecha 5 de Octubre de 2018 y sus anexos correspondientes remitido por el Jefe de Area de Indap de Lonquimay al Sr. Alcalde la comuna;
4. Tramitación en conjunto y elevar a sumario las investigaciones que se llevan a efecto en el Dpto. de Educación según lo resuelto por Decretos Alcaldicios Nr.1605 de fecha 30 de Octubre de 2018 y Nr.1718, de fecha 19.11.2018.
5. Tramitación, entre otras, de las siguientes investigaciones.-
  - 5.1. La resuelta por Decreto Ex Nr.791 de fecha 17.05.2018, por el cual se ordenó elevar a sumario las investigaciones sumarias ordenadas instruir por los Decretos Alcaldicios Nr.268 de fecha 07.02.2018; Nr.83 de fecha 11.01.2018 y Nr.1907 del 28.12.2017, ordenándose su tramitación en un solo expediente, por procesos administrativos sin órdenes de compras previas;

- 5.2. La resuelta por Decreto Ex Nr.256 del 28.12.2017, por procesos administrativos sin órdenes de compras previas;
- 5.3. La resuelta por Decreto Ex Nr.751 del 30.05.2017, por procesos administrativos sin órdenes de compras previas;
- 5.4. La resuelta por Decreto Ex Nr.448 del 15.03.2018, por procesos administrativos sin órdenes de compras previas;
- 5.5. La resuelta por Decreto Ex Nr.252 del 20.02.2017, por procesos administrativos sin órdenes de compras previas;
- 5.6. La resuelta por Decreto Ex Nr.1405 del 03.10.2018, por procesos administrativos sin orden de compra;
- 5.7. La resuelta por Decreto Ex Nr.1343 del 24.09.2018 por faltas en los procesos de rendición;
- 5.8. La resuelta por Decreto Ex Nr.325 del 03.03.2017 , por reintegro fondos Junji;
- 5.9. La resuelta por Decreto Ex Nr.1372 del 28.09.2018, exceder la utilización del convenio marco de Transporte las 1.000 UTM.
- 5.10. La resuelta por Decreto Ex Nr.1518 del 22.10.2018 por pago de intereses y gastos de cobranza deuda previsional;
- 5.11. La resuelta por Decreto Ex Nr.1605 del 30.10.2018, por contratos de trabajo no visados por DAEM y sin firma del Alcalde;
- 5.12. La resuelta por Decreto Ex Nr.1718 del 19.11.2018, por variación considerable en gastos de remuneraciones del Departamento de Educación sin estar en antecedentes el Jefe de Finanzas.- Descoordinación con la Encargada de Personal.
- 5.13. La resuelta por Decreto Ex Nr.1345 del 22.09.2017, por observaciones en procesos administrativos del Dpto. de Educación, pagos duplicados, rendiciones atrasadas, ejecución presupuestaria defectuosa.-
- 5.14. La resuelta por Decreto Ex Nr.797 del 17.05.2018, pago de servicios computacionales;
- 5.15. La resuelta por Decreto Ex Nr.1614 del 05.11.2018, del 05.11.2018, por rechazo por parte de la SEREMI de Educación del la Rendición de Cuentas del proyecto "Movámonos Juntos por la Educación Pública";
- 5.16. La resuelta por Decreto Ex Nr.1102/2017 , por Notas de Pedido y Decretos de Pagos en escuelas de la comuna;
- 5.17. La resuelta por Decreto Ex Nr.1719 del 19.11.2018 , por irregularidades en proceso administrativo Creativeline SPA;

## CONTRALORIA REGIONAL DE LA ARAUCANIA:

Asesoría en las siguientes materias, que incluye naturalmente la recopilación de antecedentes, estudio, informe y respuesta jurídica en cada caso:

1. Estudio de antecedentes y confección de propuesta de oficio para ser dirigido a la Contraloría Regional en respuesta a lo solicitado informar por oficios Nrs.222/2018 010222/2017 referente a presentación que hiciere doña Marlene Becker Marín.
2. Estudio de antecedentes y confección propuesta de oficio para ser dirigido a la Contraloría Regional en respuesta a lo solicitado informar por oficios Nrs.219/2018 010181/2017 referente a presentación que hiciere doña Yeny Carvallo Toro.
3. Estudio de antecedentes y confección propuesta de oficio para ser enviado a la brevedad a la Contraloría en respuesta a la presentación efectuada por la Sra. Elizabeth del Carmen Hugo Ortega , según lo requerido informar por oficio Nr. 857 del 8.02.2018.-
4. Estudio de antecedentes y confección propuesta de oficio para ser dirigido a la Contraloría Regional en respuesta a presentación que hiciere doña Elizabeth Ampuero Mutizabal, según lo requerido por oficio N. 1413 del 12.03.2018.-
5. Estudio de antecedentes y confección propuesta de oficio para ser dirigido a la Contraloría Regional según lo solicitado informar por Of. Nr. 1147 del 01.03.2018/ Nr. 1576 del 19.03.2018 ingresado 03.04.2018, correspondiente al reclamo presentado por don Pablo Jara Salas.-
6. Estudio de antecedentes y confección propuesta de oficio para dar respuesta a reclamo presentado por don Gabriel Figueroa Fuentealba y que se requiere por oficio Nr.1576 del 19.03.2018.
7. Estudio de antecedentes y confección propuesta de oficio para ser dirigido a la Contraloría Regional para dar respuesta a al reclamo presentado por don Hernán Torres Fuentealba y que fuere solicitado por oficios Nrs. 2213 del 13.4.2018 y 2607 del 2.05.2018.
8. Estudio de antecedentes y confección propuesta de oficio para ser dirigido a la Contraloría Regional en respuesta a lo solicitado informar por oficio Nr. 2.635 del 04.05.2018 referente a la petición formulada por don Gabriel Figueroa Fuentealba;

9. Estudio de antecedentes y confección propuesta de oficio para ser dirigido a la Contraloría Regional en respuesta a lo solicitado informar por oficio Nr. 2635 del 04.05.2018, referente a solicitud de reconsideración formulada por don Gabriel Figueroa Fuentealba;
10. Estudio de antecedentes y confección propuesta de oficio para ser dirigido a la Contraloría Regional en respuesta a lo solicitado informar por oficio Nr. 2585 del 30.04.2018, referente a reclamo de la Sra. Elizabeth Hugo.
11. Estudio de antecedentes y confección propuesta de oficio para ser dirigido a la Contraloría Regional en respuesta a la presentación que hiciere doña Vanessa Tejos según oficio Nr. 2768 de fecha 11.05.2018.-
12. Estudio de antecedentes y confección propuesta de oficio para ser dirigido a la Contraloría Regional en respuesta a lo solicitado informar por oficio Nr. 2635 del 04.05.2018, referente a solicitud de reconsideración formulada por don Gabriel Figueroa Fuentealba;
13. Estudio de antecedentes y confección propuesta de oficio para ser dirigido a la Contraloría Regional en respuesta a lo solicitado informar por oficio Nr. 2.635 del 04.05.2018 referente a la petición formulada por don Gabriel Figueroa Fuentealba;
14. Estudio de antecedentes y confección de propuesta de oficio para ser dirigido a la Contraloría Regional para responder un requerimiento efectuado por doña Bernarda Berta Nahuelcura Cayuqueo quien denuncia que no se efectuó el proceso de consulta previa para el proyecto “Mejoramiento borde costero Lago Icalma 2] Llamado comuna de Lonquimay”;

SECRETARÍA  
MUNICIPAL

SECRETARÍA

A photograph of a waterfall cascading over rocks in a lush, green forest. The water is white and frothy as it falls. The surrounding vegetation is dense and vibrant green. In the foreground, there are large, dark logs and rocks. The overall scene is serene and natural.

## SEGÚN LEY N°18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES

- g. Los convenios celebrados con otras instituciones, públicas o privadas, o fundaciones, o la incorporación municipal a ese tipo de entidades**

### SECRETARÍA MUNICIPAL

**Responsable: ERIKA OPITZ SAAVEDRA**

**Cargo: SECRETARIA MUNICIPAL**

Secretaria municipal tiene por finalidad prestar apoyo administrativo al Alcalde y al Concejo Municipal, de acuerdo con los términos fijados por la Ley.

- Dirigir las actividades de secretaria administrativa del alcalde y del concejo
- Desempeñarse como ministro de fe en todas las actuaciones municipales
- Recibir, mantener y tramitar cuando corresponda la declaración de intereses establecida por la Ley N°18.575.
- Llevar el registro municipal a que se refiere el artículo 6° de la ley N°19.418, sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias



## CONVENIOS DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL | DSM

<b>Nombre:</b> Sembrando Sonrisas <b>Entidad:</b> Servicio de Salud Araucanía Norte <b>Ejecutante:</b> Departamento de Salud Municipal <b>Monto:</b> \$1.215.690	<b>Nombre:</b> Programa De Apoyo Al Desarrollo Bio-Psicosocial <b>Entidad:</b> Servicio de Salud Araucanía Norte <b>Ejecutante:</b> Departamento de Salud Municipal <b>Monto:</b> \$11.298.035	<b>Nombre:</b> Rehabilitación Integral En La Red De Salud <b>Entidad:</b> Servicio de Salud Araucanía Norte <b>Ejecutante:</b> Departamento de Salud Municipal <b>Monto:</b> \$6.329.191
<b>Nombre:</b> Mejoramiento de acceso a la atención odontológica. <b>Entidad:</b> Servicio de Salud Araucanía Norte <b>Ejecutante:</b> Departamento de Salud Municipal <b>Monto:</b> \$34.805.506	<b>Nombre:</b> Programa De Resolutividad en Atención Primaria <b>Entidad:</b> Servicio de Salud Araucanía Norte <b>Ejecutante:</b> Departamento de Salud Municipal <b>Monto:</b> \$26.078.664	<b>Nombre:</b> Programa de apoyo a la gestión a nivel local en atención primaria municipal <b>Entidad:</b> Servicio de Salud Araucanía Norte <b>Ejecutante:</b> Departamento de Salud Municipal <b>Monto:</b> \$25.000.000
<b>Nombre:</b> Programa De Formación De Especialistas En el Nivel De Atención Primaria En Salud <b>Entidad:</b> Servicio de Salud Araucanía Norte <b>Ejecutante:</b> Departamento de Salud Municipal <b>Monto:</b> \$873.161	<b>Nombre:</b> Capacitación Universal 2018 <b>Entidad:</b> Servicio de Salud Araucanía Norte <b>Ejecutante:</b> Departamento de Salud Municipal <b>Monto:</b> \$1.032.110	<b>Nombre:</b> Programa Odontológico Integral 2018 <b>Entidad:</b> Servicio de Salud Araucanía Norte <b>Ejecutante:</b> Departamento de Salud Municipal <b>Monto:</b> \$22.543.950
<b>Nombre:</b> Imágenes Diagnosticas en Atención Primaria <b>Entidad:</b> Servicio de Salud Araucanía Norte <b>Ejecutante:</b> Departamento de Salud Municipal <b>Monto:</b> \$9.876.886	<b>Nombre:</b> Programa de Apoyo e Inmunización de Influenza y Neumococo en el Nivel Primario de Atención <b>Entidad:</b> Servicio de Salud Araucanía Norte <b>Ejecutante:</b> Departamento de Salud Municipal <b>Monto:</b> \$217.234	<b>Nombre:</b> Convenio de colaboración CECOF Icalma para continuidad de atención <b>Entidad:</b> Servicio de Salud Araucanía Norte <b>Ejecutante:</b> Departamento de Salud Municipal <b>Monto:</b> \$64.372.138
<b>Nombre:</b> GES Odontológico <b>Entidad:</b> Servicio de Salud Araucanía Norte <b>Ejecutante:</b> Departamento de Salud Municipal <b>Monto:</b> \$2.844.291	<b>Nombre:</b> Mejoría de equidad en salud rural 2017 <b>Entidad:</b> Servicio de Salud Araucanía Norte <b>Ejecutante:</b> Departamento de Salud Municipal <b>Monto:</b> \$112.653.061	

## CONVENIOS SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN COMUNAL | SECPLAC

<b>Nombre:</b> Construcción oficina de Turismo comuna de Lonquimay <b>Entidad:</b> FRIL <b>Ejecutante:</b> Municipalidad de Lonquimay <b>Monto:</b> \$32.999.000	<b>Nombre:</b> Estudio de Reposición Terminal de buses rurales, comuna de Lonquimay <b>Entidad:</b> Subsecretaria de Transporte <b>Ejecutante:</b> Municipalidad de Lonquimay <b>Monto:</b> \$100.000.000.-	<b>Nombre:</b> Diseño de centro cultural <b>Entidad:</b> Consejo Nacional de la Cultura y las Artes <b>Ejecutante:</b> Municipalidad de Lonquimay <b>Monto:</b> \$30.000.000
<b>Nombre:</b> Convenio de revisión previa de juridicidad de los procesos de contratación con Contraloría General de la Republica <b>Entidad:</b> Municipalidad de Lonquimay <b>Ejecutante:</b> Municipalidad de Lonquimay <b>Monto:</b> \$	<b>Nombre:</b> Ad Referendum 27° llamado programa de pavimentación participativa <b>Entidad:</b> SERVIU <b>Ejecutante:</b> Municipalidad de Lonquimay <b>Monto:</b> \$94.682.000	<b>Nombre:</b> Colaboración para el fortalecimiento programa OMIL <b>Entidad:</b> Municipalidad de Lonquimay <b>Ejecutante:</b> Municipalidad de Lonquimay <b>Monto:</b> \$
<b>Nombre:</b> Colaboración Tesorería Provincial de Angol <b>Entidad:</b> Municipalidad de Lonquimay <b>Ejecutante:</b> Municipalidad de Lonquimay <b>Monto:</b> \$	<b>Nombre:</b> Convenio de transferencia de recursos Senadis <b>Entidad:</b> Municipalidad de Lonquimay <b>Ejecutante:</b> Municipalidad de Lonquimay <b>Monto:</b> \$7.463.990	<b>Nombre:</b> Mejoramiento de Biblioteca Municipal Fondo nacional de fomento del libro y la lectura <b>Entidad:</b> Municipalidad de Lonquimay <b>Ejecutante:</b> Municipalidad de Lonquimay <b>Monto:</b> \$
<b>Nombre:</b> Adquisición y Reposición Pool de maquinaria, Lonquimay <b>Entidad:</b> GORE Araucanía <b>Ejecutante:</b> Municipalidad de Lonquimay <b>Monto:</b> \$452.722.000	<b>Nombre:</b> Construcción Remodelación Acceso Lonquimay <b>Entidad:</b> FRIL <b>Ejecutante:</b> Municipalidad de Lonquimay <b>Monto:</b> \$50.000.000	<b>Nombre:</b> Ejecución del programa de apoyo integral del adulto mayor <b>Entidad:</b> Ministerio de Desarrollo Social <b>Ejecutante:</b> Municipalidad de Lonquimay <b>Monto:</b> \$
<b>Nombre:</b> Colaboración para la ejecución del programa de apoyo al cumplimiento con la Contraloría General de la Republica <b>Entidad:</b> Municipalidad de Lonquimay <b>Ejecutante:</b> Municipalidad de Lonquimay <b>Monto:</b> \$	<b>Nombre:</b> Convenio de colaboración programa Servicio País <b>Entidad:</b> FUSUPO <b>Ejecutante:</b> Municipalidad de Lonquimay <b>Monto:</b> \$	<b>Nombre:</b> Construcción Sede Asociación de Fútbol, Lonquimay <b>Entidad:</b> FRIL <b>Ejecutante:</b> Municipalidad de Lonquimay <b>Monto:</b> \$60.000.000
<b>Nombre:</b> Construcción cerco perimetral Villa Los Ríos, Lonquimay <b>Entidad:</b> FRIL <b>Ejecutante:</b> Municipalidad de Lonquimay <b>Monto:</b> \$10.000.000	<b>Nombre:</b> Convenio de Transferencia con el Servicio nacional del patrimonio cultural <b>Entidad:</b> Municipalidad de Lonquimay <b>Ejecutante:</b> Municipalidad de Lonquimay <b>Monto:</b> \$12.619.136	<b>Nombre:</b> Construcción agua potable Piscina Municipal, Lonquimay <b>Entidad:</b> FRIL <b>Ejecutante:</b> Municipalidad de Lonquimay <b>Monto:</b> \$31.000.000

<b>Nombre:</b>	Asistencia Técnica Diseño Escuela Básica Angostura
<b>Entidad:</b>	MINISTERIO DE EDUCACIÓN
<b>Ejecutante:</b>	Municipalidad de Lonquimay
<b>Monto:</b>	\$25.509.163

<b>Nombre:</b>	Asistencia Técnica Diseño Escuela Básica Marimenuco
<b>Entidad:</b>	MINISTERIO DE EDUCACIÓN
<b>Ejecutante:</b>	Municipalidad de Lonquimay
<b>Monto:</b>	\$28.355.186

### CONVENIOS DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y EDUCACION MUNICIPAL | DAEM

<b>Nombre:</b>	Programa Residencia Familiar Estudiantil 2018
<b>Entidad:</b>	JUNAEB
<b>Ejecutante:</b>	DAEM
<b>Monto:</b>	\$

<b>Nombre:</b>	Campamentos de Verano 2018
<b>Entidad:</b>	JUNAEB
<b>Ejecutante:</b>	DAEM
<b>Monto:</b>	\$

<b>Nombre:</b>	FAEP 2018
<b>Entidad:</b>	MINISTERIO DE EDUCACION
<b>Ejecutante:</b>	DAEM
<b>Monto:</b>	\$489.462.700

### CONVENIOS DEPARTAMENTO DE DESARROLLO COMUNITARIO | DIDECO

<b>Nombre:</b>	Difusión y fomento de las culturas indígenas
<b>Entidad:</b>	Ministerio de Desarrollo social/CONADI
<b>Ejecutante:</b>	Municipalidad de Lonquimay
<b>Monto:</b>	\$5.000.000

<b>Nombre:</b>	Convenio de prestación de asistencia Judicial Corporación de asistencia judicial de la región del Biobío
<b>Entidad:</b>	
<b>Ejecutante:</b>	Municipalidad de Lonquimay
<b>Monto:</b>	\$4.500.000

<b>Nombre:</b>	Protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes
<b>Entidad:</b>	OPD Cordillerana Curacautín
<b>Ejecutante:</b>	Municipalidad de Lonquimay
<b>Monto:</b>	\$4.000.000

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS  
EFECTUADAS AL PATRIMONIO  
MUNICIPAL



## SEGÚN LEY N°18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES

### h. Las modificaciones efectuadas al patrimonio municipal.

#### MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS EFECTUADAS AL PATRIMONIO MUNICIPAL

Durante el año 2018 se efectuaron 39 modificaciones presupuestarias, las cuales por un lado incrementan el presupuesto municipal al momento de percibirse mayores ingresos propios que los presupuestados, como son también producto de la adjudicación de proyectos que dicen relación con estudios y proyectos de inversión en infraestructura. Por otro lado, las modificaciones presupuestarias de gastos tienen el objetivo de redistribuir tales gastos para así poder ejecutar nuevos programas o fortalecerlos.

A continuación, se detallan los Decretos Alcaldicios que aprobaron las 39 modificaciones presupuestarias aprobadas por el Concejo Municipal.

Nro. Modificación	Decreto Alcaldicio	Fecha	Monto (M\$)
1	97	16-01-218	\$2.101
2	176	26-01-2018	\$3.752
3	232	15-02-2018	\$42.309
4	487	22-03-2018	\$4.103
5	488	22-03-2018	\$2.162
6	560	05-04-2018	\$35.994
7	595	12-04-2018	\$3.484
8	596	12-04-2018	\$5.828
9	688	26-04-2018	\$4.000
10	689	26-04-2018	\$1
11	721	03-05-2018	\$48.187
12	722	03-05-2018	\$500
13	756	10-05-2018	\$20.000

Nro. Modificación	Decreto Alcaldicio	Fecha	Monto (M\$)
14	757	10-05-2018	\$5.000
15	819	24-05-2018	\$24.000
16	825	28-05-2018	\$600
17	826	28-05-2018	\$8.544
18	864	07-06-2018	\$8.544
19	865	07-06-2018	\$5.000
20	919	14-06-2018	\$2.600
21	995	26-06-2018	\$1.187
22	1015	05-07-2018	\$49.684
23	1098	26-06-2018	\$45.000
24	1221	23-08-2018	\$2.000
25	1222	23-08-2018	\$3.189
26	1223	23-08-2018	\$6.286

Nro. Modificación	Decreto Alcaldicio	Fecha	Monto (M\$)
27	1224	23-08-2018	\$69.165
28	1225	23-08-2018	\$1.600
29	1226	23-08-2018	\$3.198
30	1253	30-08-2018	\$19.642
31	1281	05-09-2018	\$126.584
32	1366	27-09-2018	\$209
33	1415	04-10-2018	\$1.200
34	1416	04-10-2018	\$139.140
35	1466	11-11-2018	\$51.559
36	1568	25-10-2018	\$543.541
37	1569	25-10-2018	\$132.084
38	1643	08-11-2018	\$6.798
39	1644	08-11-2018	\$255
40	1969	15-11-2018	\$1.633
41	1794	27-11-2018	\$17.292
42	1965	27-11-2018	\$14.603
43	1847	06-12-2018	\$41.108
44	1942	13-12-2018	\$1.500
45	1944	13-12-2018	\$950
46	1945	13-12-2018	\$1.247
47	1999	20-12-2018	\$278.238

DEPARTAMENTO DE SALUD  
MUNICIPAL

DSM



## SEGÚN LEY N°18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES

- I. Los indicadores más relevantes que den cuenta la gestión en los servicios de educación y salud, cuando estos sean de administración municipal, tales como el número de colegios y alumnos matriculados; de los resultados obtenidos por los alumnos en las evaluaciones oficiales que se efectúen por el ministerio de educación; de la situación previsional del personal vinculado a las áreas de educación y salud; del grado de cumplimiento de las metas sanitarias de salud a nivel comunal

### DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL | DSM

**Responsable: JULIO CONTRERAS BARATELLA**

**Cargo: JEFE DE DEPARTAMENTO DE SALUD**

El Departamento de Salud tiene como objetivo y funciones Administrar los recursos que asigna el municipio y el ministerio de Salud, para la atención de los usuarios del Sistema.

- Mantiene un registro per cápita de la Población Beneficiaria, los que tienen derecho hacer uso de las diferentes especialidades con que cuenta el Consultorio.
- Además, cuenta con Postas y Estaciones médicos rurales, para la atención primaria de los pobladores, en su mayoría de zonas rurales. A estos centros semanalmente concurre un equipo médico y dental para atender a los pobladores que muchas veces tienen dificultades para desplazarse hasta el Hospital de Lonquimay, por su situación socio-económico.
- Médico, enfermera, kinesióloga, odontólogos, nutricionista, psicólogo, asistente social, técnico paramédico.
- Atención Odontológica de Urgencia.



El Departamento de Salud Municipal se rige según las normas del Ministerio de Salud.

## VISIÓN

Convertirse en un sistema comunal de Atención Primaria Integral e intercultural, oportuno y resolutivo con estándares de calidad que satisfagan las necesidades de nuestros usuarios y trabajadores, orientado al mejoramiento continuo de la calidad de vida y al fortalecimiento de la co-responsabilidad en temas de salud.

## MISIÓN

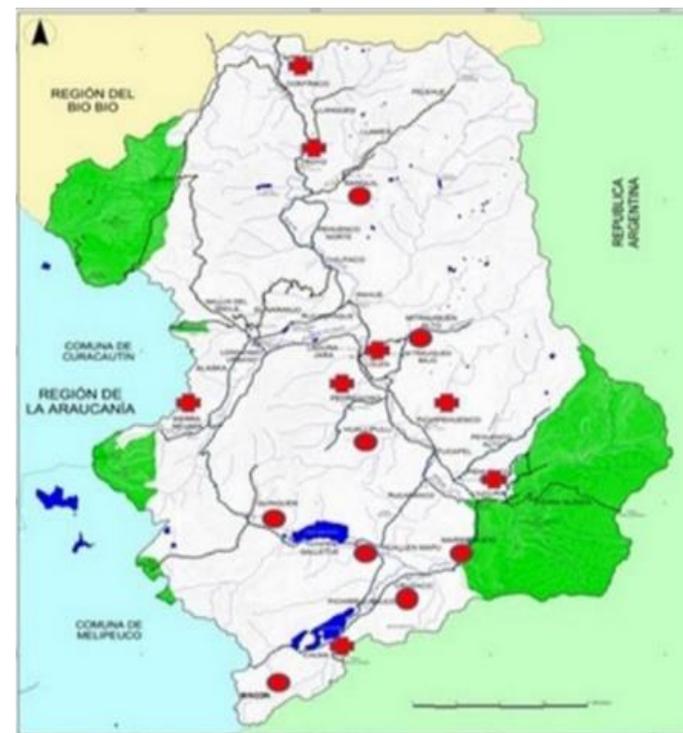
Fomentar factores protectores y estilos de vida saludables con el objetivo de promover el autocuidado y completo bienestar en salud, además contribuir al desarrollo comunal mediante la ejecución de las políticas de Salud Pública y la medicina ancestral mapuche, estableciendo lineamientos estratégicos en Salud Primaria que permitan satisfacer a los usuarios de nuestra comuna mediante el respeto a la diversidad cultural.

Los valores con que cuenta el establecimiento son:

- Respeto a la vida humana, los derechos de las personas, su diversidad y cultura.
- Equidad.
- Solidaridad.
- Calidad de Atención.

Los ejes estratégicos con los que se trabaja:

- Satisfacción usuaria, (interna y externa)
- Satisfacción laboral.



UBICACIÓN GEOGRÁFICA  
COMUNA DE LONQUIMAY

## DISTANCIAS A DISTINTOS CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA DENTRO DE LA COMUNA

Lonquimay es una de las Comunas más alejadas de los grandes centros urbano/resolutivos en general y de salud de la región. Además, cuenta con una gran dispersión geográfica lo que favorece la lejanía de los sectores rurales con el centro de la comuna.

- **SIERRA NEVADA:** Sector rural, ubicado al lado sur del túnel Las Raíces, a 12 Km del centro urbano de la comuna, que posee un 54,2 % de su población Mapuche, cuenta con un retén de carabineros, escuela básica, y una posta de salud rural (PSR)
- **QUINQUÉN:** Sector rural ubicado a 31 km al sur de Lonquimay que cuenta con una EMR. Tiene acceso desde Lonquimay por la Fusta y desde el Sector de Marimenuco por la ruta que une Liucura con Icalma.
- **LOLÉN:** Sector rural ubicado a 14 km al suroeste de Lonquimay, cuenta con una escuela municipal “Especial Justo Schweitzer Montecinos Lonquimay”.
- **MITRAUQUÉN:** Sector rural ubicado a 32 km al oeste de Lonquimay, tiene acceso desde el sector de Lolen y también desde Tucapel, cuenta con 2 Escuelas Básicas y una Estación Médico Rural.
- **ICALMA:** Microcentro ubicado a 80 km de Lonquimay, cuenta con un retén de Carabineros, Aduana Chilena, Escuela Básica Lafquén Icalma, un Cecosf, y el paso internacional Icalma, geográficamente destaca por la presencia del Lago del mismo nombre.
- **MARIMENUCO:** Sector rural ubicado a 56 km desde el centro de Lonquimay, a orillas del río BioBío, cuenta con una Escuela Básica y una Estación Médico Rural, además de un Centro Educativo Cultural de Infancia (CECI)
- **GALLETUÉ:** Ubicado a 51 km al Sur de Lonquimay, cuenta con una Escuela Básica particular subvencionada y una Estación Médico Rural (EMR), y en su geografía destaca la laguna Galletué, lugar de nacimiento del río BioBío. Tiene acceso desde Lonquimay por la Fusta y desde el Sector de Marimenuco por la ruta que une Liucura con Icalma
- **RINCÓN ICALMA:** Ubicado a 90 km de Lonquimay, cuenta con una EMR y tiene conectividad por Icalma hacia Lonquimay y además constituye el punto de salida de la comuna hacia Melipeuco.
- **CRUZACO:** Sector ubicado a 75 km al sur de Lonquimay y a 5 km al Norte de Icalma, cuenta con una Escuela Básica, un Proyecto de Mejoramiento de la Infancia (PMI) y una EMR Tiene acceso desde Lonquimay por la Fusta y desde el Sector de Liucura
- **PEDREGOSO:** Microcentro ubicado a 35 km al sur de Lonquimay, cuenta con una Escuela Particular Subvencionada, una Escuela Municipal, un Jardín Infantil y una Posta de Salud Rural con disposición de una ambulancia.

- **LIUCURA:** Sector rural ubicado a 42 km al sur de Lonquimay, cuenta con una Escuela Básica, un Retén de Carabineros, una Posta de Salud Rural, además del Paso Pino Hachado hacia Argentina.
- **PICHUPEHUENCO:** Sector rural ubicado a 35 km al suroeste de Lonquimay, cuenta con una Posta de Salud Rural y una Escuela Municipal.
- **RÁNQUIL:** Sector rural ubicado a 48 km de Lonquimay que cuenta con una Posta de Salud Rural, una Escuela Particular Subvencionada, además destacan atractivos turísticos como los baños termales de Polul y Pelehue.
- **TROYO:** Microcentro ubicado a 45 km al norte de Lonquimay, es la antesala de los sectores de Nitrito, Lolco y Contraco, cuenta con una escuela básica, un retén de carabineros y una PSR.
- **CONTRACO:** Sector rural ubicado a 65 km al noreste de Lonquimay, cuenta con una Posta de Salud Rural, Escuela Municipal y además es el lugar de inicio del embalse de la represa Ralco.

#### DISTANCIAS DESDE LONQUIMAY A CENTROS DE DERIVACION

- Angol: 181 km
- Victoria: 120 km
- Temuco: 150 km

#### POBLACION SECTOR RURAL

Sector	Personas	Familias
Contraco	122	50
Troyo	361	113
S. Nevada	716	70
Lolen	315	145
Pedregoso	1010	248
P. Pehuenco	123	80
Ranquil	130	75
Liucura	899	225
Icalma	1218	332
<b>Total DSM</b>	<b>4894</b>	<b>1338</b>

ADULTOS MAYORES SEGÚN POSTA	
Sector	Adultos Mayores
Contraco	23
Troyo	58
S. Nevada	30
Lolen	54
Pedregoso	123
P. Pehuenco	54
Ranquil	38
Liucura	119
Icalma	138
<b>Total DSM</b>	<b>637</b>

## 1. PROGRAMA DE SALUD DEL NIÑO

Su propósito es contribuir con estrategia de promoción, al desarrollo integral y armónico del niño y niña entre 0 y 9 años a través de actividades de fomento, prevención, recuperación, de la salud y rehabilitación del daño, que permitan la plena expresión de su potencial genético y una mejor calidad de vida. Las prestaciones corresponden a:

- Control de Salud Niño Sano.
- Evaluación desarrollo psicomotor.
- Control de malnutrición.
- Control lactancia materna.
- Educación a grupo de riesgo.
- Consulta nutricional.
- Consulta morbilidades.
- Control de Enfermedades Crónicas.
- Consultas quinésicas.
- Vacunación.
- Atención a domicilio.

**POBLACIÓN EN CONTROL, SEGÚN ESTADO NUTRICIONAL**

**POBLACIÓN EN CONTROL, SEGÚN ESTADO NUTRICIONAL PARA NIÑOS MENOR DE UN MES-59 MESES**

INDICADOR NUTRICIONAL Y PARÁMETROS DE MEDICIÓN		TOTAL		
		Ambos sexos	Hombres	Mujeres
<b>TOTAL DE NIÑOS EN CONTROL</b>		252	134	118
<b>INDICADOR PESO/EDAD</b>	+ 2 D.S. ( $\geq +2.0$ )	6	2	4
	+ 1 D.S. (+1.0 a +1.9)	31	21	10
	<b>TOTAL</b>	37	23	14
	- 1 D.S. (-1.0 a -1.9)	9	6	3
	- 2 D.S. ( $\leq -2.0$ )	2	1	1
	<b>TOTAL</b>	11	7	4
<b>INDICADOR PESO/TALLA</b>	+ 2 D.S. ( $\geq +2.0$ )	11	7	4
	+ 1 D.S. (+1.0 a +1.9)	49	21	28
	<b>TOTAL</b>	60	28	32
	- 1 D.S. (-1.0 a -1.9)	11	8	3
	- 2 D.S. ( $\leq -2.0$ )	1	1	0
	<b>TOTAL</b>	12	9	3
<b>INDICADOR TALLA/EDAD</b>	+ 2 D.S. ( $\geq +2.0$ )	2	1	1
	+ 1 D.S. (+1.0 a +1.9)	10	5	5
	<b>TOTAL</b>	12	6	6
	- 1 D.S. (-1.0 a -1.9)	19	12	7
	- 2 D.S. ( $\leq -2.0$ )	1	0	1
	<b>TOTAL</b>	20	12	8
<b>DIAGNOSTICO NUTRICIONAL INTEGRADO</b>	PROMEDIO (-0,9 A + 0,9)	0	0	0
	<b>RIESGO DE DESNUTRIR/ DEFICIT PONDERAL*</b>	5	4	1
	DESNUTRIDO	0	0	0
	SOBREPESO / RIESGO OBESIDAD	59	31	28
	OBESO	14	8	6
	OBESO SEVERO			
<b>TOTAL</b>	173	91	82	

	SUBTOTAL	251	134	117
	DESNUTRICIÓN SECUNDARIA	0	0	0
	TOTAL	251	134	117

**POBLACIÓN EN CONTROL, SEGÚN ESTADO NUTRICIONAL PARA NIÑOS DE 60 MESES-9 AÑOS 11 MESES**

INDICADOR NUTRICIONAL Y PARÁMETROS DE MEDICIÓN		TOTAL		
		Ambos sexos	Hombres	Mujeres
<b>TOTAL DE NIÑOS EN CONTROL</b>		156	78	78
<b>INDICADOR IMC / EDAD</b>	+ 3 D.S. ( $\geq 3$ )	2	1	1
	+ 2 D.S. ( $\geq +2.0$ a $+2.9$ )	9	3	6
	+ 1 D.S. ( $\geq +1.0$ a $+1.9$ )	34	15	19
	TOTAL	45	19	26
	- 1 D.S. ( $\leq -1.0$ a $-1.9$ )	1	0	1
	- 2 D.S. ( $\leq -2.0$ )	0	0	0
	TOTAL	1	0	1
	PROMEDIO (-0,9 A + 0,9)	0	0	0
<b>INDICADOR TALLA/EDAD</b>	+ 2 D.S. ( $\geq +2.0$ )	1	0	1
	+ 1 D.S. (+1.0 a +1.9)	7	5	2
	TOTAL	8	5	3
	- 1 D.S. (-1.0 a -1.9)	19	7	12
	- 2 D.S. ( $\leq -2.0$ )	1	0	1
	TOTAL	20	7	13
	PROMEDIO (-0,9 A + 0,9)	2	0	2
<b>INDICADOR PERIMETRO DE CINTURA / EDAD</b>	NORMAL ( $<p75$ )	56	28	28
	RIESGO DE OBESIDAD ABDOMINAL ( $75 < p < 90$ )	13	6	7
	OBESIDAD ABDOMINAL ( $>p90$ )	5	2	3
	TOTAL	74	36	38
<b>DIAGNOSTICO NUTRICIONAL INTEGRADO</b>	RIESGO DE DESNUTRIR/ DEFICIT PONDERAL*	1	0	1
	DESNUTRIDO	0	0	0
	SOBREPESO / RIESGO OBESIDAD	29	11	18

OBESO	9	3	6
OBESO SEVERO	2	1	1
NORMAL	115	63	52
SUBTOTAL	156	78	78
DESNUTRICIÓN SECUNDARIA	0	0	0
T O T A L	156	78	78

## 2. PROGRAMA DE SALUD DE LA MUJER:

Su propósito es contribuir al desarrollo integral, físico, mental y social de la mujer, en todas las etapas de su ciclo vital, desde una perspectiva que contemple los diversos aspectos relacionados con la salud de la mujer, con un enfoque de riesgo que contemple la promoción, prevención, recuperación, rehabilitación y autocuidado de su salud. Las prestaciones corresponden a:

- Control prenatal
- Control de puerperio.
- Control de regulación de fecundidad.
- Consejerías en salud sexual y reproductiva.
- Control ginecológico preventivo, incluye control de climaterio en mujeres de 45 a 64 años.
- Educación grupal.
- Consulta morbilidad obstétrica.
- Consulta morbilidad ginecológica.
- Consulta nutricional.
- Ecografía obstétrica de primer trimestre.
- Atención integral a mujeres de 15 años que sufren violencia intrafamiliar.

**PROGRAMA DE CANCER DE CUELLO UTERINO: POBLACIÓN CON PAP VIGENTE**

<b>GRUPOS DE EDAD (en años)</b>	<b>MUJERES con PAP Vigente (Menor o igual a 3 años)</b>
Menor de 25 años	52
25 a 29 años	63
30 a 34 años	77
35 a 39 años	96
40 a 44 años	85
45 a 49 años	73
50 a 54 años	79
55 a 59 años	60
60 a 64 años	45
65 a 69 años	17
70 a 74 años	7
75 a 79 años	0
80 y más años	1
<b>TOTAL</b>	<b>655</b>

**PROGRAMA DE CANCER DE MAMA: NÚMERO DE MUJERES CON EXAMEN FÍSICO DE MAMA**

<b>GRUPO DE EDAD (en años)</b>	<b>Mujeres con mamografía vigente (Menor o igual a 3 años)</b>
Menor de 35 años	2
35 a 49 años	56
50 a 54 años	126
55 a 59 años	67
60 a 64 años	32
65 a 69 años	12
70 a 74 años	3
75 a 79 años	1
80 y más años	0
<b>TOTAL</b>	<b>299</b>

### 3. PROGRAMA DE SALUD DEL ADOLESCENTE

Su propósito está destinado a poner al alcance de las y los adolescentes un conjunto de intervenciones con vocación de derechos ciudadanos en salud pública, destinadas a actuar sobre los factores de riesgo o determinantes de la salud actual y futura de mayor significación en esta etapa de la vida. Las prestaciones corresponden a:

#### PROGRAMA DE SALUD DEL ADOLESCENTE

- Control de Salud.
- Consulta morbilidad.
- Control crónico.
- Control prenatal.
- Control de control de fecundidad.
- Educación grupal.
- Programa Nacional de alimentación complementaria.

### 4. PROGRAMA DE SALUD DEL ADULTO

Comprende un conjunto de acciones y recursos dirigidos a mantener y/o mejorar el nivel de salud de la población de 20 a 64 años, prevenir enfermedades (hipertensión, cardiovasculares, diabetes, dislipidemia) y otorgar atención médica oportuna y de calidad. Las prestaciones corresponden a:

- Consulta de morbilidades.
- Consulta y control de enfermedades crónicas, incluyendo aquellas efectuadas en las salas de control de enfermedades respiratorias del adulto mayor de 65 y más.
- Consulta nutricional.
- Consulta de salud mental.
- Vacunación contra la influenza
- Atención domicilio.
- Programa de alimentación complementaria del adulto mayor.
- Atención podológica.
- Curación pie diabético.

## EXAMEN MEDICINA PREVENTIVA ADULTO MAYOR REALIZADO POR PROFESIONAL 2018

PROFESIONAL	TOTAL		
	AMBOS SEXOS	HOMBRES	MUJERES
<b>TOTAL</b>	749	384	365
<b>MEDICO</b>	27	23	4
<b>ENFERMERA /O</b>	181	76	105
<b>MATRONA /ÓN</b>	110	0	110
<b>NUTRICIONISTA</b>	171	87	84
<b>OTRO PROFESIONAL</b>	1	0	1
<b>TÉCNICO PARAMÉDICO</b>	259	198	61

## EXAMEN MEDICINA PREVENTIVA ADULTO MAYOR REALIZADO POR PROFESIONAL 2018

HOMBRES	MUJERES
156	174

### 5. PROGRAMA DE SALUD MENTAL

Su propósito es pesquisar, diagnosticar, tratar y derivar a pacientes con psiquiatría severa (psicosis, esquizofrenia), depresión, síndrome ansioso u otra enfermedad, desde los 10 años hasta 65 y más. Las atenciones realizadas son:

#### PROGRAMA DE SALUD MENTAL ATENCIÓN PRIMARIA Y ESPECIALIDADES 2018

ACTIVIDAD	PROFESIONAL	TOTAL
<b>CONSULTA SALUD MENTAL</b>	MÉDICO	203
	PSICÓLOGO/A	446
	TOTAL	649
<b>PSICOTERAPIA INDIVIDUAL</b>	PSICÓLOGO/A	449

## 6. PROGRAMA DE SALUD BUCAL

Es un programa transversal dirigido a toda la población beneficiaria y que abarca acciones desde la promoción y la prevención hasta la rehabilitación oral. Las actividades desarrolladas son:

- Examen de salud.
- Educación grupal
- Urgencia.
- Exodoncias.
- Destartraje y pulido coronario.
- Barniz de flúor.
- Endodoncia.
- Rayos X dental.

### CONSULTAS Y CONTROLES 2016

ACTIVIDADES	TOTAL
Consulta de Morbilidades	2.209
Control odontológico	2.432
Consulta de urgencia	215
Inasistencia a consulta	106

### OTRAS ACTIVIDADES ODONTOLÓGICAS

TIPO DE ACTIVIDAD	TOTAL
Educación Individual con instrucción de técnica de cepillado	2674
Consejería breve en tabaco	15
Examen de Salud Oral	4789
Aplicación de Sellante	2039
Fluorización Tópica Barniz	469
Pulido coronario	968
Destartraje supra gingival	479
Exodoncias	734
Pulpotomía	3
Restauración Provisoria	699

Restauración Estética	2103
Restauración de Amalgamas	2
Obturaciones de vidrio Ionomero en diente temporal	388
Destartraje subgingival y Pulido radicular por Sextante	291
Procedimientos Médico-Quirúrgico	1258
Radiografía Intraoral (Retroalveolares, Bite Wing y Oclusales)	312
<b>Total, Actividades</b>	<b>17233</b>

## 7. PROMOCIÓN DE SALUD

Su propósito es actuar sobre factores protectores, con el fin de prevenir y generar estilos de vida saludable en la población a cargo. Sus acciones van dirigidas a las condicionantes: Obesidad, Tabaquismo, Sedentarismo, Factores Protectores Psicosociales y Medio Ambiente, Seguridad, Salud Bucal, Sexualidad. Las actividades desarrolladas, correspondieron a:

### Conserjerías individuales 2018

Actividades y áreas temáticas	Profesional	Total		
		Ambos sexos	Hombres	Mujeres
<b>ACTIVIDAD FÍSICA</b>	Medico	71	33	38
	Enfermera /o	70	34	36
	Matrona /ón	10	0	10
	Nutricionista	647	203	444
	Asistente social	0	0	0
	Psicólogo /a	0	0	0
	Kinesiólogo	0	0	0
	Terapeuta ocupacional	0	0	0
	Otro profesional	0	0	0
	Facilitador/a Intercultural	0	0	0

	Técnico paramédico	335	139	196
<b>ALIMENTACIÓN SALUDABLE</b>	Médico	80	37	43
	Enfermera /o	67	32	35
	Matrona /ón	9	0	9
	Nutricionista	589	189	400
	Asistente social	0	0	0
	Psicólogo /a	0	0	00
	Kinesiólogo	0	0	0
	Terapeuta ocupacional	0	0	0
	Otro profesional	0	0	0
	Facilitador/a Intercultural	0	0	0
	Técnico paramédico	418	213	205
<b>TABAQUISMO</b>	Médico	1	1	0
	Enfermera /o	2	2	0
	Matrona /ón	0	0	0
	Nutricionista	0	0	0
	Asistente social	0	0	0
	Psicólogo /a	0	0	0
	Kinesiólogo	0	0	0
	Terapeuta ocupacional	0	0	0
	Otro profesional	0	0	0
	Facilitador/a Intercultural	0	0	0
	Técnico paramédico	144	81	63
<b>CONSUMO DE DROGAS</b>	Médico	0	0	0
	Enfermera /o	0	0	0
	Matrona /ón	0	0	0
	Nutricionista	0	0	0
	Asistente social	0	0	0

	Psicólogo /a	0	0	0
	Kinesiólogo	0	0	0
	Terapeuta ocupacional	0	0	0
	Otro profesional	0	0	0
	Facilitador/a Intercultural	0	0	0
	Técnico paramédico	0	0	0
<b>SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA</b>	Médico	1	0	1
	Enfermera /o	0	0	0
	Matrona /ón	160	0	160
	Asistente social	0	0	0
	Psicólogo /a	0	0	0
	Facilitador/a Intercultural	0	0	0
	Otro profesional	0	0	0
<b>REGULACIÓN DE FERTILIDAD</b>	Médico	1	0	1
	Matrona /ón	140	0	140
	Facilitador/a Intercultural	2	0	2
	Otro profesional	0	0	0
<b>PREVENCIÓN VIH E INFECCIÓN DE TRANSMISIÓN SEXUAL (ITS)</b>	Médico	1	0	1
	Enfermera /o	0	0	0
	Matrona /ón	35	0	35
	Asistente social	0	0	0
	Psicólogo /a	0	0	0
	Facilitador/a Intercultural	0	0	0
	Otro profesional	0	0	0
<b>PREVENCIÓN DE LA TRANSMISIÓN VERTICAL DEL VIH (EMBARAZADAS)</b>	Médico pre test	0	0	0
	Matrona /ón pre test	49	0	49
	Médico post test	0	0	0
	Matrona /ón post test	18	0	18

	Facilitador/a Intercultural	0	0	0
<b>ENTREGA DE PRESERVATIVOS ADOLESCENTES Y JOVENES</b>	Médico	0	0	0
	Enfermera /o	0	0	0
	Matrona /ón	21	5	16
	Asistente social	0	0	0
	Psicólogo /a	0	0	0
	Facilitador/a Intercultural	0	0	0
	Otro profesional	0	0	0
<b>OTRAS ÁREAS</b>	Médico	88	39	49
	Enfermera /o	20	12	8
	Matrona /ón	24	2	22
	Asistente social	0	0	0
	Psicólogo /a	0	0	0
	Terapeuta ocupacional	0	0	0
	Facilitador/a Intercultural	0	0	0
	Otro profesional	0	0	0

#### ATENCIÓN PACIENTES DEL PROGRAMA SALUD CARDIOASCUAR 2018

CONCEPTOS		TOTAL		
		Ambos sexos	Hombres	Mujeres
<b>NUMERO DE PERSONAS EN PSCV</b>		718	309	409
<b>CLASIFICACIÓN DEL RIESGO CARDIOVASCULAR</b>	Bajo	190	78	112
	Moderado	302	132	170
	Alto	226	99	127
<b>PERSONAS BAJO CONTROL SEGÚN PATOLOGÍA Y FACTORES DE</b>	Hipertensos	600	261	339
	Diabéticos	155	59	96
	Dislipidémicos	252	106	146
	Tabaquismo ≥ 55 años	7	5	2

<b>RIESGO (EXISTENCIA)</b>	Antecedentes de infarto agudo al miocardio (iam)	12	11	1
	Antecedentes de enf. Cerebro vascular	14	11	3
<b>DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA PROGRESIÓN DE LA ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA (ERC).</b>	Sin enfermedad renal (s/erc)	321	141	180
	ETAPA G1 Y ETAPA G2 (VFG ≥ 60 ml/min)	153	69	84
	ETAPA G3a (VFG ≥45 a 59 ml/min)	169	62	107
	ETAPA G3b (VFG ≥30 a 44 ml/min)	52	28	24
	ETAPA G4 (VFG ≥15 a 29 ml/min)	21	8	13
	ETAPA G5 (VFG <15 ml/min)	2	1	1
	Total	718	309	409

## MOVILIZACIÓN

Nombre establecimiento	Chasis	Marca	Modelo	N° Patente	Año de adquisición
Lonquimay	Clinica Movil	Mercedes benz	Sprinter 413	Bg lk 72	2008
Lonquimay	Camioneta	Toyota	Hilux	BGLK 77	2009
Lonquimay	Moto	Honda	Xtz125e	UU 0903-2	2009
Lonquimay	Camioneta	Toyota	Hilux	FTJG97	2013
Icalma	Ambulancia	Toyota	Hilux	FHKP 56-1	2013
Pedregoso	Ambulancia	Toyota	Hilux	FHKP 60-K	2013
Lonquimay	camioneta	Nissan	Navara	GVZC 79	2015
Troyo	Ambulancia	Toyota	Hilux 4x4 2.5	GWJD80	2014
Icalma	Camioneta	Toyota	Hilux 4x4 2.8	HXJX23	2016
Lonquimay	Camioneta	Toyota	Hilux DX 2.4	KBWL 63	2018
Lonquimay	Camioneta	M axus	New v80	FXKP - 25	2018

**DOTACION**

DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL DE LONQUIMAY 2019

AREA	CARGO	CATEGORIA	HORAS
<b>AREA GESTION</b>	Director	A-B	44
	Coordinador modelo atención	B	22
	Coordinador participación social	B	11
	Coordinador promoción comunal	B	22
	Coordinador calidad	B	11
<b>TOTAL, HORAS AREA GESTION</b>			<b>110</b>

AREA	SUB-AREA	CARGO	CATEGORIA	HORAS
<b>AREA GESTION ADMINISTRATIVA</b>	Finanzas y RR HH	Jefe de finanzas y contabilidad	B	44
		Técnico en administración de nivel superior	B	44
		Encargado personal	B-C	44
		Administrativo	E	44
	Adquisiciones	Técnico administración de nivel superior	C	44
	Administrativo SOME	Técnico en administración de nivel superior	C	44
	Estadística	Técnico en administración de nivel superior	C	44
	Digitadores	Administrativo	E	44
	Digitador referencia contrarreferencia	Administrativo	E	44
	Auxiliares	Auxiliar	F	132
	Choferes	Chofer	F	440
<b>TOTAL HORAS ÁREA GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>				<b>968</b>

AREA	CARGO	CATEGORIA	HORAS
AREA CLINICA ATENCION DE PERSONAS	Medico	A	44
	Enfermera/o	B	66
	Matrón/a	B	66
	Nutricionista	B	66
	T. social	B	44
	Psicólogo/a	B	22
	Odontólogo	A	44
	Kinesiólogo	B	55
	Tec. Enfermería nivel superior	C	572
	Tens odontológico	C	44
	Tens farmacia	C	44
	Tens esterilización	C	44
Auxiliar paramédico	D	44	
TOTAL HORAS ÁREA CLÍNICA ATENCIÓN DE PERSONAS			1.155
TOTAL HORAS DOTACION			2.233

#### EVALUACION DESEMPEÑO INSTITUCIONAL LEY 19.813 AÑO 2018

Nombre	Meta 1	Meta 2	Meta 3.1	Meta 3.2	Meta 3.3	Meta 4	Meta 5	Meta 6	Meta 7	Meta 8	Total	Tramo
Lonquimay	12,5	9,7	4,17	3,93	4,17	12,5	12,01	12,5	12,5	12,5	96,48	Tramo 1:100%

#### RESUMEN DE CUMPLIMIENTOS DE IAAPS AL CORTE SEGÚN COMPONENTE

Comuna	ACTIVIDAD GENERAL		CONTINUIDAD DE LA ATENCIÓN		GARANTÍAS EXPLÍCITAS EN SALUD		TOTAL % Rebaja
	Puntaje obtenido	% Rebaja	Puntaje obtenido	% Rebaja	Puntaje obtenido	% Rebaja	
LONQUIMAY	92,97%	0	0	8%	0	8%	16%

**INGRESOS PRESUPUESTARIOS 2018**

ESTADO PRESUPUESTARIO DE INGRESOS AL 31/12/2018		PRESUPUESTO		INGRESO	
Cuenta	Denominación	Inicial	Modificaciones	Devengado	Percibido
<b>115</b>	<b>Deudores Presupuestarios</b>	<b>1.010.100.000</b>	<b>202.499.922</b>	<b>1.158.132.980</b>	<b>1.158.132.980</b>
<b>11505</b>	C x C Transferencias Corrientes	985.000.000	191.139.922	1.124.345.648	1.124.345.648
<b>1150503</b>	De Otras Entidades Públicas	985.000.000	191.139.922	1.124.345.648	1.124.345.648
<b>1150503002999</b>	Otras Transferencias Corrientes de la SUBDERE	10.000.000	7.066.000	17.065.239	17.065.239
<b>1150503006</b>	Del Servicio de Salud <sup>1</sup>	960.000.000	184.073.922	1.092.280.409	1.092.280.409
<b>1150503006001</b>	Atención Primaria Ley N° 19.378 Art. 49 <sup>1</sup>	615.000.000	48.684.000	653.160.472	653.160.472
<b>1150503006002</b>	Aportes Afectados <sup>1</sup>	345.000.000	135.389.922	439.119.937	439.119.937
<b>1150503006002001</b>	Convenio equidad rural.	0	112.653.061	112.653.061	112.653.061
<b>1150503006002002</b>	Convenio chile crece	0	11.298.036	11.298.036	11.298.036
<b>1150503006002003</b>	Convenio cecof lcalma	0	64.372.139	64.372.139	64.372.139
<b>1150503006002004</b>	Convenio capacitación	0	1.032.110	1.032.110	1.032.110
<b>1150503006002005</b>	Resolutividad	0	26.078.664	26.078.664	26.078.664
<b>1150503006002006</b>	Imagenes diagnosticas	0	9.876.889	9.876.889	9.876.889
<b>1150503006002008</b>	Convenio ges Odontológico	0	2.204.325	2.204.325	2.204.325
<b>1150503006002010</b>	Convenio odontológico integral	0	22.543.950	22.543.950	22.543.950
<b>1150503006002013</b>	Convenio Vacunación contra influenza	0	217.234	217.234	217.234
<b>1150503006002014</b>	Convenio ges preventivo bucal sembrando sonrisas	0	1.215.690	1.215.690	1.215.690
<b>1150503006002015</b>	Convenio Rehabilitación Integral	0	6.323.191	6.323.191	6.323.191
<b>1150503006002016</b>	Bono colectivo fijo y variable.	0	65.869.563	65.869.563	65.869.563
<b>1150503006002023</b>	Bono trato usuario	0	14.146.922	14.146.922	14.146.922
<b>1150503006002024</b>	Mejoramiento de acceso a la atención odontologico adultos	0	31.973.640	31.973.640	31.973.640
<b>1150503006002025</b>	Convenio modelos de atención enfoque familiar	0	2.500.000	1.750.000	1.750.000
<b>1150503006002027</b>	Convenio de apoyo cancer cervico uterino	0	164.427	164.427	164.427
<b>1150503006002034</b>	Convenio de capacitación y formación de especialistas en APS	0	19.299.752	13.509.826	13.509.826
<b>1150503006002035</b>	Convenio de apoyo a la gestión local Res. 3913	0	10.000.000	10.000.000	10.000.000

1150503006002036	Convenio de apoyo Fanaps Res. 4113	0	873.161	873.161	873.161
1150503006002037	Convenio de apoyo a la gestión local Res. 574 (M\$25)	0	25.000.000	25.000.000	25.000.000
1150503006002038	Convenio de apoyo a la gestión refuerzo equipos de salud Res. 1571	0	8.800.620	8.800.620	8.800.620
1150503006002039	Convenio trienal promoción en salud	0	7.696.798	7.696.798	7.696.798
1150503006002040	Aporte municipal convenio Pac capacitación 2018	0	1.400.000	1.400.000	1.400.000
1150503006002041	Estrategia Transmisión Vertical VIH Sífilis.	0	119.691	119.691	119.691
1150503101	De la Municipalidad a Servicios incorporados a su Gestión	15.000.000	0	15.000.000	15.000.000
1150702	Venta de Servicios	100.000	0	0	0
1150801001	Reembolso Art. 4 Ley N° 19.345	22.000.000	13.487.000	33.787.332	33.787.332
11515	<b>Saldo Inicial de Caja</b>	<b>3.000.000</b>	<b>-2.127.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

## GASTOS PRESUPUESTARIOS 2018

ESTADO PRESUPUESTARIO DE GASTOS AL 31/12/2018						
Cuenta	Denominación	Inicial	Vigente Mes	Obligación Devengada	Pago	Deuda Exigible
<b>215</b>	<b>Acreedores Presupuestarios</b>	<b>1.010.100.000</b>	<b>1.212.599.922</b>	<b>1.195.797.783</b>	<b>1.155.171.723</b>	<b>40.626.060</b>
21521	C x P Gastos en Personal	817.570.000	918.177.922	916.371.476	916.371.476	0
2152101001001	Sueldos base	115.700.000	104.180.446	104.180.446	104.180.446	0
2152101001004002	Asignación de Zona, Art. 26, de la Ley N° 19.378 y Ley N° 19.354 <sup>1</sup>	48.140.000	57.299.240	57.299.240	57.299.240	0
2152101001009007	Asignación Especial Transitoria, Art. 45, Ley N° 19.378 <sup>1</sup>	34.200.000	34.291.400	34.291.400	34.291.400	0
2152101001009999	Otras Asignaciones Especiales <sup>1</sup>	5.520.000	5.462.493	5.462.493	5.462.493	0
2152101001010001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley N° 18.883 <sup>1</sup>	130.000	152.640	152.640	152.640	0
2152101001011001	Asignación de Movilización, Art. 97, letra b), Ley N° 18.883 <sup>1</sup>	140.000	0	0	0	0
2152101001019002	Asignación de Responsabilidad Directiva <sup>1</sup>	500.000	0	0	0	0
2152101001028002	Asignación por Desempeño en Condiciones Difíciles, Art.28 Ley N° 19.378	44.070.000	48.970.194	48.970.194	48.970.194	0
2152101001044001	Asignación de Atención Primaria Municipal	115.700.000	104.180.446	104.180.446	104.180.446	0
2152101002	Aportes del Empleador	11.400.000	12.162.944	12.162.944	12.162.944	0
2152101002001	A Servicios de Bienestar	1.400.000	0	0	0	0
2152101002002	Otras Cotizaciones Previsionales	10.000.000	12.162.944	12.162.944	12.162.944	0

2152101003002002	Asignación Variable por Desempeño Colectivo <sup>1</sup>	35.000.000	45.778.578	45.778.578	45.778.578	0
2152101003003005	Asignación de Mérito, Art. 30, de la Ley N° 19.378, y Ley N° 19.607 <sup>1</sup>	9.000.000	0	0	0	0
2152101004005	Trabajos Extraordinarios	1.900.000	303.757	303.757	303.757	0
2152101004006	Comisiones de Servicios en el País	9.800.000	7.137.228	6.160.041	6.160.041	0
2152101005001001	Aguinaldo de Fiestas Patrias <sup>1</sup>	1.000.000	1.359.555	1.359.555	1.359.555	0
2152101005001002	Aguinaldo de Navidad <sup>1</sup>	1.000.000	767.732	767.732	767.732	0
2152101005002	Bonos de Escolaridad	1.500.000	1.165.510	1.165.510	1.165.510	0
2152101005003001	Bono Extraordinario Anual <sup>1</sup>	0	11.683.365	11.683.365	11.683.365	0
2152101005004	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	200.000	0	0	0	0
2152102	Personal a Contrata	228.610.000	286.442.753	286.134.057	286.134.057	0
2152102001001	Sueldos base	50.600.000	66.479.967	66.479.967	66.479.967	0
2152102001004002	Asignación de Zona, Art. 26, Ley N° 19.378 y Ley N° 19.354 <sup>1</sup>	31.500.000	34.898.737	34.898.737	34.898.737	0
2152102001009007	Asignación Especial Transitoria, Art. 45, Ley N° 19.378 <sup>1</sup>	45.600.000	36.794.203	36.794.203	36.794.203	0
2152102001009999	Otras Asignaciones Especiales <sup>1</sup>	5.400.000	8.646.800	8.646.800	8.646.800	0
2152102001018001	Asignación de Responsabilidad Directiva <sup>1</sup>	3.000.000	0	0	0	0
2152102001027002	Asignación por Desempeño en Condiciones Difíciles, Art.28 Ley N°19.378	7.950.000	12.499.248	12.499.248	12.499.248	0
2152102001042001	Asignación de Atención Primaria Municipal	50.600.000	60.424.461	60.424.461	60.424.461	0
2152102002	Aportes del Empleador	5.200.000	7.250.718	7.250.718	7.250.718	0
2152102002001	A Servicios de Bienestar	1.200.000	0	0	0	0
2152102002002	Otras Cotizaciones Previsionales	4.000.000	7.250.718	7.250.718	7.250.718	0
2152102003002002	Asignación Variable por Desempeño Colectivo <sup>1</sup>	7.080.000	20.012.506	20.012.506	20.012.506	0
2152102003003004	Asignación de Mérito, Art. 30, de la Ley N° 19.378, Ley N° 19.607 <sup>1</sup>	7.000.000	0	0	0	0
2152102004005	Trabajos Extraordinarios	1.700.000	1.670.971	1.670.971	1.670.971	0
2152102004006	Comisiones de Servicios en el País	8.000.000	21.042.833	20.734.439	20.734.439	0
2152102005001001	Aguinaldo de Fiestas Patrias <sup>1</sup>	1.800.000	1.643.780	1.643.780	1.643.780	0
2152102005001002	Aguinaldo de Navidad <sup>1</sup>	1.800.000	1.274.835	1.274.835	1.274.835	0
2152102005002	Bono de Escolaridad	980.000	678.174	678.174	678.174	0
2152102005003001	Bono Extraordinario Anual <sup>1</sup>	0	13.125.520	13.125.218	13.125.218	0
2152102005004	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	400.000	0	0	0	0
2152103001	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales	154.060.000	196.839.641	196.319.078	196.319.078	0
21522	C x P Bienes y Servicios de Consumo	180.230.000	196.922.000	187.073.627	172.279.567	14.794.060
2152201001	Para Personas	3.000.000	3.496.000	3.407.238	3.407.238	0

2152202002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	8.000.000	0	0	0	0
2152203001	Para Vehículos	21.000.000	26.513.546	25.956.245	26.163.936	-207.691
2152203003	Para Calefacción	4.000.000	3.000.000	2.711.000	2.711.000	0
2152203999	Para Otros	400.000	0	0	0	0
2152204001	Materiales de Oficina	3.800.000	2.625.000	2.062.515	2.023.208	39.307
2152204003	Productos Químicos	500.000	500.000	236.701	236.701	0
2152204004	Productos Farmacéuticos	41.300.000	39.323.123	38.740.802	31.745.176	6.995.626
2152204005	Materiales y Útiles Quirúrgicos	3.000.000	5.030.489	4.842.953	4.842.953	0
2152204007	Materiales y Útiles de Aseo	3.200.000	3.200.000	2.848.390	2.848.390	0
2152204008	Menaje para Oficina, Casino y Otros	100.000	100.000	0	0	0
2152204009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	2.000.000	1.000.000	708.898	708.898	0
2152204010	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	2.000.000	2.000.000	1.735.685	1.735.685	0
2152204011	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	4.100.000	4.400.000	4.399.186	4.399.186	0
2152204012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	1.800.000	2.850.000	2.703.881	2.703.881	0
2152204013	Equipos Menores	720.000	1.070.000	880.306	880.306	0
2152204999	Otros	700.000	2.100.000	1.805.737	1.805.737	0
2152205001	Electricidad	12.000.000	4.584.775	4.584.775	4.584.775	0
2152205002	Agua	1.050.000	1.515.225	1.502.194	1.502.194	0
2152205003	Gas	200.000	200.000	57.267	57.267	0
2152205004	Correo	200.000	0	0	0	0
2152205005	Telefonía Fija	1.800.000	1.600.000	1.352.001	1.352.001	0
2152205006	Telefonía Celular	2.200.000	3.700.000	3.065.566	3.065.566	0
2152205999	Otros	100.000	0	0	0	0
2152206002	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	6.260.000	6.260.000	6.240.262	4.815.271	1.424.991
2152206004	Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	300.000	300.000	0	0	0
2152206999	Otros	100.000	100.000	0	0	0
2152207001	Servicios de Publicidad	700.000	700.000	440.457	440.457	0
2152207002	Servicios de Impresión	1.800.000	1.457.388	1.269.263	1.269.263	0
2152207003	Servicios de Encuadernación y Empaste	100.000	100.000	0	0	0
2152207999	Otros	200.000	200.000	101.173	101.173	0
2152208001	Servicios de Aseo	1.000.000	1.000.000	637.662	637.662	0
2152208002	Servicios de Vigilancia	500.000	0	0	0	0

2152208007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	4.000.000	4.978.000	4.581.566	4.427.939	153.627
2152208999	Otros	400.000	400.000	0	0	0
2152209002	Arriendo de Edificios	7.000.000	3.960.000	3.960.000	3.960.000	0
2152209999	Otros	500.000	500.000	264.000	264.000	0
2152210002	Primas y Gastos de Seguros	10.500.000	8.500.000	7.928.635	7.928.635	0
2152210999	Otros	500.000	186.454	140.100	140.100	0
2152211002	Cursos de Capacitación	2.500.000	2.500.000	2.039.999	2.039.999	0
2152211999	Otros	23.900.000	55.672.000	55.551.672	49.163.472	6.388.200
2152212002	Gastos Menores	2.500.000	1.000.000	209.318	209.318	0
2152212999	Otros	300.000	300.000	108.180	108.180	0
2152903001	Adquisición de Vehículos	0	40.000.000	40.000.000	17.500.000	22.500.000
2152905001	Máquinas y Equipos de Oficina	4.800.000	4.800.000	4.031.900	699.900	3.332.000
2152905999	Otras	0	3.000.000	2.992.750	2.992.750	0
2152906001	Equipos Computacionales y Periféricos	0	1.300.000	1.299.999	1.299.999	0
2153407000	Deuda Flotante	4.500.000	45.400.000	44.028.031	44.028.031	0
2153501	<b>Saldo Final de Caja</b>	<b>3.000.000</b>	<b>3.000.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

DEPARTAMENTO DE  
ADMINISTRACION DE EDUCACIÓN  
MUNICIPAL

DAEM

A scenic landscape featuring a dirt road winding through green hills and a prominent rocky peak under a blue sky with white clouds. The text 'DAEM' is overlaid in a large, stylized, light green font across the center of the image.

## DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL | DAEM

**Responsable: MARIO JORQUERA RODRÍGUEZ**  
**Cargo: DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN**



El Departamento de Administración de Educación de la Municipalidad de Lonquimay entrega un servicio educativo centrado en la persona, a través del sistema de aseguramiento de la calidad de la gestión escolar, propiciando una participación efectiva de los distintos actores, con énfasis en un currículum pertinente y emprendedor, centrado en el respeto a la diversidad y a las características propias de la comuna. Teniendo como objetivo que todos los niños y niñas, jóvenes y adultos adquieran conocimientos, actitudes, competencias y habilidades que le permitan tener mejores oportunidades de desarrollo de la vida.

**BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADO INGRESOS AL 31/12/2018**

Subtítulo	Item	Asig		Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Ingresos Percibidos (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Ingresos Por Percibir (M\$)
05				C x C Transferencias Corrientes	5.550.550	6.270.554	5.994.421	276.133	0
	03			De Otras Entidades Públicas	5.550.550	6.270.554	5.994.421	276.133	0
		003		De la Subsecretaría de Educación <sup>1</sup>	5.315.550	5.985.554	5.739.503	246.051	0
			001	Subvención de Escolaridad <sup>1</sup>	3.797.035	3.797.035	3.557.093	239.942	0
			001 001	Subvención Fiscal Mensual	3.689.035	3.689.035	3.557.093	131.942	0
			002	Subvención para Educación Especial	108.000	108.000	0	108.000	0
			002	Otros Aportes <sup>1</sup>	1.518.515	2.147.703	2.141.595	6.108	0
			002 001	Subvención Escolar Preferencial Ley N° 20.248	746.055	757.982	757.981	1	0
			002 002	Fondo de Apoyo a la Educación Pública	0	489.463	489.463	0	0
			002 999	Otros	772.460	900.258	894.151	6.107	0
			003	Anticipos de la Subvención de Escolaridad	0	40.816	40.815	1	0
		004		De la Junta Nacional de Jardines Infantiles <sup>1</sup>	130.000	130.000	124.974	5.026	0
			001	Convenios Educación Prebásica <sup>1</sup>	130.000	130.000	124.974	5.026	0
		099		De Otras Entidades Públicas <sup>1</sup>	80.000	130.000	129.944	56	0
		101		De la Municipalidad a Servicios incorporados a su Gestión	25.000	25.000	0	25.000	0
08				C x C Otros Ingresos Corrientes	140.000	167.000	166.105	895	0
	01			Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	140.000	167.000	166.045	955	0
		001		Reembolso Art. 4 Ley N° 19.345	20.000	0	0	0	0
		002		Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196	120.000	167.000	166.045	955	0
	99			Otros	0	0	60	-60	0
		001		Devoluciones y Reintegros no Provenientes de Impuestos	0	0	60	-60	0
15				Saldo Inicial de Caja	250.000	532.727	0	0	0
<b>TOTALES</b>					<b>5.940.550</b>	<b>6.970.281</b>	<b>6.160.526</b>	<b>277.028</b>	<b>0</b>

**ESTADO DE SITUACION PRESUPUESTARIA (Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018)**

INGRESOS		INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PERCIBIDO	POR PERCIBIR
03	C x C Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	0	0	0	0	0
05	C x C Transferencias Corrientes	5.550.550	6.270.554	5.994.421	5.994.421	0
06	C x C Rentas de la Propiedad	0	0	0	0	0
07	C x C Ingresos de Operación	0	0	0	0	0
08	C x C Otros Ingresos Corrientes	140.000	167.000	166.105	166.105	0
10	C x C Venta de Activos No Financieros	0	0	0	0	0
11	C x C Ventas de Activos Financieros	0	0	0	0	0
12	C x C Recuperación de Préstamos	0	0	0	0	0
13	C x C Transferencias para Gastos de Capital	0	0	0	0	0
14	Endeudamiento	0	0	0	0	0
	<b>SUBTOTALES</b>	<b>5.690.550</b>	<b>6.437.554</b>	<b>6.160.526</b>	<b>6.160.526</b>	<b>0</b>
15	Saldo Inicial de Caja	250.000	532.727	0	0	0
	<b>TOTALES</b>	<b>5.940.550</b>	<b>6.970.281</b>	<b>6.160.526</b>	<b>6.160.526</b>	<b>0</b>

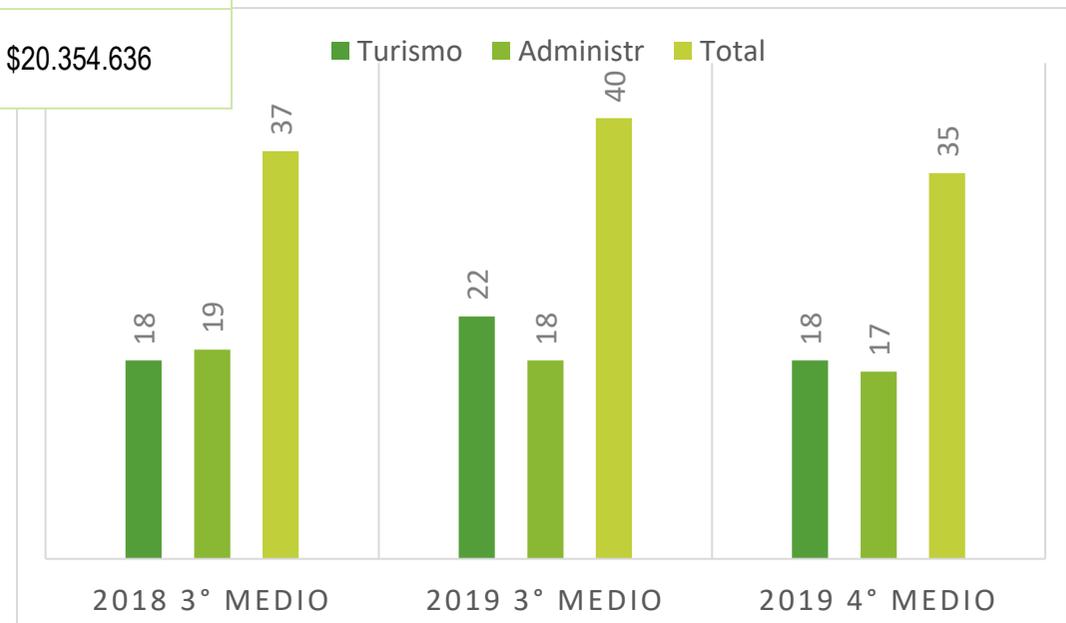
GASTOS		INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PAGADO	POR PAGAR
21	C x P Gastos en Personal	4.399.558	4.996.004	4.915.293	4.915.293	0
22	C x P Bienes y Servicios de Consumo	1.043.690	1.480.387	948.687	926.213	22.474
23	C x P Prestaciones de Seguridad Social	90.000	151.592	71.966	71.966	0
24	C x P Transferencias Corrientes	0	0	0	0	0
25	C x P Integros al Fisco	0	0	0	0	0
26	C x P Otros Gastos Corrientes	0	0	0	0	0
29	C x P Adquisición de Activos no Financieros	112.300	182.700	122.869	122.869	0
30	C x P Adquisición de Activos Financieros	0	0	0	0	0
31	C x P Iniciativas de Inversión	0	0	0	0	0
32	C x P Préstamos	0	0	0	0	0
33	C x P Transferencias de Capital	0	0	0	0	0
34	C x P Servicio de la Deuda	70.002	89.331	89.329	89.329	0
	<b>SUBTOTALES</b>	<b>5.715.550</b>	<b>6.900.014</b>	<b>6.148.144</b>	<b>6.125.670</b>	<b>22.474</b>
35	Saldo Final de Caja	225.000	70.267	0	0	0
	<b>TOTALES</b>	<b>5.940.550</b>	<b>6.970.281</b>	<b>6.148.144</b>	<b>6.125.670</b>	<b>22.474</b>

**FAEP: \$ 489.462.700**  
**PRINCIPALES ACCIONES EJECUTADAS Y EN EJECUCIÓN**

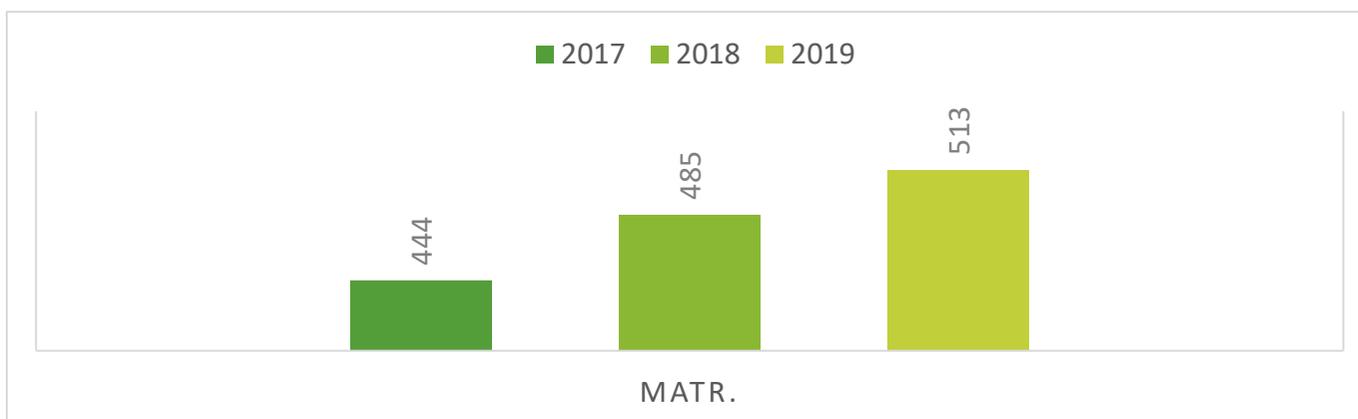
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA ESTUDIANTES DE LA COMUNA POR A LO MENOS 7 MESES:	\$127.100.000
PAGO DE DESCUENTOS LEGALES DE LOS DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUC. DE LOS E.E. DE LA COMUNA, DE ALO MENOS UN MES:	\$82.365.675
ADQUISICIÓN DE RECURSOS PEDAGÓGICOS PARA EL LICEO DE LA COMUNA; EQUIPAMIENTO TP	\$60.000.000
PAGO DE ALIMENTACIÓN PARA EL ALUMNADO DE A LO MENOS 7 E.E. POR A LO MENOS, 2 MESES (ESCUELAS CON INTERNADO):	\$40.000.000
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE A LO MENOS 1 E.E. DE LA COMUNA	\$40.000.000
CONTRATACIÓN DE TALLERES DE ORQUESTA JUVENIL DE CUERDAS DE 3 EE.	\$20.354.636

**ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN COMUNAL DE DESARROLLO Y METAS**

- **META:** consolidar y potenciar el funcionamiento del liceo polivalente de Lonquimay, optimizando la modalidad de polivalencia.
- **INDICADOR DE LOGRO:** cantidad de alumnos matriculados semestralmente



## MATRÍCULA LICEO POLIVALENTE LONQUIMAY



## ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN COMUNAL DE DESARROLLO Y METAS

- **METAS:** Reforzar recorridos con locomoción, destinada a transportar a niños de sectores más distanciados
- **INDICADOR DE LOGRO:** Fiscalización de recorridos reforzados efectivamente.
- **META:** Programa de potenciamiento de la inclusión, asignaturas que impliquen salidas a terreno, talleres extraprogramáticos acordes a la identidad comunal.
- **INDICADOR DE LOGRO:** Aumento anual de actividades en terreno.

## INVERSIONES EFECTUADAS Y EN EJECUCIÓN

REPOSICIÓN LICEO POLIVALENTE LONQUIMAY	\$7.500.000.000
REPOSICIÓN ESCUELA MARIMENUCO	\$683.569.425
REPOSICIÓN ESCUELA LA ANGOSTURA	\$710.680.432
CONSERVACIÓN A P ESCUELA DOMINGO CAMARGO	\$38.469.018
CONSERVACIÓN A P ESCUELA DOS PINOS	\$34.865.616
CONSERVACIÓN A P ESCUELA JUSTO SCHWEITZER	\$34.769.976
ASISTENCIA TÉCNICA DISEÑO DE ARQUITECTURA Y SPECIALIDADES Y ACCIONES DE APOYO ESCUELA MARIMENUCO	\$26.210.047

## INVERSIONES EFECTUADAS Y EN EJECUCIÓN

ASISTENCIA TÉCNICA DISEÑO DE ARQUITECTURA Y ESPECIALIDADES Y ACCIONES DE APOYO ESCUELA LA ANGOSTURA	\$23.595.975
SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES EN SECTORES RURALES ESCUELA CRUZACO	\$25.281.000
SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES EN SECTORES RURALES ESCUELA MITRAUQUEN	\$23.734.000

## CONVENIOS CELEBRADOS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS

- Universidad Autónoma
- Universidad Santo Tomás
- Universidad De La Frontera Pace
- Inacap
- Facultad de Ciencias Agropecuarias Y Forestales
- Convenio con Servicio Salud (Matrona)
- Cámara de Comercio
- SERNAMEG
- Termas Malalcahuello
- CONAF – Corralco



## INTERCULTURALIDAD. PRINCIPALES ACCIONES DESARROLLADAS

**ESCUELAS FOCALIZADAS:** Icalma, Cruzaco, Marimenuco, Liucura, Dos Pinos, La Angostura, Fronteriza, Bernardo Ñanco, Villa Troyo, Malal-Mahuida.

**CONMEMORACIÓN DEL “DÍA DE LA MUJER INDÍGENA”,** reconociéndose a 6 mujeres destacadas en diversos ámbitos culturales en la comuna; en conjunto con la oficina mapuche y unidad de cultura

**CELEBRACIÓN DEL WE- XIPANTÜ;** actividad institucionalizada en cada una de las unidades educativas

**ENCUENTRO COMUNAL DEL “PALIN ESCOLAR”**

**JORNADAS DE TRABAJO CON EDUCADORES TRADICIONALES Y PROF. MENTORES**

**JORNADAS DE CONSULTA INDÍGENA DE LAS BASES CURRICULARES** para la asignatura de lengua indígena.



## DESAFÍOS EN INTERCULTURALIDAD

Diagnóstico de la vitalidad lingüística comunal.

Continuar con el apoyo a visitas en las escuelas.

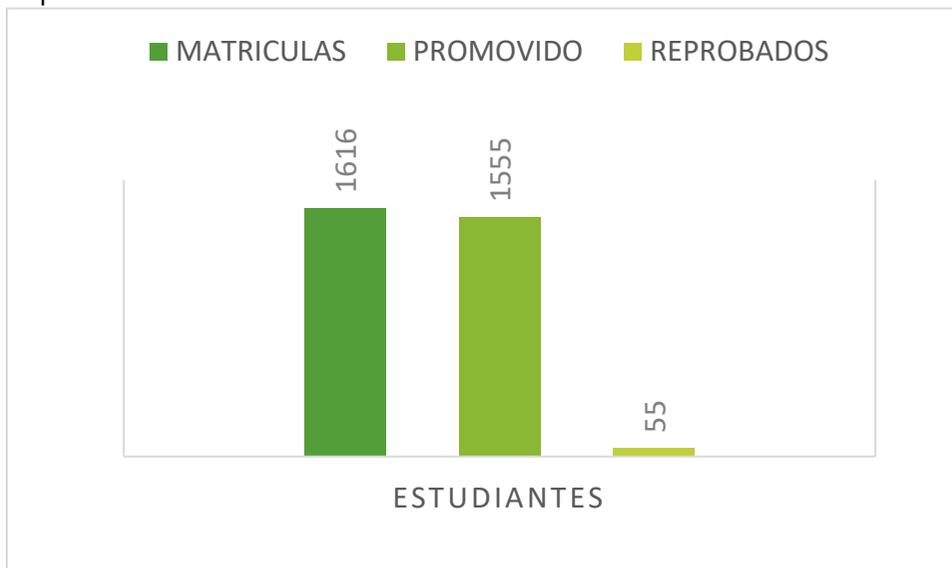


## INDICADORES RELEVANTES EN LA GESTIÓN

Matrícula de los 16 establecimientos a diciembre 2018: 1.616 estudiantes

Promovidos: 1555 Estudiantes= 96.2%

Reprobados: 55 Estudiantes = 3.5%



## RESULTADO EVALUACIÓN DOCENTE 2018

Docentes evaluados: 35

- Destacados: 06
- Competentes: 26
- Básicos: 03
- Insuficientes: 0

## CATEGORÍA DE DESEMPEÑO POR LA AGENCIA DE CALIDAD

Corresponde a una evaluación cuyo resultado es la categorización en un nivel de desempeño.

- Alto
- Medio
- Medio bajo
- Insuficiente

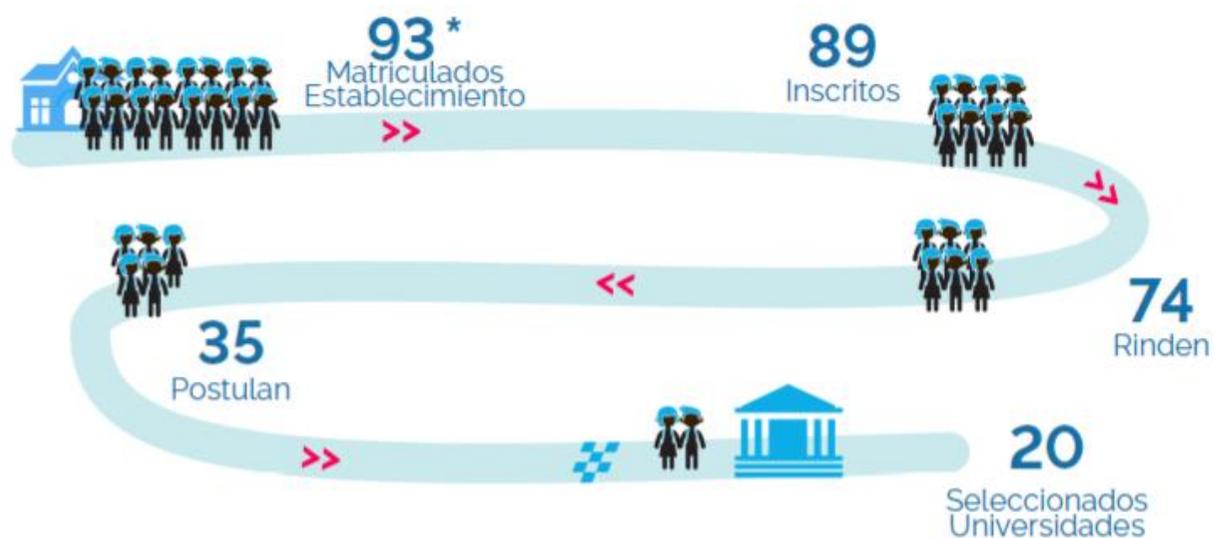
## NIVELES DE CATEGORIZACIÓN

Cruzaco: nivel alto

Total establecimientos básicos: nivel medio

Liceo técnico profesional Lonquimay: nivel medio

Síntesis del Proceso de Admisión 2019 para los estudiantes de IV medio de su Establecimiento Educacional



ACTIVIDADES RELEVANTES LICEO POLIVALENTE LONQUIMAY





CUENTA PÚBLICA 2018 | Lonquimay, sigue adelante...

## CONVIVENCIA COMUNAL

Fortalecer un clima socio-educacional positivo de toda la Comunidad Escolar, a partir del reconocimiento y valoración del otro, fortaleciendo factores protectores centrados en el ser, el respeto y el amor, como principios y valores transversales, que contemplen las áreas que influyen para generar logros de aprendizajes significativos de nuestros(as) estudiantes.

## COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE ACTIVIDAD DIAGNÓSTICA CON AGENCIA DE LA CALIDAD



## PRIMER ENCUENTRO DE RECONOCIMIENTO A LA TRAYECTORIA DOCENTE



## PROYECTO SENADIS. AVANZANDO EN LA INCLUSIÓN



## TALLERES Y CAPACITACIONES



## INTERCAMBIO SOCIO CULTURAL QUILPUE-PEDREGOSO



# DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



## SEGÚN LEY N°18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES

### j. El estado de la aplicación de la política de recursos humanos.

#### DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS: Recursos Humanos

##### ESTADO DE LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE RECURSOS HUMANOS

Las Políticas de Recursos Humanos aprobadas por el Honorable Concejo Municipal el 01 de diciembre de 2016 y modificadas el 02 de junio de 2017, se han ido aplicando en conforme se han establecido.

Respecto del Ingreso de Personal, el año 2018 se realizó concurso público para proveer cargo Técnico grado 15°, el cual fue provisto según se indica en las Políticas RR HH.

##### EN LO QUE DICE RELACIÓN AL MANTENIMIENTO DE PERSONAL

Las remuneraciones del personal se han cancelado en la oportunidad indicada por calendario, no existiendo deudas previsionales pendientes.

Las prestaciones de Bienestar han sido entregadas según los funcionarios lo requieren, aportando el Municipio al Comité de Bienestar el año 2018 la cantidad de \$13.331.986, de los cuales \$5.185.728 fueron entregados al Comité de Bienestar del Departamento de Salud Municipal.

Durante el año 2018 se realizó el proceso de modificación de la Planta Municipal, enmarcado en la Ley 20.922, creándose dos cargos profesionales para generar los lineamientos, políticas y su ejecución en el área de Turismo y Medio Ambiente. Dicho proceso contó con la participación del personal municipal y un comité bipartito creado para consensuar las propuestas que luego fueron aprobadas por el Concejo Municipal en forma unánime.

En materia del Desarrollo de los Recursos Humanos:

Las capacitaciones se han realizado en función de las necesidades que se presentan en cada área y dependiendo también de la oferta tanto de entidades públicas como privadas. El año 2018 se destinó \$1.030.000 en materia de capacitaciones, orientadas principalmente en capacitación en materia de: Tránsito y Licencias de Conducir; Seminario Secretarios Municipales y Capacitación en materia de Activo fijo.

Las Evaluaciones de Desempeño han sido realizadas conforme estipula la normativa generándose con ello el Escalafón de Mérito informado oportunamente a la Contraloría Regional.

# DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES



DOM

## SEGÚN LEY N°18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES

- K. Todo hecho relevante de la administración municipal que deba ser conocido por la comunidad local
- L. Una relación detallada del uso, situación y movimiento de todos y cada uno de los aportes recibidos para la ejecución del plan de inversiones en infraestructura de movilidad y espacio público a que se refiere la Ley General de Urbanismo y Construcción

### DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES | DOM

**Responsable: MARIO URRRA PARRA**

**Cargo: DIRECTOR DE OBRA**

Dirección de obras municipales debe realizar la tramitación de los requerimientos solicitados por la ciudadanía para distintos fines, en forma oportuna y principalmente entregando un buen trato a todas las personas.

Debe Velar por el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley General de Urbanismo y Construcción, la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción y el Plan Regulador Comunal vigente. La aplicación de las normas legales y reglamentos aprobados por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, las labores realizadas por esta Dirección consisten en:

- Dar aprobación a subdivisiones y fusiones de predios urbanos.
- Dar aprobación a los proyectos de obras de urbanización y de construcción.
- Otorgar Permisos de Edificación.
- Otorgar Permisos de Demolición y/o Remodelación.
- Fiscalizar la ejecución de dichas obras hasta el momento de su Recepción, recepcionar obras y autorizar su uso.
- Emitir Certificados de Vivienda Social, Número, Expropiación, Zonificación, Informaciones Previas y otros.



## I. PERSONAL

La Dirección de Obras Municipales durante el año 2016 conto con la siguiente dotación de personal:

Cargo	Cantidad	Calidad de contrato
Auxiliar	4	Planta
Apoyo Administrativo	1	Honorarios
Inspector Técnico de Obra	1	Contrata
Encargado Bodega ( Grado Auxiliar)	1	Planta
Apoyo bodega	2	Honorarios
Chofer (Grado auxiliar)	7	Contrata
Encargado de Taller	1	Honorarios
Encargado de Maquinaria	1	Honorarios
Mecánico	2	Honorarios
Operador Maquinaria Pesada	2	Honorarios
Operador Tractor	2	Honorarios
Técnico	1	Planta
Director de Obras encargado del programa de caminos comunales.	1	Planta
Áreas Verdes	11	Honorarios
Alumbrado Publico	2	Honorarios
Cementerios	2	Honorarios
Encargados Plantas de Tratamiento	3	Honorarios
Nochero	3	Honorarios
Gasfiter	1	Honorarios
<b>Total</b>	<b>48</b>	

## II. CERTIFICADOS

La Dirección de Obras Municipal es la encargada de entregar a los interesados el formulario único nacional para cada actuación elaborado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, el cual contendrá la lista de antecedentes que conforme a la Ley General de Urbanismo y Construcciones y a la Ordenanza deban presentarse en cada caso, conforme a lo estipulado en el artículo 1.4.3. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

Durante el año 2018 se otorgaron:

Tipo de certificado	Cantidad
Permisos de edificación	48
Permiso de obras menores	31
Subdivisión y Fusión	11
Recepciones definitivas	195
Regularización Ley 20.898	43
Certificado de ruralidad	324
Certificado de numero	135
Certificado de informaciones previas	218
Certificados de inhabilitación	20

### III. ESTADO DEL PLAN REGULADOR COMUNAL

La comuna de Lonquimay tiene su Plan Regulador vigente desde 16 de Agosto de 1978. LEVANTAMIENTO AEROFOTOGRAMETRICO, PARA FORMULACION DE ACTUALIZACION DE PLAN REGULADOR, EN DICIEMBRE 2014 INICIO DE TRABAJO LEVANTAMIENTO DE INFORMACION PARA LA ACTUALIZACION.

Enmienda Plan Regulador Comunal, aprobada por decreto alcaldicio N° 421, del 11 de marzo de 2016.-

Nuevo Plan Regulador en proceso.-

### IV. TRABAJOS REALIZADOS POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS SEGÚN PROGRAMAS

El municipio a través del Departamento de Obras Municipales tiene a su cargo una serie de programas municipales dirigidos a la mantención y conservación de la red Vial, áreas verdes, mantenimiento municipal, cementerio, plantas de tratamiento, etc.

Además, cumple con la importante labor de en periodo de emergencia mantener habilitados los caminos de la comuna, y tener en condiciones la maquinaria necesaria para distintas otras emergencias (incendios, inundaciones, colapso de redes de alcantarillado, aluviones, etc).

Los programas dependientes de la Dirección de Obras son los siguientes:

### a) PROGRAMA DE ASEO Y ORNATO.-

La municipalidad a través del programa de Aseo y Ornato procura el aseo de los espacios públicos, la adecuada recolección y disposición de las basuras, las áreas verdes y la contribución al mejoramiento del medio ambiente de la comuna, en virtud de la Ley y en conformidad con el Plan de Desarrollo Comunal, la Misión Municipal y la Planificación Estratégica.

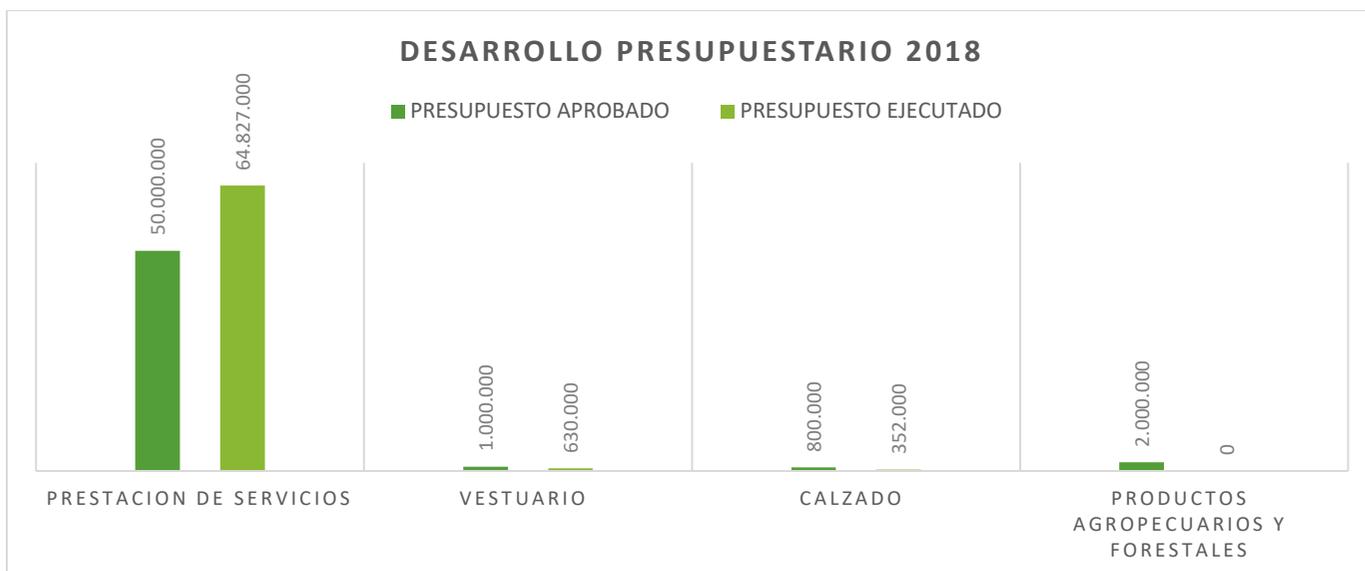
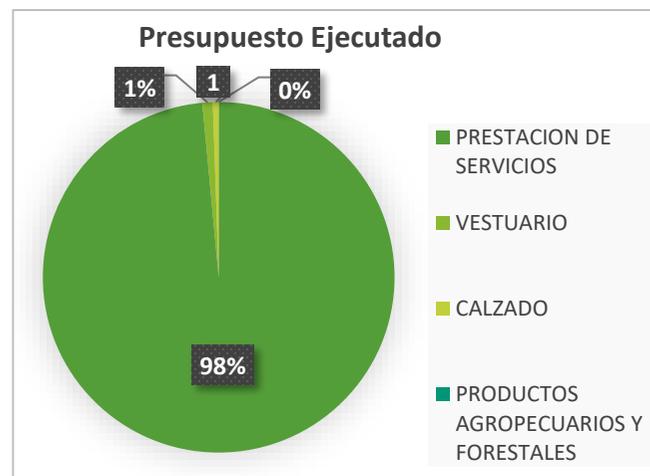
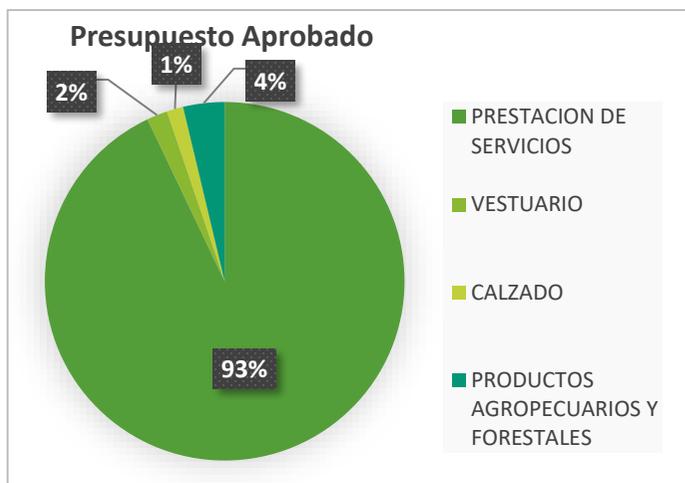
Por medio del Programa de Aseo y Ornato se busca el cumplimiento de las siguientes funciones:

- El aseo de las vías públicas, parques, plazas, jardines y, en general, de los bienes municipales y nacionales de uso público existentes en la comuna.
- La construcción, conservación y administración de las áreas verdes de la comuna.
- Diseñar e implementar programas de limpieza de sumideros de aguas lluvias y, en general, de las acequias y canaletas existentes en la vía pública o de incidencia urbana.
- Controlar el retiro oportuno de escombros y microbasurales.
- Velar por el funcionamiento y mantenimiento de los parques municipales de la comuna.
- Orientar el quehacer de la Dirección en función del Plan de Desarrollo Comunal, la Misión Municipal y la Planificación Estratégica.
- Despeje de calles ante basura, dependiendo de la temporada.

El programa considerara la contratación de personal a honorarios para el desarrollo específico de los objetivos de aseo y ornato antes presentado, así como la adquisición de vestuario, materiales e insumos de limpieza, arriendos de maquinaria o transporte y compra de máquinas y equipos según corresponda.

#### **PRESUPUESTO PROGRAMA**

ITEM	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO
PRESTACION DE SERVICIOS	50,000,000	14,827,000	64,827,000
VESTUARIO	1,000,000	-370,000	630,000
CALZADO	800,000	-448,000	352,000
PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES	2,000,000	-2,000,000	0
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>53,800,000</b>	<b>12,009,000</b>	<b>65,809,000</b>



**PROGRAMA ASEO Y ORNATO**

**CONTROL MICROBASURALES**



**CONTROL MICRONBASURALES**



**PROGRAMA ASEO Y ORNATO**

**CONTROL DE RIESGO CAÍDA DE ÁRBOLES**



**PODA DE ÁRBOLES ORNAMENTALES**



## CEMENTERIOS

A través de la Dirección de Obras se realiza la mantención de los recintos de cementerios de propiedad municipal, correspondientes al Cementerio de Lonquimay y el Cementerio de sector Ranquil. Para los cuales se destinó una persona encargada de realizar el mantenimiento, además de todos los trabajos necesarios para cumplir con las condiciones mínimas de cada recinto. -

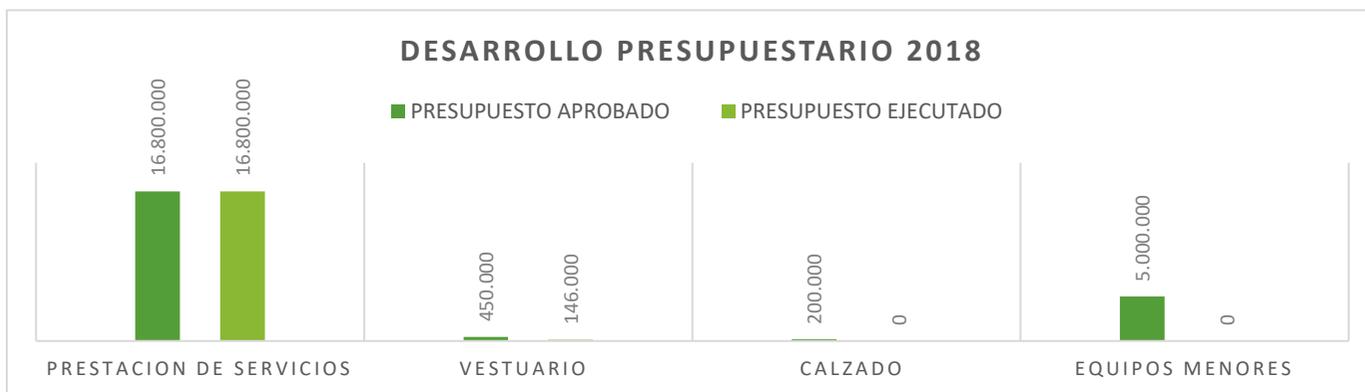
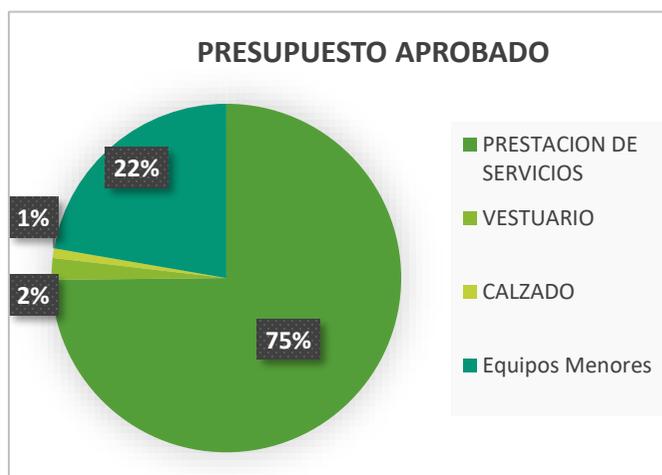
PROGRAMA AREAS VERDES	
MANTENIMIENTO CEMENTERIO	MANTENIMIENTO CEMENTERIO
	

### b) PROGRAMA MANTENCION ALUMBRADO PUBLICO

A través de la Dirección de Obras se realiza la mantención del alumbrado público, correspondiente a la zona urbana de Lonquimay, además de las instalaciones ubicadas en los sectores rurales de Mallin del Treile, Naranjo, Troyo, Sierra Nevada, Liucura e Icalma. Además, por otra parte se apoyó en el mejoramiento de las instalaciones eléctricas (iluminación) de los recintos deportivos públicos, como lo son Estadio Municipal, Multicanchas diversas poblaciones y del parque las avutardas entre otras. Así también en el periodo de 2017 se realizó el mantenimiento de las instalaciones eléctricas de los colegios municipales, instalaciones eléctricas de las diferentes ferias costumbristas, instalaciones eléctricas de casos sociales, etc.-

## PRESUPUESTO PROGRAMA

ITEM	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO
PRESTACION DE SERVICIOS	16,800,000	0	16,800,000
VESTUARIO	450,000	-304,000	146,000
CALZADO	200,000	-200,000	0
Equipos Menores	5,000,000	-5,000,000	0
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>22,450,000</b>	<b>-5,504,000</b>	<b>16,946,000</b>



- MANTENIMIENTO ALUBRADO PÚBLICO**

Consiste en mantener el sistema de alumbrado público de la zona urbana, además de las instalaciones de los distintos sectores rurales que cuentan también con iluminación de espacios públicos, como lo son Villa Icalma, Villa Liucura, Pedregoso, Mallín del Treile, El Naranjo y Villa Troyo.-

PROGRAMA MANTENIMIENTO ALUMBRADO PUBLICO	
RECAMBIO AMPOLLETAS	RECAMBIO INTERRUPTOR HORARIO
	 <p>Nota: recambio interruptor horario sector troyo, icalma y sector urbano de lonquimay.-</p>

- RECUPERACION LUMINARIAS**

En el periodo de 2018, el equipo de trabajo del programa de Alumbrado Público pudo realizar la recuperación de 220 unidades de luminarias de 75, 100 y 250 W, en las que solamente se invirtió en la compra de accesorios, lo que alcanza un total aproximado de \$19.000 por cada unidad, lo que se traduce un ahorro considerable ya que el valor de reemplazar cada una estas son de aproximadamente \$160.000.-

**PROGRAMA MANTENIMIENTO ALUMBRADO PUBLICO**

**RECUPERACIÓN DE LUMINARIAS**



**RECUPERACIÓN DE LUMINARIAS**



**• INSTALACION ELECTRICA PATIO TECHADO ESCUELA LIUCURA**

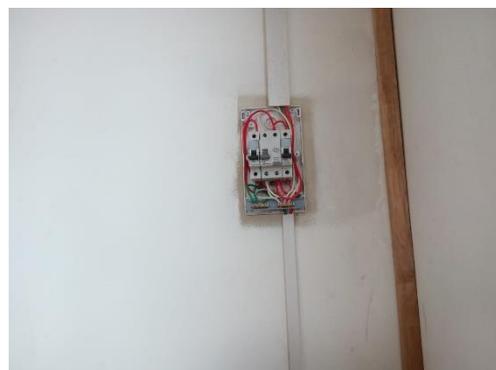
En apoyo al Departamento de Educación, se intervino la zona del patio techado de la escuela Municipal de la Villa Liucura, instalando 8 Reflectores y la instalación completa de enchufes del escenario artísticos del colegio. –

**PROGRAMA MANTENIMIENTO ALUMBRADO PUBLICO**

**INSTALACION ELECTRICA ESCUELA LIUCURA**



**INSTALACION ELECTRICA ESCUELA LIUCURA**



- RECAMBIO EQUIPOS DE ILUMINACION ESCUELA CRUZACO**

En apoyo al Departamento de Educación, se realizó el recambio de gran parte de los equipos de iluminación. -

<b>PROGRAMA MANTENIMIENTO ALUMBRADO PUBLICO</b>	
<b>INSTALACION ELECTRICA ESCUELA CRUZACO</b>	<b>INSTALACION ELECTRICA ESCUELA CRUZACO</b>
	

- REPARACION TABLERO ELECTRICO Y RECAMBIO ELECTROBOMBA SALA CALDERA INTERNADO ESCUELA FRONTERIZA**

En apoyo al Departamento de Educación, se realizó el recambio de la electrobomba y la reparación del tablero general del sistema de calefacción (Caldera) del Internado Escuela Básica Fronteriza. -

**PROGRAMA MANTENIMIENTO ALUMBRADO PUBLICO**

**REPARACION TABLERO ELECTRICO Y RECAMBIO ELECTROBOMBA**



**REPARACION TABLERO ELECTRICO Y RECAMBIO ELECTROBOMBA**



**• REACONDICIONAMIENTO INSTALACION ELECTRICA JARDIN INFANTIL CECI MARIMENUCO ALTO**

En apoyo a la JUNJI, se realizó el reacondicionamiento de la instalación eléctrica de las instalaciones del Jardín Infantil CECI del sector Marimenuco Alto.-

**PROGRAMA MANTENIMIENTO ALUMBRADO PUBLICO**

**INSTALACION ELECTRICA JARDIN MARIMENUCO ALTO**



**INSTALACION ELECTRICA JARDIN MARIMENUCO ALTO**



- INSTALACION ELECTRICA JARDIN INFANTIL CECI MARIMENUCO BAJO**

En apoyo a la JUNJI, se realizó nueva instalación eléctrica de las instalaciones del Jardín Infantil CECI del sector Marimenuco Bajo.- Lo que considero realizar cambio de todas las canalizaciones, enchufes y equipos de eliminación, además de adecuarlos al requisitos establecidos por la JINJI a establecimientos de educación infantil (jardines Infantiles).-

<b>PROGRAMA MANTENIMIENTO ALUMBRADO PUBLICO</b>	
<b>INSTALACION ELECTRICA JARDIN MARIMENUCO BAJO</b>	<b>INSTALACION ELECTRICA JARDIN MARIMENUCO BAJO</b>
	

- REPARACION SISTEMA DE JUEGOS DE AGUA, PLAZA DE ARMAS**

Esta actividad consistió en cambiar Electrobomba de Desagüe, Reparar el Tablero General del sistema de control del agua, y la puesta en marcha del sistema. -

**PROGRAMA MANTENIMIENTO ALUMBRADO PUBLICO**

**REPARACION SISTEMA DE JUEGOS DE AGUA**



**REPARACION SISTEMA DE JUEGOS DE AGUA**



**PROGRAMA MANTENIMIENTO ALUMBRADO PUBLICO**

**REPARACION SISTEMA DE JUEGOS DE AGUA, PLAZA DE ARMAS**



- REPARACION E INSTALACION AMPOLLETAS AHORRO ENERGIA LUMINARIAS PLAZA DE ARMAS**

Esta actividad consistió en reparar todas aquellas luminarias del sector plaza de armas, que se encontraban en malas condiciones y además de cambiar todas las ampolletas alógenas por ampolletas de ahorro de energía.-

<b>PROGRAMA MANTENIMIENTO ALUMBRADO PUBLICO</b>	
<b>REPARACION LUMINARIAS Y CAMBIO DE AMPOLLETAS</b>	<b>REPARACION LUMINARIAS Y CAMBIO DE AMPOLLETAS</b>
	

- INSTALACION ELECTRICA MODULOS FERIAANTE SECTOR LIUCURA**

Esta actividad consistió en realizar la instalación completa para iluminar y abastecer de corriente todos los recintos de los Módulos de Feriantes Sector Liucura.-

**PROGRAMA MANTENIMIENTO ALUMBRADO PUBLICO**

**INSTALACION ELECTRICA MODULOS FERIAANTE  
SECTOR LIUCURA**



**INSTALACION ELECTRICA MODULOS FERIAANTE  
SECTOR LIUCURA**



**• INSTALACION ELECTRICA OFICINA COMUNICACIONES**

Esta actividad consistió en realizar la instalación completa para iluminar y abastecer de corriente todos los recintos de la nueva oficina de comunicaciones, la cual incluye el espacio donde actualmente funciona la Radio Municipal.-

**PROGRAMA MANTENIMIENTO ALUMBRADO PUBLICO**

**INSTALACION ELECTRICA OFICINA  
COMUNICACIONES**



**INSTALACION ELECTRICA OFICINA  
COMUNICACIONES**



**• INSTALACION CAMPANAS LED GIMNASIO MUNICIPAL**

Esta actividad consistió en retirar todas las campanas alógenas y cambiarlas por campanas led, y así entregar una iluminación más adecuada a las diferentes actividades que se realizan en el Gimnasio Municipal.-

PROGRAMA MANTENIMIENTO ALUMBRADO PUBLICO	
INSTALACION CAMPANAS LED GIMNASIO MUNICIPAL	INSTALACION CAMPANAS LED GIMNASIO MUNICIPAL
	

**• REPARACION TABLERO GENERAL SALA DE BOMBAS POSTA RANQUIL**

Esta actividad consistió en reparar el tablero eléctrico general y cambiar los contactores de la sala de bombas del Posta de Salud Sector Ranquil.-

PROGRAMA MANTENIMIENTO ALUMBRADO PUBLICO	
REPARACION TABLERO GENERAL SALA DE BOMBAS POSTA RANQUIL	REPARACION TABLERO GENERAL SALA DE BOMBAS POSTA RANQUIL
	

- INSTALACION ILUMINACION INTERIOR COBERTIZO MUNICIPAL**

Esta actividad consistió en instalar luminarias y reflectores dentro de las instalaciones del Edificio del Cobertizo Municipal, para otorgar al equipo mecánico una mejor visibilidad dentro la infraestructura y así poder realizar reparaciones del equipo municipal con mayor facilidad.-

PROGRAMA MANTENIMIENTO ALUMBRADO PUBLICO	
INSTALACION ILUMINACION INTERIOR COBERTIZO MUNICIPAL	INSTALACION ILUMINACION INTERIOR COBERTIZO MUNICIPAL
	

- INSTALACIÓN TABLERO ELÉCTRICO NUEVO TALLER PLANTA REVISIÓN TÉCNICA**

Esta actividad consistió en instalar de manera definitiva el tablero eléctrico del nuevo taller ejecutado recibir las instalaciones de la Planta de Revisiones Técnicas, el cual consiste en un tablero trifásico, más una malla de tierra para la protección de los equipos.-

## PROGRAMA MANTENIMIENTO ALUMBRADO PUBLICO

INSTALACIÓN TABLERO ELÉCTRICO NUEVO  
TALLER PLANTA REVISIÓN TÉCNICA



INSTALACIÓN TABLERO ELÉCTRICO NUEVO  
TALLER PLANTA REVISIÓN TÉCNICA



### • AYUDAS SOCIALES

En apoyo al departamento de Desarrollo Comunitario, se realizaron en el periodo del año 2018 un aproximado de 65 Ayudas sociales “Eléctricas”, en beneficio de la población con menores ingresos de la comuna, avaladas por el área social. Dentro de las cuales se destacan, instalación de centros de iluminación, centros de enchufes, reparación de canalizaciones, ampliación de red, tramitación certificados T1, etc.-

## PROGRAMA MANTENIMIENTO ALUMBRADO PUBLICO

INSTALACION ILUMINACION INTERIOR COBERTIZO MUNICIPAL	INSTALACION ILUMINACION INTERIOR COBERTIZO MUNICIPAL
	

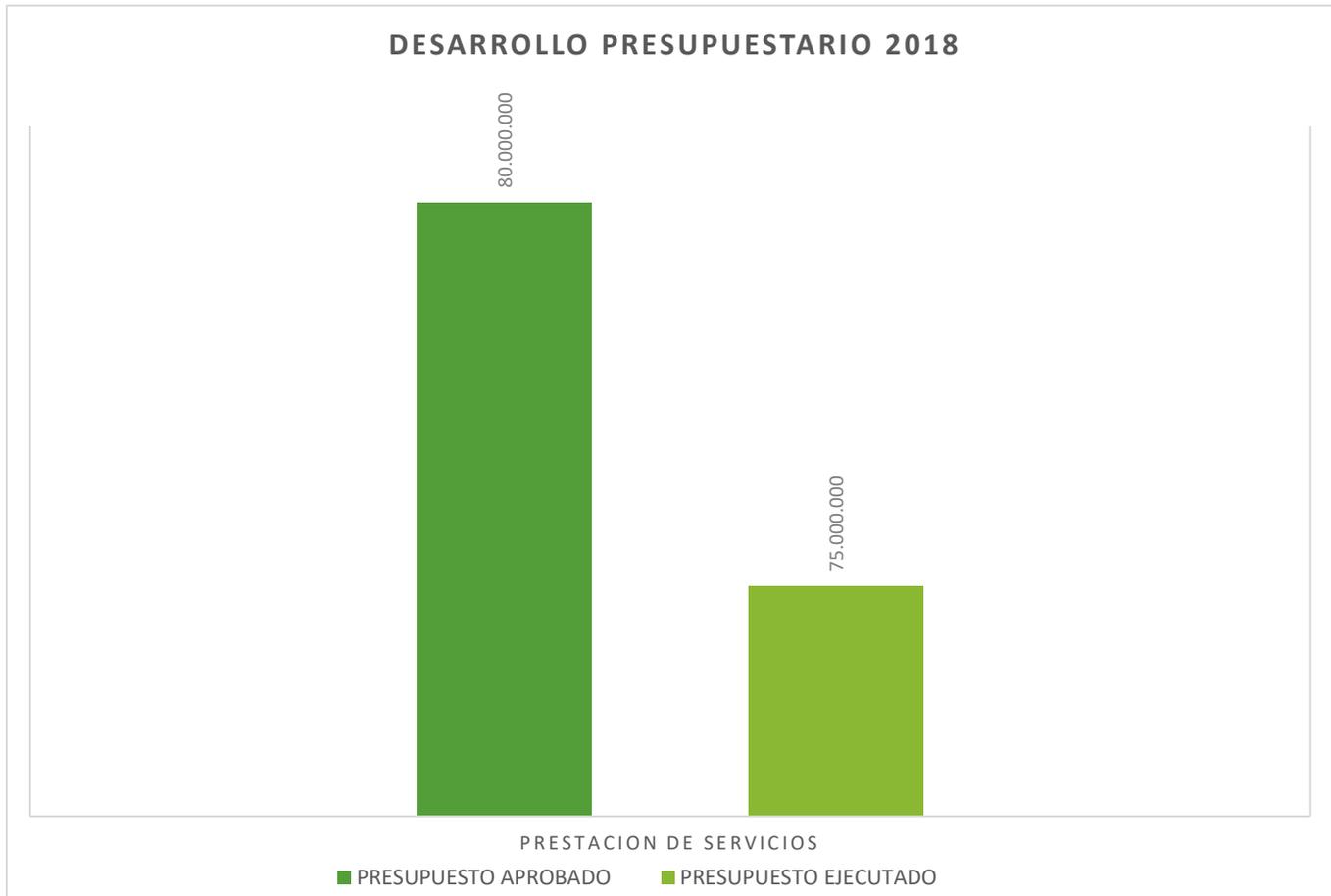
### C) PROGRAMA SERVICIO DE ASEO

El programa Aseo considera la elaboración de bases técnicas para la contratación de los servicios de retiro de basura y aseo en la comuna de Lonquimay, considerando el crecimiento de este sobretodo en el área urbana. Dichos servicios serán licitados según los requerimientos de la inspección técnica a cargo de la dirección de obras municipales.

Como dirección de obras se realizaron en el año 2018 varias mejoras a las instalaciones del vertedero municipal, como lo son la instalación de sistema de fosa y agua potable, además de una nueva oficina para el control de acceso de guardia. Además se realizó un corta fuego perimetral, para evitar posibles daños a vecinos colindantes en la eventualidad de un incendio.

## PRESUPUESTO PROGRAMA

ITEM	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO
PRESTACION DE SERVICIOS	80,000,000	-5,000,000	75,000,000
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>80,000,000</b>	<b>-5,000,000</b>	<b>75,000,000</b>



**PROGRAMA SERVICIO DE ASEO**

**MANTENIMIENTO VERTEDERO**



**MANTENIMIENTO VERTEDERO**



**PROGRAMA SERVICIO DE ASEO**

**PREVENCION EN VERTEDERO**



**PREVENCION EN VERTEDERO**

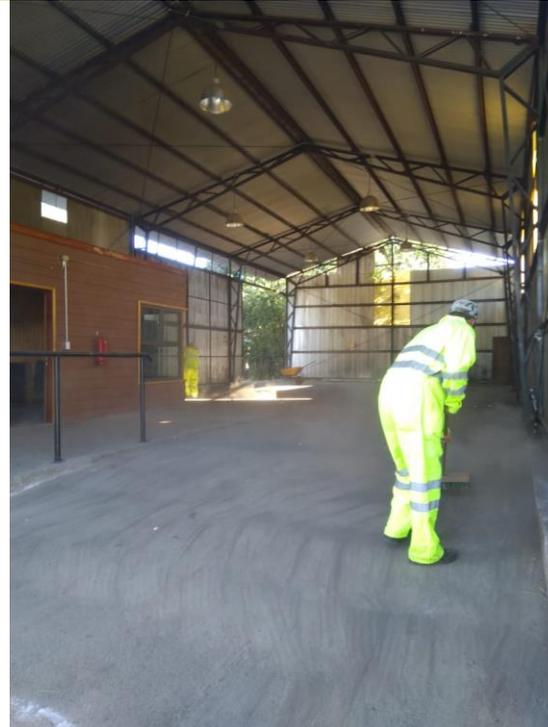


## PROGRAMA SERVICIO DE ASEO

### APOYO LIMPIEZA ESPACIOS PUBLICO



### APOYO LIMPIEZA ESPACIOS PUBLICO



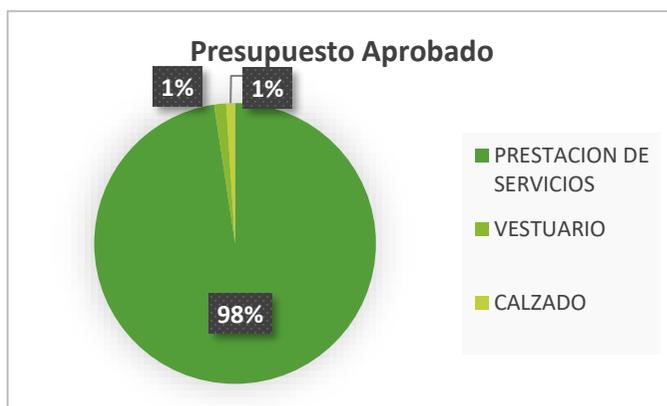
## D) PROGRAMA MANTENCION MUNICIPAL

El programa consiste en mantener los inmuebles e instalaciones municipales en óptimas condiciones, además de mejorar las condiciones de Seguridad en puentes y pasarelas de la Comuna mediante la adquisición de materiales para contratación de personal de vigilancia, en favor del resguardo de la infraestructura pública y la recreación familiar

Para esto, el personal contratado ejecutó en el año 2018 reparaciones en distintos inmuebles, puentes, ayudas sociales, etc. Por otra se construyeron nuevas instalaciones como lo son Los Módulos Feriantes Liucura, Nueva Oficina Comunicaciones, Oficina Omil, entre otras.-

## PRESUPUESTO PROGRAMA

ITEM	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO
PRESTACION DE SERVICIOS	25,000,000	4,210,000	29,210,000
VESTUARIO	350,000	-59,000	291,000
CALZADO	260,000	33,000	293,000
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>25,610,000</b>	<b>4,184,000</b>	<b>29,794,000</b>



**MEJORAMIENTO PUENTES**

En el periodo del año 2018 se intervinieron 3 puentes, de los cuales 2 por colapso de basas, correspondiendo a puente Sector Ranquil y Puente Pedregoso, además de un tercero ubicado en sector Mallín del Treile.-

PROGRAMA MANTENCION MUNICIPAL	
Puente Sector Mallín del Treile (antes de mejorar)	Puente Sector Mallín del Treile (reparado)
	

PROGRAMA MANTENCION MUNICIPAL	
Puente Sector Pedregoso (antes de mejorar)	Puente Sector Pedregoso (reparado)
	

**PROGRAMA MANTENCION MUNICIPAL**

**Puente Sector Ranquil (antes de mejorar)**



**Puente Sector Ranquil (reparado)**



**• AYUDAS SOCIALES**

En el periodo del año 2018 en apoyo al Departamento de Desarrollo Comunitario se realizaron un total de 12 ayudas sociales, considerando apoyo de mano de obra del programa Mantención Municipal.-

**PROGRAMA MANTENCION MUNICIPAL**

**Ayuda Social en Desarrollo**



**Ayuda Social en Desarrollo**



- **CONSTRUCCIONES**

En el periodo del año 2018 se construyeron a cargo del personal del Programa Mantenimiento Municipal una serie de nuevas edificaciones, además del mantenimiento, y transformación de nuevos espacios. -

**PROGRAMA MANTENCION MUNICIPAL**

**CONSTRUCCION MODULOS FERIAENTES LIUCURA**



**CONSTRUCCION MODULOS FERIAENTES LIUCURA**



**PROGRAMA MANTENCION MUNICIPAL**

**CONSTRUCCION NUEVA OFICINA  
COMUNICACIONES**



**CONSTRUCCION NUEVA OFICINA  
COMUNICACIONES**



**PROGRAMA MANTENCION MUNICIPAL**

**REMODELACION JARDIN INFANTIL CECI  
MARIMENUCO BAJO**



**REMODELACION JARDIN INFANTIL CECI  
MARIMENUCO BAJO**



**• MANTENCION EQUIPAMIENTO PLAZA DE ARMAS**

En el periodo del año 2018 se realizaron distintos trabajos en post del mantenimiento de los espacios públicos, como lo son asientos, esculturas, iluminación, entre otras.

PROGRAMA MANTENCION MUNICIPAL	
MANTENIMIENTOEQUIPAMIENTO PLAZA DE ARMAS (ANTES)	MANTENIMIENTOEQUIPAMIENTO PLAZA DE ARMAS (DESPUES)
	

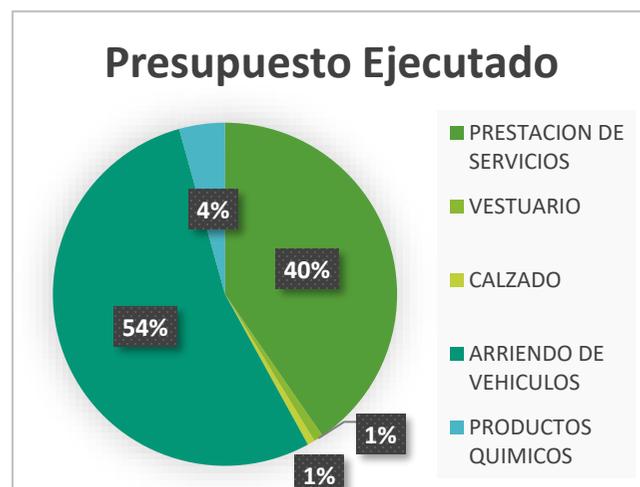
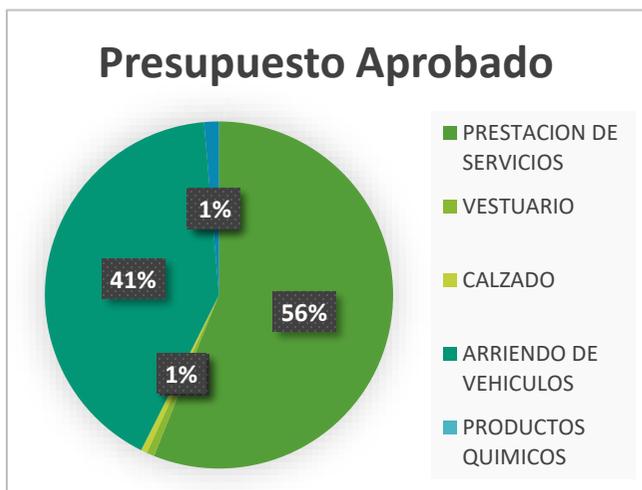
**E) PLANTAS DE TRATAMIENTOS**

A través de la Dirección de Obras se realiza la mantención los recintos de las 3 plantas de tratamiento de los sectores rurales de Liucura, Troyo e Icalma. Para lo cual se dispone de 1 operador capacitado, para la operación de cada uno de los recintos. Además de la contratación de un camión para la instalación del sistema Limpia Fosas y poder realizar con este la extracción de los lodos sépticos de dichas plantas de tratamiento.

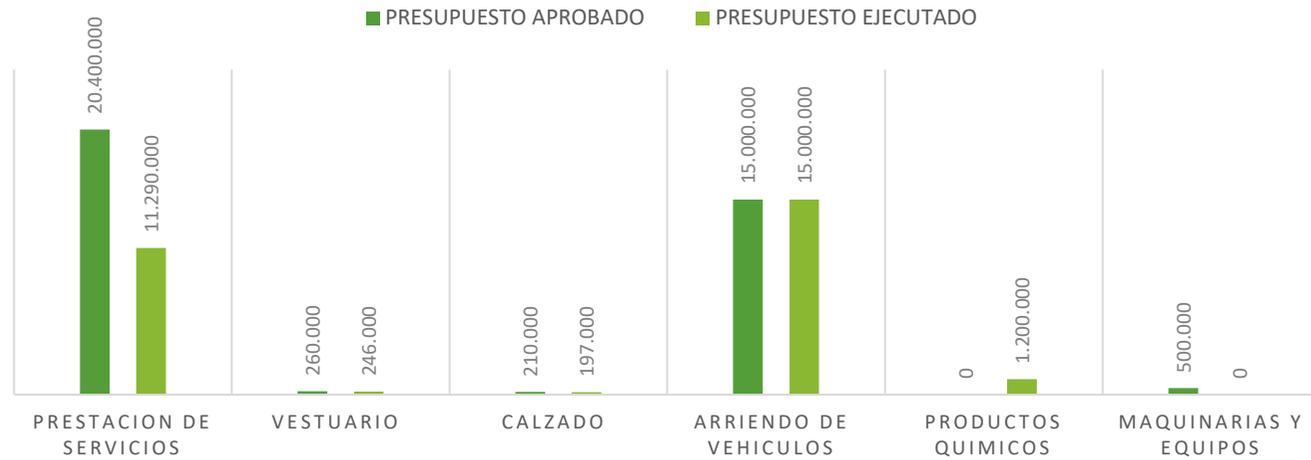
Además, a través de este programa se permite realizar el servicio de extracción de lodos sépticos de fosas particulares que cumplan con los requisitos socioeconómicos, ya que en la comuna no existe ningún servicio similar y traerlo de otro lugar es altamente costoso. Por lo que en el año 2018 se realizaron 40 servicios de extracción. –

## PRESUPUESTO PROGRAMA

ITEM	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO
PRESTACION DE SERVICIOS	20,400,000	-9,110,000	11,290,000
VESTUARIO	260,000	-14,000	246,000
CALZADO	210,000	-13,000	197,000
ARRIENDO DE VEHICULOS	15,000,000	0	15,000,000
PRODUCTOS QUIMICOS	0	1,200,000	1,200,000
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	500,000	-500,000	0
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>36,370,000</b>	<b>-8,437,000</b>	<b>27,933,000</b>



## DESARROLLO PRESUPUESTARIO 2018



### PROGRAMA PLANTAS DE TRATAMIENTO

MEJORAMIENTO PLANTA TRATAMIENTO ICALMA



MEJORAMIENTO PLANTA TRATAMIENTO ICALMA



## Plantas de Tratamiento

### Extracción Lodos Sépticos



### Extracción Lodos Sépticos

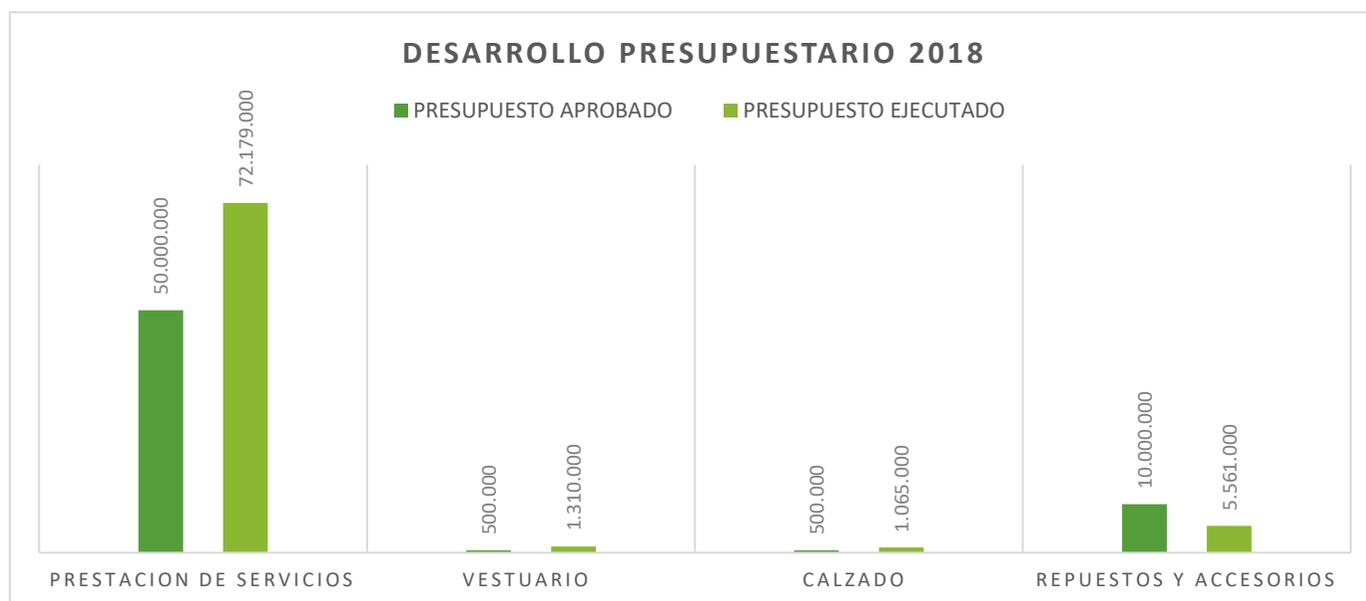
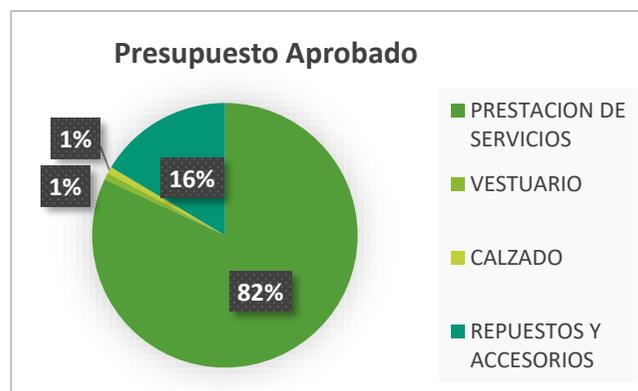
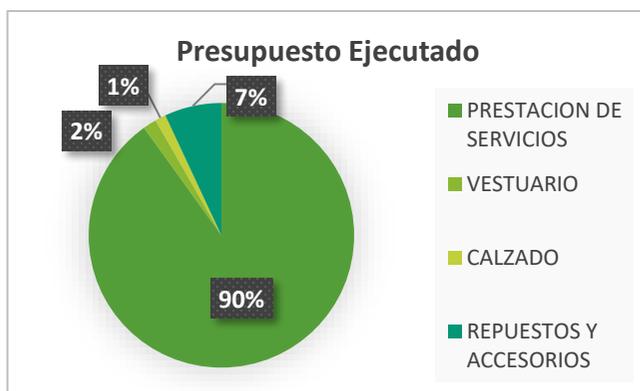


## F) PROGRAMA CAMINOS

A través de la Dirección de Obras se intenta apoyar a todos los vecinos de la comuna, en especial a los que se encuentran en condiciones de mayor vulnerabilidad.

### PRESUPUESTO PROGRAMA

ITEM	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO
PRESTACION DE SERVICIOS	50,000,000	22,179,000	72,179,000
VESTUARIO	500,000	810,000	1,310,000
CALZADO	500,000	565,000	1,065,000
REPUESTOS Y ACCESORIOS	10,000,000	-4,439,000	5,561,000
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>61,000,000</b>	<b>19,115,000</b>	<b>80,115,000</b>



A través de esta dirección dispone de maquinaria pesada, para realizar las diversas tareas de mantenimiento vial, desglosado de la siguiente manera:

- 1) **Reperfilado simple de caminos y calles:** durante el periodo 2018 se realizó más de 479 horas de Reperfilado de caminos dentro de la comuna.

## MOTONIVELADORA

REPERFILADO SIMPLE		
SECTOR	CANTIDAD	UNIDAD
CRUZACO	30	HORAS
HUACHICAHUE	5	HORAS
ICALMA	40	HORAS
LIUCURA	15	HORAS
LOLEN	14	HORAS
LONQUIMAY	50	HORAS
MALLIN DEL TREILE	45	HORAS
MARIMENUCO	60	HORAS
NARANJO	40	HORAS
PEDREGOSO	40	HORAS
PEHUENCO	60	HORAS
RANQUIL	80	HORAS
<b>TOTAL</b>	<b>479</b>	<b>HORAS</b>

PROGRAMA CAMINOS	
REPERFILADO SIMPLE	REPERFILADO SIMPLE
	

- 2) **Recebo de carpeta, bacheo y mejoramiento de carpeta de rodado:** se trabajó aproximadamente 8.100 ml. de caminos vecinales.

### CAMIONES

BACHEO CAMINOS		
SECTOR	CANTIDAD	UNIDAD
LOLEN	500	ML
RANQUIL	5,200	ML
CONTRACO	900	ML
PICHIPEHUENCO	200	ML
<b>TOTAL</b>	<b>6,800</b>	<b>ML</b>

\*Nota: se considera una altura promedio de 0,15 m.

PROGRAMA CAMINOS	
REPARACION DE CAMINOS	REPARACION DE CAMINOS
	

- 3) **Apertura, despeje y/o habilitación de caminos:** en el año 2016 se ejecutó más de 85.000 m<sup>3</sup> en el movimiento de tierra con el objetivo de abrir y habilitar caminos o mejorarlos, se incluyen caminos de veranadas.

#### BULLDOZER

MOVIMIENTO DE TIERRA EN CAMINOS		
SECTOR	CANTIDAD	
CONTRACO	50	Horas
PASO PAZ	45	Horas
RANQUIL	60	Horas
PEHUENCO	80	Horas
PICHIPEHUENCO	70	Horas
HUALLIPULLI	10	Horas
<b>TOTAL</b>	<b>315</b>	<b>Horas</b>

\*Nota: se considera una altura promedio de 0,75 m.

PROGRAMA CAMINOS	
APERTURA CAMINOS	APERTURA CAMINOS
	

## RETROEXCAVADORAS

REPARACION CAMINO		
SECTOR	CANTIDAD	UNIDAD
ALASKA	19	HORAS
CONTRACO - LOS CHAICANES	52	HORAS
CRUZACO	29	HORAS
GALLETUE	8	HORAS
ICALMA	65	HORAS
LIUCURA	40	HORAS
MALLIN DEL TREILE	40	HORAS
MARIMENUCO	39	HORAS
NARANJO	53	HORAS
PEDREGOSO	29	HORAS
PEHUENCO	124	HORAS
PICHIPEHUENCO	27	HORAS
RANQUIL	56	HORAS
<b>TOTAL</b>	<b>581</b>	<b>HORAS</b>

PROGRAMA CAMINOS	
TRABAJOS RETROEXCAVADORA	TRABAJOS RETROEXCAVADORA
	

- 4) **Despeje de nieve:** dada las condiciones climáticas propias de la comuna en la temporada de invierno se trabajó en el despeje de aproximadamente de 35.000 ml de camino cubiertos de nieve.

#### MOTONIVELADORA

DESPEJE DE NIEVE		
SECTOR	CANTIDAD	UNIDAD
PEDREGOSO	30	HORAS
PEHUENCO	40	HORAS
ALASKA Y OTROS	10	HORAS
MALLIN DEL TREILE	25	HORAS
PICHIPEHUENCO-MITRAUQUEN	20	HORAS
LONQUIMAY	90	HORAS
NARANJO	30	HORAS
LAGUNA JARA-LOLEN	20	HORAS
RUCAMANQUE	17	HORAS
PASO PAZ	18	HORAS
HUALLIPULLI	14	HORAS
<b>TOTAL</b>	<b>314</b>	<b>HORAS</b>

#### PROGRAMA CAMINOS

DESPEJE NIEVE	DESPEJE NIEVE
	

## BULLDOZER

DESPEJE DE NIEVE		
SECTOR	CANTIDAD	UNIDAD
MITRAUQUEN	14	Horas
ARENALES	27	Horas
TOTAL	41	Horas

## PROGRAMA CAMINOS

DESPEJE NIEVE	DESPEJE NIEVE
	

## RETROEXCAVADORA

DESPEJE DE NIEVE Y EMERGENCIAS		
SECTOR	CANTIDAD	UNIDAD
ALASKA Y OTROS	12	HORAS
MALLIN DEL TREILE	50	HORAS
NARANJO	50	HORAS
PEDREGOSO	29	HORAS
URBANO	70	HORAS
ARENALES	15	HORAS
<b>TOTAL</b>	<b>226</b>	<b>HORAS</b>

PROGRAMA CAMINOS	
DESPEJE NIEVE	DESPEJE NIEVE
	

- 1) **Movimiento de tierra en general, construcción de terraplenes, mejoramiento Vertedero Municipal y limpieza en la ciudad:** se realizaron aproximadamente 20.000 m<sup>3</sup> de movimientos de tierra en general, además de la construcción de terraplenes y la mantención del Vertedero Municipal.

#### RETROEXCAVADORAS

TERRAPLENES		
SECTOR	CANTIDAD	UNIDAD
CRUZACO	7	HORAS
ICALMA	6	HORAS
MALLIN DEL TREILE	19	HORAS
MARIMENUCO	8	HORAS
NARANJO	21	HORAS
PEDREGOSO	7	HORAS
PEHUENCO	9	HORAS
PICHIPEHUENCO	7	HORAS
<b>TOTAL</b>	<b>84</b>	<b>HORAS</b>

MEJORAMIENTO VERTEDERO		
SECTOR	CANTIDAD	
LONQUIMAY	7	HORAS
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>HORAS</b>

LIMPIEZA		
SECTOR	CANTIDAD	
LONQUIMAY	70	HORAS
<b>TOTAL</b>	<b>70</b>	<b>HORAS</b>

## BULLDOZER

MEJORAMIENTO VERTEDERO			
SECTOR		CANTIDAD	UNIDAD
LONQUIMAY		15.000	M3
TOTAL		15.000	M3

## V. OTRAS TRABAJOS REALIZADOS POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS

### APOYO EN LABORES DE EMERGENCIA

#### COMITÉ EMERGENCIA REUNIDO PARA DETERMINAR ACCIONES PARA PREVENIR INCENDIOS FORESTALES



### COMITÉ EMERGENCIA REUNIDO PARA DETERMINAR ACCIONES PARA DESPEJE DE CAMINOS (NEVADAS)



### COORDINACION MAQUINARIA ARENDADA POR ONEMI PARA DESPEJE DE CAMINOS



DIRECCIÓN DE DESARROLLO  
COMUNITARIO

A person is standing on a rocky ledge in the foreground, looking out over a large, dark blue reservoir. The reservoir is surrounded by a mix of green forested areas and dry, brownish hills. In the background, there are more mountains and a smaller lake. The sky is clear and blue.

DIDECO

## DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO | DIDECO

**Responsable: DORIS CONCHA**

**Cargo: DIRECTOR DIDECO**



La Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) tiene la misión de trabajar en post de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna, especialmente de los sectores más vulnerables de la sociedad. Asimismo, potencia y promueve la organización de las comunidades, como una forma de impulsar el desarrollo de la comuna. En este sentido las organizaciones tienen la posibilidad de ejecutar programas y proyectos de acuerdo a las necesidades que ellos quieren satisfacer, ya sea del área social, deportes y/o recreación y seguridad.

## NOMBRE DEL PROGRAMA: OFICINA DEL ADULTO MAYOR (APERTURA 2018)

### OBJETIVO

La Oficina del Adulto Mayor de la comuna de Lonquimay, mediante sus líneas de acción pretende mejorar la calidad de vida de las Personas Mayores, promoviendo el envejecimiento activo, ampliando el acceso a las redes y fomentando la participación de los Adultos Mayores en distintas iniciativas

### DESCRIPCIÓN

La comuna posee 10.237 habitantes (CENSO 2002). De esa totalidad, un 66,4% habita en zonas rurales, con una preponderancia del sexo masculino. la comuna posee un alto índice de aislamiento estructural que alcanza –según datos oficiales de SUBDERE 2011- un 0,6045, muy por encima de la media regional del 0,39 y uno de los más altos índices a nivel nacional.

De acuerdo a lo anterior, Lonquimay es una de las comunas más pobre de Chile con uno de los Índices de Desarrollo Humano (IDH) más bajos a nivel país (lugar 291 con un valor de 0,649 -2006-) según datos del Programa Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Dentro de este marco general, el adulto mayor es una población en crecimiento, alcanzando para el año 2011 un total de 1.072 hogares con personas mayores, donde mayoritariamente son del sector rural y, por ende, muchas veces invisibles ante las instituciones.

A través de la Oficina se busca potenciar, dar a conocer los derechos y visibilizar al adulto mayor de Lonquimay: articulando y vinculándolos con las redes e instituciones locales. Referente a la atención, esta se focaliza en atención de público individual y la atención a las organizaciones sociales.

### PRINCIPALES ACCIONES 2018

(Es una Oficina nueva, por lo tanto, se declara lo que se generará para el presente año, donde el año 2017 se trabajó el tema del adulto mayor a través de Vínculos y el Comité Intersectorial Local, generándose algunas actividades importantes en Icalma (once con adultos mayores y en Troyo un almuerzo, además de diversos talleres y apoyo en postulación al Fondo Nacional del Adulto Mayor)



### Tramites que realiza:

- Orientación en la constitución de organizaciones club de adultos mayores.
- Apoyo y acompañamiento a visitas sociales para priorización de ayudas sociales.
- Acompañamiento para adultos mayores en trámites o solicitudes.

### Ejecución de Programas:

- Ejecución Programa Difusión de Derechos del Adulto Mayor
- Orientación y/o Ejecución del Programa Más Sonrisas
- Ejecución Programa Turismo Social Tercera Edad (con SENAMA)
- Ejecución Programa Vacaciones Tercera Edad (con SERNATUR)
- Orientación y apoyo en Postulación al Programa de Arriendo Adulto Mayor (SERVIU).
- Apoyo al Programa COMEDOR del Adulto Mayor.
- Orientación y Apoyo Postulación al Fondo Nacional del Adulto Mayor de SENAMA a Club de Adultos Mayores.
- Ejecución Comité Intersectorial del Adulto Mayor.

#### EJECUCIÓN PROGRAMA TURISMO SOCIAL (SENAMA)



### Apoyo en formulación y ejecución proyectos:

CLUB	FONDO	MONTO ADJUDICADO
Comité de Adulto Mayor Folil-Pehuén	Fondo Nacional para el Adulto Mayor	825.000
Club Adulto Mayor Los Forjadores	Fondo Nacional para el Adulto Mayor	266.500
Club Adulto Mayor Follil Mallin Lonquimay	Fondo Nacional para el Adulto Mayor	288.000
Club de Adulto Mayor Los Colonos del Sector Ranquil Comuna De Lonquimay	Fondo Nacional para el Adulto Mayor	656.000
Club de Adulto Mayor Avutardas Lonquimay	Fondo Nacional para el Adulto Mayor	787.485
Club de Adulto Mayor Avutardas Lonquimay	Aguas Araucanía	700.000
Comité del Adulto Mayor los Fronterizos	Fondo Nacional para el Adulto Mayor	587.000
Comité de Adulto Mayor Mitrauquén Bajo	Fondo Nacional para el Adulto Mayor	630.000
Club de Adulto mayor La Esperanza	Fondo Nacional para el Adulto Mayor	700.000
Taller del Adulto Mayor Anita	Fondo Nacional para el Adulto Mayor	918.600

### Apoyo en constitución de tres Clubes de Adultos Mayores:

- Club de Adulto Mayor Folil Mallin del sector Mallín del Ttreile
- Club de Adulto Mayor Kume Rakiduum del sector Mitrauquen alto
- Club de Adulto Mayor Renacer de Llanquen

### Presupuesto de la Oficina 2018

3.250.000 pesos

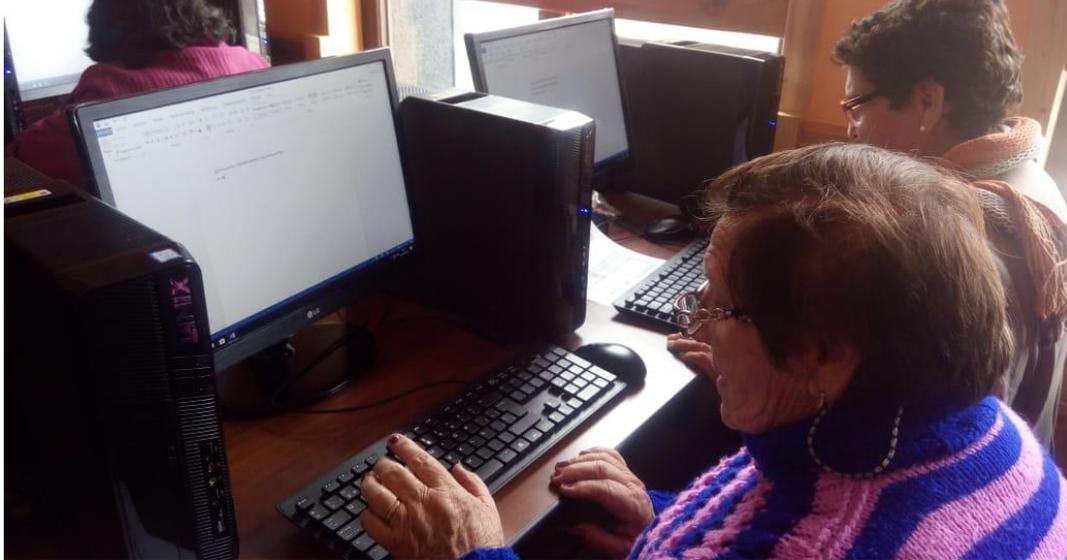
### Alianzas Estratégicas:

Programa Hogar de Cristo

**APOYO POSTULACIÓN AL CONCURSO LITERARIO PARA ADULTOS MAYORES**

CUENTA PÚBLICA 2018 | Lonquimay, sigue adelante...

**ALFABETIZACIÓN DIGITAL A ADULTOS MAYORES**



**CAMPAÑA UN ABRIGO PARA ADULTOS MAYORES DE LA COMUNA:  
EN CONJUNTO CON EL PROGRAMA HOGAR DE CRISTO**



**ENTREGA DE BENEFICIOS A ADULTOS MAYORES**



**ACTIVIDADES COMEDOR DEL ADULTO MAYOR**



**NOMBRE DEL PROGRAMA: SUBSIDIO DISCAPACIDAD MENTAL**

**OBJETIVO**

Es un aporte económico del estado para las personas con discapacidad mental menores de 18 años de edad.

**DESCRIPCIÓN**

Este beneficio va dirigido a las personas menores de 18 años y carentes de recursos económicos, además del dinero es si mismo que son \$ 69.307, la entrega del beneficio da derecho a los menores a recibir atención médica gratuita en consultorios y hospitales del Servicio Nacional de Salud.

El Art 2 de la ley 18.600, señala que se considera persona con discapacidad mental toda aquella que, como consecuencia de una o más limitaciones psíquicas, congénitas o adquiridas, previsiblemente de carácter permanente y con independencia de la causa que las hubiera originad, vea obstaculizada, el a lo menos un tercio su capacidad educativa, laboral o de integración social.

**PRINCIPALES ACCIONES 2018**

- Atención de Público
- Entrega del Formulario para ser llenado por Médico o Especialista tratante
- Envío del Formulario llenado por el médico y adjunto informe psicológico, fotocopia cédula de identidad y/o certificado de nacimiento, Exámenes o radiografías médicas, al COMPIN de Angol.
- Entrega de información al usuario de la asignación o rechazo de la solicitud
- Ingreso de la respuesta a la plataforma del MDS, para la aprobación del SDM por parte de la Intendencia Regional.



**SE ADJUNTA DETALLE SOLICITADO A IPS SANTIAGO BENEFICIARIOS SDM AÑO 2018.**

Subsidio Discapacidad Mental - (monto en m\$)									
Mes	Región	Cód Comuna	Glosa Comuna	Nº Hombre	Mto.Hombre	Nº Mujer	Mto.Mujer	Nº	Monto m\$
Enero	9	9205	LONQUIMAY	14	943	15	1.010	29	1.953
Febrero	9	9205	LONQUIMAY	14	943	15	1.010	29	1.953
Marzo	9	9205	LONQUIMAY	14	943	15	1.010	29	1.953
Abril	9	9205	LONQUIMAY	14	909	15	1.010	29	1.919
Mayo	9	9205	LONQUIMAY	13	876	15	1.010	28	1.886



<b>Junio</b>	9	9205	LONQUIMAY	14	943	16	1.060	30	2.002
<b>Julio</b>	9	9205	LONQUIMAY	14	943	15	1.010	29	1.953
<b>Agosto</b>	9	9205	LONQUIMAY	14	898	15	1.010	29	1.908
<b>Septiembre</b>	9	9205	LONQUIMAY	13	876	15	970	28	1.845
<b>Octubre</b>	9	9205	LONQUIMAY	13	810	14	943	27	1.753
<b>Noviembre</b>	9	9205	LONQUIMAY	12	808	14	943	26	1.751
<b>Diciembre</b>	9	9205	LONQUIMAY	12	808	14	943	26	1.751

## NOMBRE DEL PROGRAMA: PROGRAMA DISCAPACIDAD

### OBJETIVO

Apoyar a las personas con capacidades diferentes, para la postulación a los diferentes subsidios que entrega el estado.

### DESCRIPCIÓN

Ley 20.422, establece Normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social, de personas con Discapacidad

### PRINCIPALES ACCIONES 2018

- Atención de Público
- Coordinación con Profesionales del Departamento de Salud Municipal y Hospital Local, para tramitación de Credencial de Discapacidad, postulantes a Vivienda, integrantes de la Agrupación, otros.
- Coordinación con Teletón por horas para los Niños que se rehabilitan.
- Coordinación con Comisión Médica de Temuco por horas para las personas en Situación de Discapacidad.
- Coordinación con las AFP por trámites de personas en Situación de Discapacidad
- Se trabaja con la Agrupación de Discapacitados de Lonquimay, participando en todos los encuentros convocados por la Corporación de Inclusión Newen Araucanía, para el traslado de los integrantes y la Encargada Municipal, se hace en vehículo que facilita el Municipio).
- Postulación Ayudas Técnicas a Senadis:



## MONTO PROGRAMA AÑO 2018

- \$ 2.400.000.
- Compra de pañales, adultos, niños, apósitos, pediachure, botón gástrico, bastones, silla de ruedas, zapatos, según orden Dr. Teletón.
- Adquisición de alimentos y bebidas para primer conversatorio personas en situación de discapacidad, Icalma, Pedregoso y sector urbano.

## NOMBRE DEL PROGRAMA: SUBSIDIO UNICO FAMILIAR (SUF)

### OBJETIVO

El objetivo de este beneficio es ir en ayuda económica de madres, padres o tutores que no cuentan con previsión social, que se encuentren dentro del 40% más vulnerable de la población, y que tengan a su cargo a causantes menores de hasta 18 años de edad, discapacitados mentales o inválidos de cualquier edad. Además, tienen derecho a este beneficio, las madres beneficiarias que cobran el subsidio por sus hijos y las mujeres embarazadas a contar del quinto mes de gestación.

### DESCRIPCIÓN

Es una transferencia directamente a la cuenta Rut, o colilla de pago.

En las comunas alejadas como Lonquimay, se cancela a los beneficiarios en los lugares definidos por el I.P.S.

Los valores a cancelar son: Subsidio para el Niño y recién nacido y madre es de \$ 12.364

Subsidio Mujer embarazada \$ 111.276, pagados por una sola vez

Subsidio al Duplo \$ 24.728.- (Este subsidio está dirigido a los menores de 18 años que presenten algún grado de Discapacidad).

### PRINCIPALES ACCIONES 2018

- Atención de Público
- Ingreso de solicitudes a la plataforma
- Generar mensualmente los Archivos de Prelación y Extinción.
- Extraer listado de Errores de la Plataforma para su corrección.
- Aprobar Resolución por parte del Municipio para envío al IPS.
- Envío por Oficio de los respectivos Decretos



## SE ADJUNTA DETALLE SOLICITADO AL IPS SANTIAGO

SUBSIDIO FAMILIAR POR COMUNA, TIPO DE CAUSANTE Y SEXO																										
Mes	Región	Cód. Comuna	Glosa Comuna	Menor de 18 años			Recién Nacido			Def. Mental			Madre del Caus.			Mujer Embar.			Caus. Inválido			Total Causante			Nº Beneficiarias	Monto (m\$)
				H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total		
Enero	9	9205	Lonquimay	1.064	1.065	2.129	29	27	56	0	0	0	0	1.179	1.179	0	6	6	5	1	6	1.098	2.278	3.376	1.323	38.540
Feb.	9	9205	Lonquimay	1.063	1.069	2.132	28	29	57				0	1.183	1.183	0	5	5	5	1	6	1.096	2.287	3.383	1.328	38.544
Marzo	9	9205	Lonquimay	1.077	1.069	2.146	28	29	57	0	0	0	0	1.184	1.184	0	4	4	5	1	6	1.110	2.287	3.397	1.334	38.892
Abril	9	9205	Lonquimay	1.084	1.072	2.156	29	29	58	0	0	0	0	1.184	1.184	0	6	6	5	1	6	1.118	2.292	3.410	1.330	39.030
Mayo	9	9205	Lonquimay	1.089	1.085	2.174	30	28	58	0	0	0	0	1.184	1.184	0	5	5	5	1	6	1.124	2.303	3.427	1.334	39.133
Junio	9	9205	Lonquimay	1082	1078	2.160	29	28	57	0	1	1	0	1.171	1.171	0	4	4	4	2	6	1.115	2.284	3.399	1.326	38.783
Julio	9	9205	Lonquimay	1.093	1.081	2.174	27	31	58	0	1	1	0	1.176	1.176	0	5	5	4	2	6	1.124	2.296	3.420	1.342	39.247
Agos.	9	9205	Lonquimay	1.097	1.081	2.178	27	29	56	0	1	1	0	1.180	1.180	0	6	6	3	2	5	1.127	2.299	3.426	1.339	39.192
Sept.	9	9205	Lonquimay	1.074	1.068	2.142	24	28	52	0	1	1	0	1.151	1.151	0	7	7	3	2	5	1.101	2.257	3.358	1.321	38.523
Oct.	9	9205	Lonquimay	1.083	1.079	2.162	23	26	49	0	1	1	0	1.139	1.139	0	8	8	3	2	5	1.109	2.255	3.364	1.335	38.591
Nov.	9	9205	Lonquimay	1.103	1.113	2.216	23	26	49	0	1	1	0	1.178	1.178	0	6	6	4	2	6	1.130	2.326	3.456	1.351	46.870
Dic.	9	9205	Lonquimay	1.114	1.123	2.237	22	28	50	0	1	1	0	1.193	1.193	0	10	10	7	3	10	1.143	2.358	3.501	1.371	42.133

### NOMBRE DEL PROGRAMA: SUBSIDIO AL PAGO DEL CONSUMO DEL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS (SAP)

#### OBJETIVO

Es un beneficio que entrega el estado a través de las Municipalidades, para ayudar a las familias más vulnerables de la comuna. Consiste en el pago de una parte de su cuenta mensual de agua potable y alcantarillado con un límite de consumo mensual de hasta 15 mts<sup>3</sup>

#### DESCRIPCIÓN

Es un Subsidio que entrega el estado al pago mensual del consumo de agua potable, a los residentes permanentes de una vivienda, tiene vigencia por tres años.

## PRINCIPALES ACCIONES 2018

- Atención a los usuarios que postulan al subsidio
- Ingreso de solicitudes a la plataforma, de
- Acuerdo a calendario emitido por el Ministerio de Desarrollo Social.
- Entrega cartilla informativa
- Publicar listado de beneficiarios.
- Recepción de Facturas y listados emitidos por la Empresa Aguas Araucanía.
- Recepción de Factura y Planilla Comité APR Troyo

615 BENEFICIARIOS AÑO 2018 SECTOR URBANO

Monto cancelado a empresa Aguas Araucanía \$ 70.926.595.-

26 BENEFICIARIOS AÑO 2018 SECTOR RURAL

Monto cancelado al comité de agua potable rural Troyo \$ 274.850.-

## NOMBRE DEL PROGRAMA: MUJERES JEFAS DE HOGAR

### DESCRIPCIÓN

El Programa mujeres Jefas de Hogar promueve la autonomía económica de las mujeres jefas de hogar, a través de un conjunto de herramientas que les permitan generar, gestionar ingresos y recursos propios a partir del trabajo remunerado, el acceso a la oferta pública y de oportunidades de conciliación trabajo remunerado, doméstico y de cuidados.

El énfasis está en el desarrollo y fortalecimiento de condiciones (habilidades, capacidades, redes, servicios sociales, etc.) para el trabajo remunerado de las jefas de hogar, ya que las competencias en este nivel son las que contribuyen a la sostenibilidad en el mercado del trabajo y la generación de ingresos, mediante una trayectoria laboral.

Se ejecuta en convenio entre el Municipio y el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SernamEG).

### COBERTURA COMUNAL

**110 USUARIAS** de los sectores; Mallín del Treile, El Naranjo, Troyo, Sierra Nevada, Quinquen, Galletue, Icalma, Cruzaco, Marimenuco, Liucura, Pehuenco, Pedregoso, Lolen, Mitrauquen y Lonquimay urbano.



## LINEAS DEL PROGRAMA

**INDEPENDIENTE (55 CUPOS):** Apoyos prácticos para elaborar planes de negocio, conocimiento sobre la red de apoyo a emprendimientos, postulación a fondos concursables, acceso a canales de comercialización, entre otros.

**DEPENDIENTE (55 CUPOS):** apoyos concretos para la búsqueda de empleo como conocimiento del mercado laboral, apoyo en su perfil laboral y elaboración de currículum, preparación de entrevista laboral, entre otros.

## PRESUPUESTO 2018

Aporte Municipal	Aporte Sernameg	Presupuesto Total
14.135.000	14.135.000	28.270.000

## PRINCIPALES ACTIVIDADES 2018

61 mujeres se capacitan, en los siguientes ámbitos:

- Información usuarios empresas de turismo
- Manejo cultivos orgánicos
- Diseño y elaboración de joyas plata mapuche
- Obras menores terminación edificaciones
- Educación Financiera.
- Permisos Sanitarios
- Actividades de Información turística
- Ayudante de cocina
- Tejido y telar mapuche
- Técnicas de Comercialización
- Procesos de Formalización del Micro emprendimiento.
- Gastronomía Turística.



### **INTERMEDIACIÓN Y COLOCACIÓN LABORAL:**

20 mujeres de la línea dependiente se insertaron a trabajar, en programas de empleo SENCE, CONAF, empleos en micro empresa privada y casas particulares.

### **ACCESO AL CAPITAL:**

42 iniciativas financiadas para la línea independiente (fondos concursables de FOSIS, SernamEG, CONADI, Gobierno Regional).

### **ACCESO A CANALES DE COMERCIALIZACIÓN**

20 mujeres línea independiente acceden a diferentes ferias en sectores rurales y sector urbano, para comercializar sus productos.

### **ACCESO A NIVELACIÓN DE ESTUDIOS BÁSICOS Y MEDIOS:**

23 mujeres nivelan estudios básicos y medios a través de las líneas fines laborales y continuidad de estudios.

### **NÚMERO DE ACCESOS A CURSOS DE ALFABETIZACIÓN DIGITAL:**

14 mujeres desarrollan capacitación en Alfabetización digital.

### **ACCESO A ATENCIÓN ODONTOLÓGICA:**

55 mujeres acceden a atención odontológica a través del programa “Más sonrisas para Chile”, derivándose al Departamento de Salud Municipal (D.S.M.) y al Hospital.

### **ENCUENTRO COMUNAL, INTERCOMUNAL Y REGIONAL:**

Mujeres participan de encuentro comunal con la presencia del Alcalde don Nivaldo Alegría, encuentro intercomunal en la ciudad de Curacautín y encuentro regional en Temuco, para compartir experiencias y evaluar el programa.

### **ESCUELA DE LIDERAZGO:**

3 mujeres acceden a la Escuela de Liderazgo ejecutado en la ciudad de Temuco por la Universidad del Bio Bio.

### **OPERATIVO OFTALMOLÓGICO:**

60 mujeres acceden gratuitamente a operativo oftalmológico que incluía receta y lentes, gestión apoyada por el D.S.M.

### **SEMINARIO ONEMI:**

3 mujeres participan en Angol del Seminario convocado por la Oficina Nacional de Emergencias (ONEMI) “Mujeres ante la emergencia”



## GESTIONES POR APALANCAMIENTO DE RECURSOS

Capacitaciones	Intermediación Laboral	Fondos Concursables	Salud (Atención odontológica, oftalmológica)	Total
\$ 23.950.000	\$ 12.336.000	\$ 19.910.000	\$14.750.000	\$70.946.000



## NOMBRE DEL PROGRAMA: PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO (PRODEUR)

### DESCRIPCIÓN

El programa de desarrollo urbano, busca asesorar y apoyar en todas las instancias a personas que realicen actividades de trabajo por cuenta propia, agrupaciones productivas, funcionales y territoriales, especialmente de los sectores urbanos de Lonquimay, además de las Villas Troyo, Licura y Sierra Nevada. Entregando herramientas públicas y privadas que les permita desarrollar de mejor forma sus negocios y agrupaciones, contribuyendo al desarrollo económico de la comuna, a mejorar la forma de vida de los participantes, vecinos y pobladores, aumentando los ingresos de las familiares y disminuyendo el porcentaje de pobreza de la comuna.

### PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL AÑO 2018.

A.- Formulación y postulación a diferentes fondos públicos

- FOSIS
- ALMACENES DE CHILE (SERCOTEC)
- FONDO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
- PROGRAMA DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS CONVOCATORIA 2018
- SERCOTEC
- CONADI
- AGUAS ARAUCANIA
- MYPE
- FNDR 6%
- FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES SOCIALES
- CHILE DE TODOS Y TODAS 2017
- YO EMPRENDO EN COMUNIDAD, FOSIS 2018
- FONDART 2018
- FPA 2018
- PARTICIPA INJUV 2018

## FONDOS ADJUDICADOS

FONDOS	TIPO	MONTO
Almacenes de Chile (SERCOTEC)	Individual	\$ 10.000.000
Programa de mejoramiento integral de bibliotecas públicas.	Municipal	\$ 12.000.000
Fosis	Individual	\$ 1.200.000
Sercotec	Individual	\$ 15.500.000
Conadi	Individual	\$ 9.400.000
Aguas Araucanía	Agrupación	\$ 500.000
Yo emprendo en comunidad, Fosis 2018	Agrupación	\$ 5.000.000
FNDR 6%	Agrupación	\$ 25.414.751
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 79.014.751</b>

### B.- Apoyo y asesorías a emprendedores.

- Plan de negocios
- Marketing y publicidad
- Asociatividad
- Formalización

### C.- Asistencia y desarrollo de ferias.

- Feria de emprendimiento Local

### D.- Coordinación de charlas y capacitaciones para emprendedores y empresarios.

- Formalización.
- Facturación Electrónica.
- Actitudes y habilidades emprendedoras.
- Atención a clientes.

## NOMBRE DEL PROGRAMA: SENDA PREVIENE LONQUIMAY

### DESCRIPCIÓN

El año 2018 Senda Previene Lonquimay contó con un Presupuesto inicial de \$23.946.632 aportados por SENDA, de los cuales \$22.666.632 corresponden a pago de honorarios a los 2 profesionales que trabajan en este Programa. Además, el Municipio aportó la suma de \$2.000.000 al Programa. Durante el año se produjo la renuncia del Coordinador del Programa y el traslado de la Profesional de Apoyo como Coordinadora, lo que produjo que existieran dineros destinados a Honorarios que no se utilizaron, por lo que se realizó una modificación presupuestaria, destinando el total de los recursos no utilizados (\$ 1.500.041) al Item Actividades, lo que permitió la organización y/o participación como Programa Senda en aproximadamente 60 eventos de Promoción y de Capacitación durante el año 2018.

Dentro de los hitos del Programa podríamos señalar la incorporación del Liceo Lonquimay como Establecimiento Educativo focalizado, lo que lleva consigo la elaboración de un Plan Preventivo, el cual se elaboró con la participación activa de todos los estamentos de la Comunidad Educativa Liceana y que establece Lineamientos, Hitos, Actividades, Responsables, etc. Este Plan tiene un plazo de ejecución Bi anual, siendo actualizado y evaluado continuamente por la Comunidad Educativa y Senda Previene y contiene eventos y actividades de Promoción y , también variadas actividades de Capacitación dirigidas tanto a los alumnos, como a los Docentes, Asistentes de la Educación y Apoderados, con el objeto de establecer prácticas cotidianas y sistemáticas de Prevención del Consumo de Alcohol y otras Drogas dentro de la Comunidad Educativa y el reforzamiento de los factores protectores del Consumo en los estudiantes.

Pero Senda Previene Lonquimay no sólo trabajó con el Establecimiento focalizado, sino que por el contrario, realizó una amplia labor de Promoción y/o Capacitación con la gran mayoría de los Establecimientos educacionales de la Comuna , tanto urbanos como rurales, destacando entre otros: Escuela Fronteriza, Escuela Particular N°2(Misional), Escuela Cruzaco, Escuela Lafquén de Icalma, Escuela Marimenuco, Escuela Malalmahuida de Pedregoso, Escuela Bernardo Ñanko,Escuela de Troyo, Escuela Comunidad de Quinquén, Jardín Infantil José María Caro de Integra, etc, colegios en los cuales ya sea se realizaron actividades de Promoción, a través de la realización de Onces Preventivas y saludables, como de la contratación de Talleres de Titeres, así como de Capacitación , dirigidos a Estudiantes,Docentes y Asistentes de la Educación.

Por último cabe destacar, que también Senda Previene se preocupó de trabajar en ámbitos más allá de las Comunidades Educativas, organizando actividades de Capacitación y Promoción en el ámbito laboral, trabajando con los trabajadores y trabajadoras Sence de la Comuna y, en el ámbito comunitario realizando la 1ra Jornada Intercultural



Reflexiva en el Territorio Icalma, evento que se realizó en dependencias de la Delegación Icalma, y que contó con la colaboración de la Oficina Mapuche del Municipio y con la participación de algunos lonkos del Territorio, Directora, Docentes y alumnos de la Escuela Lafquén de Icalma y apoderados del sector, además de la presencia de la Directora Regional de Senda. En esta Jornada se dialogó sobre la relación entre la Cultura Mapuche-Pehuenche y la Prevención, escuchándose testimonios de vida sobre la adicción al consumo de alcohol y la forma en que, a través del Arte y el rescate de la Cultura ancestral se pudo salir de esta dependencia y adicción.

### PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- Participación en veranadas de integra
- Corrida preventiva escuela misional
- Feria vida saludable Escuela Misional
- Lanzamiento programa continuo preventivo en la comuna (Liceo Lonquimay)
- Celebración fiestas patrias escuela de Marimenuco (función de títeres y entrega de presentes)
- Celebración fiestas patrias escuela de Cruzaco (función de títeres y entrega de presentes)
- Participación en feria laboral OMIL
- Actividad de cierre temporada #senda te cuida en verano (piscina municipal)
- Apoyo expo saludable y corrida familiar escuela fronteriza
- Actividad de promoción de salud y prevención del consumo en piscina municipal (junto a DSM)
- Capacitación en estrategia prepara a asistentes de la educación (3 sesiones)
- Taller de prevención a beneficiarios del programa familia (6 talleres)
- Jornada interculturalidad y prevención territorio Icalma (delegación municipal)
- Taller de bienestar docente dirigido a profesores escuela Lafquén de Icalma (2 sesiones)
- Capacitación en prevención a madres y apoderadas jardín infantil mallín del treile
- Taller de bienestar docente dirigido a docentes liceo de Lonquimay (2 sesiones)
- Capacitación mipe a mujeres trabajadoras SENCE (3 sesiones)





**NOMBRE DEL PROGRAMA: SISTEMA DE APOYO A LA SELECCIÓN DE USUARIOS DE PRESTACIONES MONETARIAS (RSH)**

**OBJETIVO**

Apoyar los procesos de selección de beneficiarios de un conjunto amplio de subsidios y programas sociales

**DESCRIPCION**

El Registro Social de Hogares es un sistema de información. El Registro es construido con datos aportados por el hogar y bases administrativas que posee el Estado

**MONTO CONVENIO 2018**

**\$5.700.000.-**

**NOMBRE DEL PROGRAMA: FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL**

**OBJETIVO**

Apoyar la gestión de las Redes Comunes Chile Crece Contigo. Posibilita que la oferta de servicios de las instituciones de la red comunal esté disponible para la atención oportuna y pertinente de las necesidades de cada niño, niña y su familia.

**DESCRIPCION**

El programa de Fortalecimiento Municipal Chile Crece Contigo, tiene orientaciones metodológicas en relación a la creación y mantención de la Red Básica y Ampliada Chile

**MONTO CONVENIO 2018**

**\$5.990.400**

**NOMBRE DEL PROGRAMA: FONDO DE INTERVENCIONES DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL**

**OBJETIVO**

Potenciar a través de las modalidades de apoyo como servicios itinerantes de estimulación, atención domiciliaria, salas de estimulación y ludotecas, el desarrollo de niños y niñas con rezago, riesgo de retraso u otras situaciones de vulnerabilidad biopsicosocial que los puedan afectar.



## DESCRIPCION

Es un fondo nacional que, a través de convenios con las municipalidades, permite la implementación de modalidades de apoyo al desarrollo infantil que complementan la oferta de estimulación disponible en el Programa de Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial

### MONTO CONVENIO 2018

\$5.774.898

## NOMBRE DEL PROGRAMA: PROGRAMA DE APOYO A FAMILIAS PARA EL AUTOCONSUMO

### OBJETIVO

Contribuir a aumentar la disponibilidad de alimentos saludables mediante la educación y la autoprovisión, para que las familias complementen sus necesidades alimentarias y mejoren así sus condiciones de vida.

### DESCRIPCION

El Programa de Apoyo a Familias para el Autoconsumo entrega apoyo a las familias y personas participantes del Subsistema Chile Seguridades y Oportunidades, que vivan en sectores rurales, para que implementen tecnologías de producción, procesamiento, preparación o preservación de alimentos y brinda asesoría técnica para ponerlas en marcha; a fin de que produzcan y dispongan de alimentos saludables. Adicionalmente, entrega información alimentaria y nutricional.

### MONTO CONVENIO 2018

\$ 13.500.000

## NOMBRE DEL PROGRAMA: PROGRAMA HABITABILIDAD

### OBJETIVO

Potenciar las posibilidades y oportunidades de desarrollo de las familias y personas, a partir de un servicio integral que entrega soluciones que conjugan lo constructivo con lo social, para que cuenten con una vivienda y entorno saludable y seguro.

### DESCRIPCION

Permite acceder a un beneficio no postulable que busca mejorar la calidad de vida en la vivienda de familias en situación de pobreza, a través de la implementación de servicios básicos, mejoramiento de casas, equipamiento básico y talleres de habitabilidad.



## MONTO CONVENIO 2018

\$63.420.000

### NOMBRE DEL PROGRAMA: PROGRAMA VINCULOS

#### OBJETIVO

Orientar a las personas adultas mayores del país, promoviendo el ejercicio de sus derechos y su participación activa en redes, reforzando la valorización de esta etapa de su vida.

#### DESCRIPCION

El programa consiste en brindar apoyo especializado a personas adultas mayores. Para esto, cada persona es acompañada por un monitor comunitario que a través de sesiones individuales en su domicilio y grupales, implementan un proceso de intervención en las áreas psicosocial y socio-ocupacional.

#### MONTO CONVENIO 2018

- Monto convenio Vínculos VERSION 12 \$9.216.082
- Monto convenio 2018 Vínculos Eje Diagnostico \$1.145.108
- Monto convenio Vínculos VERSION 13 \$8.175.553

### NOMBRE DEL PROGRAMA: UNIDAD DE INTERVENCIÓN FAMILIAR, PROGRAMA FAMILIA DEL SUBSISTEMA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES.

#### OBJETIVO

“... Brindar seguridades y oportunidades a las personas y familias vulnerables que participen en él por encontrarse en situación de pobreza extrema, de modo de promover el acceso a mejores condiciones de vida”. (Decreto 34, art. 1, ley 20.595)

En la comuna el 2018, se atendió una cobertura activa de familias de 80 familias ingresadas el 2018, a las que se suman 200 Familias 2016-2017 en seguimiento, atendiendo un total aproximado de 280 familias.

#### DESCRIPCION

Forma parte del Sistema Intersectorial de Protección Social, destinado a familias en extrema pobreza y situación de vulnerabilidad.

El sentido del Programa es “Abordar la situación de vulnerabilidad y exclusión social de las personas y las familias con las que trabajamos y su impacto en el grado de cohesión social que alcanza nuestra sociedad”.



A través del Acompañamiento Integral que realizan los Apoyos Familiares del Programa Familia, en una modalidad de trabajo que acompaña un proyecto familiar, reconociendo una situación actual y promoviendo que las familias amplíen recursos y relaciones para alcanzar mejores condiciones de vida”.

### MONTO INVERSION 2018

El Financiamiento del Programa es a través de convenio de transferencia de recursos FOSIS – Municipalidad de Lonquimay, para el 2018, se trasfirió un monto por Acompañamiento de:

Acompañamiento Psicosocial	\$ 40.122.672
Acompañamiento Sociolaboral	\$ 39.750.672

### Logros Obtenidos o realizados durante el año - Proyectos:

- Yo Emprendo Regular 12 proyectos adjudicados, monto de \$ 5.184.000
- Yo emprendo semilla SSyO 74 proyectos adjudicados, monto de \$ 31.968.000
- Yo emprendo Básico 15 proyectos adjudicados, monto de \$ 6.450.000
- Apoyo Tu plan Laboral 22 proyectos adjudicados, monto total de \$ 8.250.000

Monto total proyectos: \$ 51.852.000

Monto Total de recursos por Convenio y proyectos: \$ 131.725.344

Cobertura aumenta en 76 familias para el 2019, sumando un total de **156 FAMILIAS**





## NOMBRE DEL PROGRAMA: OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACION LABORAL (OMIL)

### ATENCIÓN A PÚBLICO OFICINA OMIL 2018



### ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO 2018

- **NIVELACIÓN DE ESTUDIOS PARA PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS:**

Mas de 200 personas inscritas para validación de estudios en nivel básico y medio.  
Con las modalidades fines laborales y continuidad de estudios.  
Con examinación en 3 periodos durante el año.  
Se realiza ceremonia de cierre del proceso de validación de estudios 2018.





MÁS DE 400 PERSONAS ACUDIERON AL LLAMADO DE LA OMIL PARA POSTULAR Y ACCEDER A UN PUESTO DE TRABAJO.

## Más de 400 personas asistieron a feria laboral

**EN LONQUIMAY.** Más de 25 empresas participaron de la actividad.

Se cuenta con la participación del alcalde de la comuna Nivaldo Alegría, concejales y empresarios locales de los sectores comercio y turismo.

El objetivo es dar a conocer las principales actividades económicas y generar estrategias conjuntas para el desarrollo comunal.

- **CAPACITACIÓN 72 PERSONAS EN DISTINTOS RUBROS.**

8 cursos de capacitación vía franquicia tributaria del banco estado:

Adjudicados:

- Manejo y mantención de jardines.

- **FERIA LABORAL.**

Realización de la primera feria laboral comunal de Lonquimay. Cuenta la participación de más de 25 empresas y organismos vinculados con el trabajo y empleo.

Actividad desarrollada en gimnasio municipal en el mes de septiembre.

Participan empresas del rubro de la construcción, agrícola y turismo.

Además de contar con la presencia de BancoEstado, carabineros, fuerzas armadas e instituto de previsión social.

- **CURSO DE APOYO TEÓRICO PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIA DE CONDUCIR CLASE B**

40 usuarios participan del curso de apoyo.

Los módulos fueron dictados por un especialista de la escuela de conductores, abogada municipal, director de tránsito, Con el objetivo de proporcionar las herramientas necesarias para rendir el examen de conducir.

- **PRIMER ENCUENTRO EMPRESARIAL DE LONQUIMAY.**

Se realiza el primer encuentro empresarial de Lonquimay.



- Crianza de terneros.
- Obras menores en terminación de edificaciones.
- Diseño y elaboración de joyas en plata mapuche.
- Operario de manejo de cultivo orgánico.
- Información al usuario en empresa de turismo.

Cursos en proceso de adjudicación:

- Secado y comercialización de madera.
- Operario de artefacto de gas.

- **GESTION PARA LA VINCULACION LABORAL CON EMPRESA AGRICOLA ARROYO GRANDE**

Vinculación para colocación de 178 personas en empresa dedicada a la cosecha y comercialización de arándanos, ubicada en Pailahueque.

Se contratan personas de los sectores Mallín del Treile, El Naranjo, Pedregoso, Pehuenco y sector urbano.

#### CONTEXTO DE COLOCACION LABORAL EN LONQUIMAY

- Colocación anual de 120 personas en programas de empleo de emergencia (PEE) a través de programa CONAF.
- Colocación de 70 personas en programa de inversión a la comunidad (PIC) a través de SENCE.
- Colocación de 180 personas en distintas empresas constructoras para para proyectos en ejecución en la comuna.



- NUEVAS INSTALACIONES DE LA OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACION LABORAL:



## NOMBRE DEL PROGRAMA: OFICINA DE VIVIENDA

### OBJETIVO

Proporcionar información a los usuarios, acerca de los diferentes programas de vivienda que tiene el estado, atender sugerencias y reclamos.

### DESCRIPCION

Este programa está destinado a entregar información a toda la comunidad, acerca de los diferentes subsidios de vivienda del estado, los requisitos que deben cumplir para optar a estos, además de atender y derivar las sugerencias y reclamos de postulantes, a los diferentes actores de los procesos de vivienda como lo son la seremi, SERVIU, entidades patrocinantes, empresas constructoras y contratistas.

Verificar el estado de las viviendas que se necesiten intervenir, a través de los diferentes programas.

Asistir a las reuniones de diferentes comités de vivienda con el fin de apoyar a los postulantes y entregar la información necesaria para optimizar los procesos de postulación.

### PRINCIPALES ACTIVIDADES

- Entregar información
- Atender sugerencias y reclamos
- Derivar sugerencias y reclamos
- Derivar a empresas consultoras
- Verificar estado de viviendas

## NOMBRE DEL PROGRAMA: ENTIDAD PATROCINANTE

### OBJETIVO

Postular a los usuarios a los diferentes programas de vivienda que tiene el estado.

### DESCRIPCION

Este programa se encarga entregar la información necesaria a los usuarios para que ellos puedan postular a los diferentes programas de vivienda del estado, armando los archivadores necesarios para poder presentar a cada uno de los postulantes a SERVIU, con el fin de obtener un subsidio.

La entidad patrocinante realiza todas las tareas técnicas, sociales y legales, como lo son tramitación de desmarques, informes sociales, visitas técnicas, para la elaboración de proyectos.



## PRINCIPALES ACTIVIDADES

- Recibir información
- Ordenar expedientes
- Hacer visitas a terreno
- Habilitar a los postulantes
- Entregar expedientes de postulación al SERVIU.

## MONTO DE INVERSION 2018

**\$ 5.884.086.501**

## DETALLES DE BENEFICIOS

- Programa habitabilidad rural vivienda nueva

### Grupos municipalidad

Nombre del grupo	Familias beneficiadas	Monto financiado subsidio complementario
Lonquimay zona centro	56	\$ 2.111.144.000
Lonquimay norte	16	\$ 606.508.000
Mallin naranjo	22	\$ 770.055.501
Asignaciones directas	2	\$ 61.000.000
<b>Totales</b>	<b>96</b>	<b>\$ 3.548.707.501</b>

### Grupos otras entidades

Nombre del grupo	Familias beneficiadas	Monto financiado
Varios Lonquimay	27	\$ 907.200.000
Casa rápida	28	\$ 940.800.000
<b>Totales</b>	<b>55</b>	<b>\$ 1.848.000.000</b>
<b>Total vivienda habitabilidad rural</b>	<b>151</b>	<b>\$ 5.396.707.501</b>



- Programa habitabilidad rural mejoramiento y ampliación  
**Grupos municipalidad**

**Grupos otras entidades**

Nombre del grupo	Familias beneficiadas	Monto financiado
Lonquimay urbano	20	\$ 111.944.000
Lonquimay mejorado	10	\$ 64.127.000
Villa 2000	40	\$ 256.508.000
<b>Totales mejoramiento ampliación</b>	<b>70</b>	<b>\$ 432.579.000</b>

<b>Total habitabilidad rural</b>	<b>221</b>	<b>\$ 5.829.286.501</b>
----------------------------------	------------	-------------------------

- Programa arriendo

Nombre del grupo	Familias beneficiadas	Monto financiado
Adulto mayor	5	\$ 24.000.000
<b>Totales</b>	<b>5</b>	<b>\$ 24.000.000</b>

- Programa Ds-1 sectores medios

Nombre del grupo	Familias beneficiadas	Monto financiado
Individuales	2	\$ 30.800.000
<b>Totales</b>	<b>2</b>	<b>\$ 30.800.000</b>

**RESUMEN FINAL**

	Familias beneficiadas	Monto financiado
<b>Totales</b>	<b>228</b>	<b>\$ 5.884.086.501</b>



UNIDAD DE  
DESARROLLO LOCAL



UDEL

## UNIDAD DE DESARROLLO LOCAL | UDEL

**Responsable: PAULO PALMA BURGOS**

**Cargo: ENCARGADO UDEL**

La Unidad de Desarrollo Económico Local (UDEL), tiene como rol generar desarrollo para la comuna, está integrado por: Programa de Desarrollo Local (PRODESAL), Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI) y Unidad de Turismo.

En sus equipos cuenta con agrónomos, veterinarios, técnicos agrícolas, forestales, ingeniero en turismo, relacionadora pública, artesanos, facilitador intercultural, entre otros.

Su ámbito de acción es el desarrollo rural, con énfasis en la producción sustentable ganadera, agrícola, forestal, recursos hídricos, turismo, artesanías, apicultura, etc. todo ello con pertinencia cultural y cuidado ambiental.

Los recursos para trabajar son aportes propios y de instituciones como INDAP, CONADI, FOSIS, CNR, SERNATUR, SERCOTEC, entre otros, pero poniendo fuerte énfasis en las familias y comunidades locales, valorando su conocimiento ancestral y apoyando sus ganas de crecer y emprender.



TERRITORIO VALLE			
	Nº Usuarios	Hectáreas	MONTO INDAP
INCENTIVO - CAPITAL DE TRABAJO 2018	433		\$7.695.000
PROYECTOS DE INVERSIÓN PDTI 2018	95		\$78.302.067
PDI ESPECIAL ALFALFA 2018	43	35	\$14.960.028
PRADERAS SUPLEMENTARIAS	106	55	\$11.895.000
ACCIONES FORMATIVAS	337		\$29.951.220
PDI ESPECIAL/AGROECOLOGICOS/TURISMO	7		\$8.070.000
PROGRAMA RECUPERACION DE SUELOS DEGRADADOS (SIRSD-S)	15		\$4.668.731
RIEGO	20		\$181.380.000
PREPARACION DE SUELOS	132	115	
FERIAS COTUMBRISTAS	67		
			<b>\$386.922.046</b>



### PROGRAMA DE DESARROLLO TERRITORIAL INDÍGENA | PDTI

TRANSPORTE COMPRAS ASOCIATIVAS			
	Nº Usuarios	Nº Fardos	Avena (KG)
Total	116	2.690	75.180

VENTAS EN FERIAS GANADERAS		
	Nº Animales	Monto
Total	236	\$66.920.000



TERRITORIO SUR			
	N° Usuarios	Hectáreas	MONTO INDAP
INCENTIVO - CAPITAL DE TRABAJO 2018	439		\$ 62.492.000
PROYECTOS DE INVERSIÓN PDTI 2018	100		\$ 80.859.391
PDI ESPECIAL ALFALFA 2018	28	21	\$ 10.074.922
PRADERAS SUPLEMENTARIAS	79	48	\$ 11.808.545
ACCIONES FORMATIVAS	477		\$ 38.583.893
PDI ESPECIAL/AGROECOLOGICOS/TURISMO	1		\$ 3.200.000
PROGRAMA RECUPERACION DE SUELOS DEGRADADOS (SIRSD-S)	5		\$ 860.000
RIEGO	-	-	
PREPARACION DE SUELOS	88	59	
FERIAS COTUMBRISTAS	109		
			<b>\$ 207.878.751</b>



TRANSPORTE COMPRAS ASOCIATIVAS			
	N° Usuarios	N° Fardos	Avena (KG)
<b>Total</b>	89	5.040	21.300

VENTAS EN FERIAS GANADERAS		
	N° Animales	Monto
<b>Total</b>	13	\$ 4.800.000



TERRITORIO MALLÍN DEL TREILE - NARANJO			
	N° Usuarios	Hectáreas	MONTO INDAP
INCENTIVO - CAPITAL DE TRABAJO 2018	256		\$ 30.720.000
PROYECTOS DE INVERSIÓN PDTI 2018	53		\$ 50.249.924
PDI ESPECIAL ALFALFA 2018	15	10	\$ 4.853.612
PRADERAS SUPLEMENTARIAS	88	61	\$ 14.010.000
ACCIONES FORMATIVAS	213		\$ 17.651.976
PDI ESPECIAL/AGROECOLOGICOS/TURISMO	-		\$ -
PROGRAMA RECUPERACION DE SUELOS DEGRADADOS (SIRSD-S)	15		\$ 5.248.357
RIEGO	1		\$ 3.000.000
PREPARACION DE SUELOS	72	36	
FERIAS COTUMBRISTAS	28		
			<b>\$ 125.733.869</b>



TRANSPORTE COMPRAS ASOCIATIVAS			
	N° Usuarios	N° Fardos	Avena (KG)
Total	39	3.700	15.350

VENTAS EN FERIAS GANADERAS		
	N° Animales	Monto
Total	5	\$1.400.000



OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	CONADI TURISMO		FNDR		Fosis	
	N° Personas	Monto	N° Personas	Monto	N° Personas	Monto
tal	4	\$ 14.200.000	1	\$ 5.000.000	18	\$ 6.300.000

## PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL | PRODESAL

	N° Usuarios	Hectáreas	MONTO INDAP
INCENTIVO -FONDO AI 2018	291		\$ 33.465.000
PROYECTOS DE INVERSIÓN PDTI 2018	7		\$ 5.223.986
PDI ESPECIAL ALFALFA 2018	57	44	\$ 21.798.468
PRADERAS SUPLEMENTARIAS	56	36	\$ 8.865.080
ACCIONES FORMATIVAS	291		\$ 7.924.891
PDI ESPECIAL/AGROECOLOGICOS/TURISMO	80		\$ 75.816.482
PROGRAMA RECUPERACION DE SUELOS DEGRADADOS (SIRSD-S)	79		\$ 42.171.360
RIEGO	14		\$ 121.997.821
PREPARACION DE SUELOS	115	155	
FERIAS COTUMBRISTAS	15		
			<b>\$ 317.263.088</b>



TRANSPORTE COMPRAS ASOCIATIVAS			
	N° Usuarios	N° Fardos	Avena (KG)
<b>Total</b>	40	1.380	4.015

VENTAS EN FERIAS GANADERAS			
	N° Animales		Monto
<b>Total</b>	1.645		\$ 472.356.014

RECUPERACIÓN DE IVA			
	N° Usuarios		Monto
<b>Total</b>	54		\$ 9.851.870



UNIDAD DE  
TURISMO

# TURISMO

*M. Fuentealba.*

## UNIDAD DE TURISMO

**Responsable: MANUEL FUENTEALBA**

**Cargo: ENCARGADO DE TURISMO**

La Unidad de Turismo tiene como visión consolidar a la comuna como un destino de intereses especiales y de turismo de montaña a nivel nacional e internacional, ofreciendo una experiencia turística de excelencia a lo largo de todo el año. Lo anterior, hace referencia a la riqueza intercultural de la convivencia de colonos, Mapuche Pehuenche, en relación al respeto y el valor patrimonial del territorio natural y el mejoramiento constante en la infraestructura y los diferentes servicios turísticos.

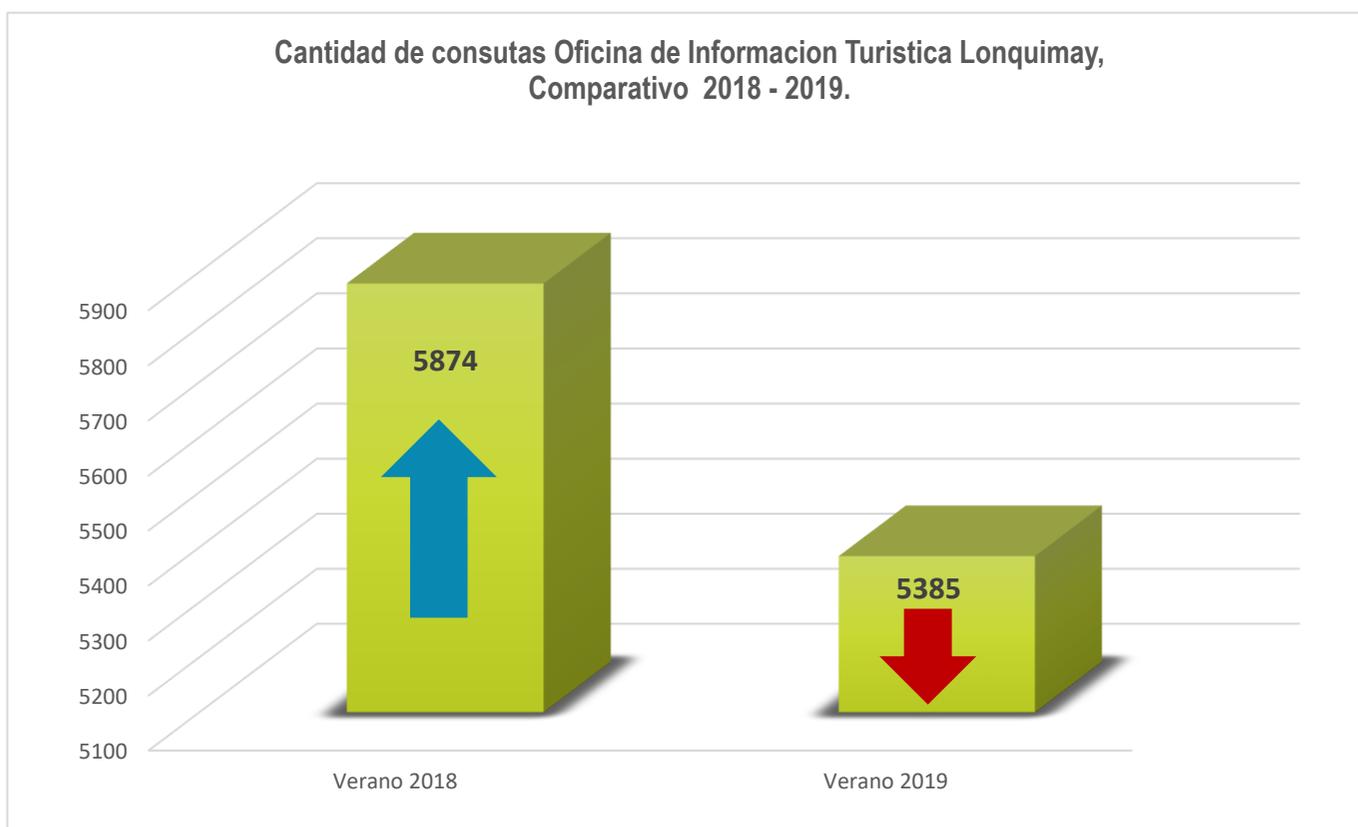


## ESTADÍSTICA OFICINA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA, OIT

análisis comparativo de la información general de consultas realizadas por Visitantes en la Oficina de Información Turística (OIT) de Lonquimay, en las temporadas de verano (enero y febrero) de los años 2018 y 2019.

En el siguiente grafico se muestra el número total de consultas recibidas en el periodo de los meses de enero y febrero de los años 2018 – 2019.

En la Temporada 2019 se muestra una disminución en la cantidad de consultas de un 8% menos, en comparación a la temporada 2018.



## SEMANA DE ANIVERSARIO DE LONQUIMAY 122° AÑOS

<b>Fuente de financiamiento</b>	MUNICIPALIDAD DE LONQUIMAY
<b>Monto/costo</b>	\$30.000.000.-
<b>Beneficiarios</b>	Lonquimay

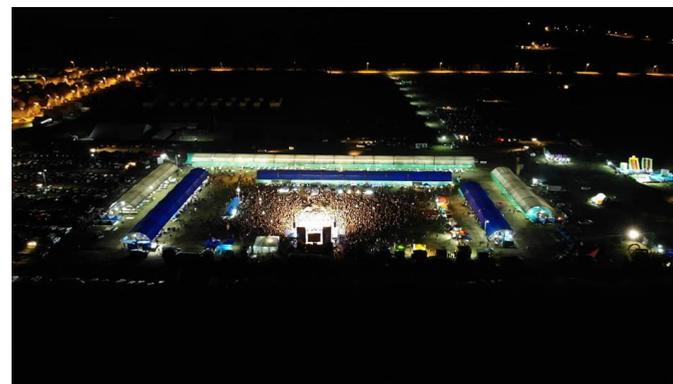
Show Aniversario con que la Municipalidad de Lonquimay, encabezada por su alcalde Nivaldo Alegría, celebró los 122 años de existencia. Un público entusiasta repletó la Plaza Ciudadana y sus alrededores disfrutando de un gran espectáculo artístico.



## ASADO DE CHIVO Y LAS TRADICIONES DE LONQUIMAY 2018

<b>Fuente de financiamiento</b>	FNDR-INDAP- MUNICIPALIDAD DE LONQUIMAY
<b>Monto/costo</b>	\$55.000.000.-
<b>Beneficiarios</b>	200 expositores

La Fiesta del Asado de Chivo de Lonquimay se llevó a cabo los días 15 – 16 - 17 de Febrero, donde se expone la tradición gastronómica y cultural, que involucra junto al tradicional asado, exposición de artesanías, ferias, cerveza artesanal, derivados del piñón y variados productos que son el deleite de los asistentes.

## SEMANA ICAALMINA

<b>Fuente de financiamiento</b>	FNDR- MUNICIPALIDAD DE LONQUIMAY
<b>Monto/costo</b>	\$10.500.000.-
<b>Beneficiarios</b>	40 familias

Al borde del lago Icalma, se realizó la tradicional Semana Icalma, donde las comunidades del sector sur de la comuna de Lonquimay, se organizaron formando una gran feria costumbrista dando a conocer a los turistas que visitan la zona este verano, tanto artesanía como gastronomía local.

Con una programación variada y entretenida, Icalma recibió a todo aquel que quiso disfrutar de una rica gastronomía y de una muestra cultural a los pies de la cordillera en Lonquimay.



## 9º Festival De Las Aves

<b>Fuente de financiamiento</b>	Municipalidad de Lonquimay - CODEFF
<b>Monto/costo</b>	Gestión y coordinación.
<b>Beneficiarios</b>	150 personas.



## Trekking Invernal Los Arenales

<b>Fuente de financiamiento</b>	Municipalidad de Lonquimay
<b>Monto/costo</b>	Gestión y Coordinación.
<b>Beneficiarios</b>	Lonquimay



## Celebración Día Mundial del Turismo.

<b>Fuente de financiamiento</b>	Municipalidad de Lonquimay – Unidad De Turismo.
<b>Monto/costo</b>	Gestión y coordinación
<b>Beneficiarios</b>	40 personas



### Grabación de programas de televisión.

<b>Fuente de financiamiento</b>	Municipalidad de Lonquimay – Artesanos - Empresarios de Lonquimay
<b>Monto/costo</b>	Gestión y coordinación
<b>Beneficiarios</b>	Lonquimay.



### Visitas evaluativas red de Senderos de Lonquimay.

<b>Fuente de financiamiento</b>	Municipalidad de Lonquimay – CONAF
<b>Monto/costo</b>	Gestión y coordinación
<b>Beneficiarios</b>	18 familias



### Taller de construcción de refugios y técnicas invernales.

<b>Fuente de financiamiento</b>	Municipalidad de Lonquimay – Ejército de Chile.
<b>Monto/costo</b>	Gestión y coordinación
<b>Beneficiarios</b>	18 alumnos



## Talleres de Turismo Patrimonial.

<b>Fuente de financiamiento</b>	Municipalidad de Lonquimay
<b>Monto/costo</b>	Gestión y Coordinación.
<b>Beneficiarios</b>	Lonquimay.

**CAMINANDO DESDE EL PATRIMONIO HACIA EL TURISMO**

Ven a compartir una jornada de aprendizaje y educación en torno a nuestro patrimonio y cómo este se debe relacionar con el turismo.

**ICALMA**  
Miércoles 03 de octubre a las 11 hrs. Delegación Municipal

**LONQUIMAY**  
Miércoles 10 de octubre a las 17 hrs. Casa de la Cultura.

Además compartiremos un rico Matetun con ustedes!

Organiza Municipalidad de Lonquimay a través de:  
Unidades de Cultura, Turismo, Delegación de Icalma, PDTI Turismo Indap y Programa Jefas de Hogar.

## Proyecto" Kume Mogen" Territorio Sur

<b>Fuente de financiamiento</b>	CONADI- IDER UFRO- Municipalidad De Lonquimay
<b>Monto/costo</b>	\$ 40.000.000.-
<b>Beneficiarios</b>	Territorio Sur Lonquimay.



## 2da Fiesta Entre Mahuida 2018.

<b>Fuente de financiamiento</b>	FNDR- MUNICIPALIDAD DE LONQUIMAY
<b>Monto/costo</b>	9.500.000.-
<b>Beneficiarios</b>	40 Familias.



### Taller de Creación de Productos Turísticos.

<b>Fuente de financiamiento</b>	Municipalidad de Lonquimay.
<b>Monto/costo</b>	Gestión y Coordinación
<b>Beneficiarios</b>	Tres Familias.



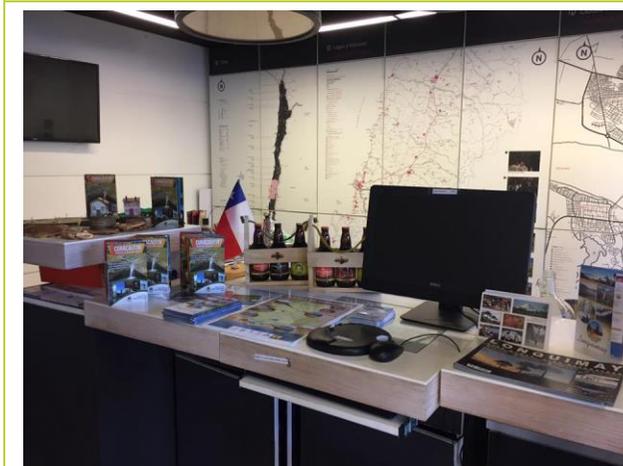
### Visita Delegación de Mujeres comuna de Monte Patria Región de Coquimbo.

<b>Fuente de financiamiento</b>	Municipalidad de Lonquimay.
<b>Monto/costo</b>	Gestión y Coordinación
<b>Beneficiarios</b>	40 personas.



### Promoción Turística de la comuna Región del Bio Bio.

<b>Fuente de financiamiento</b>	Municipalidad de Lonquimay – Geoparque Kutrakura.
<b>Monto/costo</b>	Gestión y Coordinación
<b>Beneficiarios</b>	Lonquimay.



### Grabación de Videos Promocionales Empresarios Locales.

Fuente de financiamiento	MUNICIPALIDAD DE LONQUIMAY- Área de Comunicaciones
Monto/costo	Gestión y coordinación
Beneficiarios	25 personas



### Tercera Fiesta de la Otoñada 2018

Fuente de financiamiento	MUNICIPALIDAD DE LONQUIMAY- CONAF – INDAP.
Monto/costo	\$400.000.
Beneficiarios	18 senderistas



### FAM TOUR

Fuente de financiamiento	Municipalidad de Lonquimay - Empresarios Locales..
Monto/costo	Gestión y coordinación
Beneficiarios	15 personas



### Caminata Nocturna Arenales 2018.

Fuente de financiamiento	Municipalidad de Lonquimay
Monto/costo	\$50.000
Beneficiarios	Lonquimay.



### Taller de Senderismo con alumnos del Liceo C-14

Fuente de financiamiento	Municipalidad de Lonquimay – Unidad de Turismo
Monto/costo	Gestión y coordinación
Beneficiarios	15 alumnos



UNIDAD DE  
CULTURA

CULTURA

An aerial photograph of a vast, arid landscape. In the foreground, a dark, shadowed slope descends towards a large, calm reservoir. The middle ground features rolling, golden-brown hills and a winding river that flows through the valley. In the distance, a range of mountains stretches across the horizon under a clear, bright blue sky. The word 'CULTURA' is overlaid in large, stylized, light green letters across the lower portion of the image.

## UNIDAD DE CULTURA

**Responsable: ANTONIETA UTRERAS**

**Cargo: ENCARGADA DE CULTURA**

La unidad de Cultura tiene como objetivo elaborar un Plan Estratégico Cultural para la comuna de Lonquimay que oriente el desarrollo cultural de la comuna, sobre la base de metodologías participativas y las características socioculturales del territorio.

- Diseño y elaboración del Plan Municipal de Cultura.
- Apoyar y fomentar la creación de la orquesta municipal infantil y juvenil.
- Conmemoración de fechas de interés cultural para la comuna.
- Promover y propiciar la creación de un ballet folclórico municipal.
- Promover la creación de una mesa técnica comunal de cultural.
- Postulación a proyectos que fomenten la creación de iniciativas artísticas y culturales en la comuna.



## NOMBRE DEL PROYECTO: “INKATOY TAIÑ KUIFIKE CHEYEM KA GÜY. RESGUARDANDO EL ESPACIO DE NUESTROS ANCESTROS”

Lineamiento Gestión del Patrimonio Cultural: Protección y puesta en valor sitios declarados como monumentos históricos y naturales (eltuwe de Icalma y Mitrauquen, y Araucarias)

### MONTO

\$ 1.000.000. Financiamiento CONADI

### BENEFICIADOS CANTIDAD APROXIMADA

1.000

### SECTORES

Sectores rurales de Icalma y Cruzaco

### RESEÑA

El 2 de febrero de 2004 a través del Decreto Excento N° 65 se reconoce como Monumento Histórico Nacional el Eltuwe de Icalma el que se encuentra en la IX Región de la Araucanía, en la comuna de Lonquimay y es parte de la comunidad Mapuche Pehuenche Calfuqueo. Este espacio es inmemorial, dado que no hay antecedentes, documentos, ni investigaciones arqueológicas que permitan fijar una fecha sobre sus orígenes

En aquella ocasión la comunidad tomo la decisión de solicitar la declaratoria para proteger este este sitio histórico y sagrado, ya que en especial en época estival el territorio de Icalma recibe gran cantidad de turistas, atraídos por las bellezas paisajísticas y culturales, pero no siembre los visitantes son respetuosos con estos lugares, por otro lado el Eltun se encuentra a orillas del camino principal, por lo que en ese entonces la comunidad tenía el temor de que el camino se ensanchara y se expropiara parte del cementerio.

El proyecto consistió en dos etapas, la primera tienen que ver con que los habitantes del territorio valoricen este espacio sagrado mediante la toma de conciencia de la importancia del cuidado y su protección y la segunda fue la instalación señalética (memorial) pertinente la que indica por una parte que este sitio posee la categoría de Patrimonio Histórico y la importancia que este tiene y además de una escultura de Pedro Calfuqueo, quien fuera el fundador de la comunidad.



**NOMBRE DEL PROYECTO: TALLERES DE MEMORIA LOCAL CON ADULTOS MAYORES DE DISTINTOS SECTORES DE LA COMUNA**

**MONTO**

\$ 1.500.000 – Financiamiento Municipal  
\$ 2.000.000 – Financiamiento Seremi de Cultura

**BENEFICIADOS CANTIDAD APROXIMADA**

50 personas

**SECTORES**

Urbano y rural (Hualipulli y Pedregoso)

**RESEÑA**

El proyecto consistió en la realización de una serie de talleres sobre memoria histórica con adultos mayores de los sectores de Hualipulli, Lonquimay urbano y Pedregoso, en ellos se recopiló una serie de historias y vivencias de los mismos con lo cual se realizó un libro de cuentos para niños llamado El viaje de Jonathan, Memorias de última Frontera, que fue financiado por la Seremi de Cultura. Además, con estos mismos grupos se realizaron talleres de pinturas en los cuales se plasmaron sus recuerdos y vivencias. Las obras realizadas por estos adultos mayores fueron expuestas en enero del año 2019 como un regalo de los adultos mayores a la comuna en sus 122 años.

**NOMBRE DEL PROYECTO: Archivo Digital multimedia y público del PCL de Lonquimay**

Digitalización y recopilación de documentos bibliográficos y audiovisuales del Plan Municipal Cultural.

**MONTO**

\$ 1.000.000 – Financiamiento Municipal  
\$ 2.000.000 – Financiamiento Seremi de Cultura

**BENEFICIADOS CANTIDAD APROXIMADA**

10.000 personas

**SECTORES**

Urbano y rural



## RESEÑA

Durante el año 2018 se recopiló material que ya se encontraba editado en torno a la identidad Lonquimayina (libros, videos, entre otros).

Realización de dos videos propios de Lonquimay, Memorias de los adultos mayores y oficios tradicionales de Lonquimay (oficio de artesano, oficios históricos, oficios medicina tradicional y oficio de recolectores).

Creación de página web de la unidad de cultura en la que se puede dar cuenta del trabajo realizado desde esta unidad el que va en concordancia con el Plan Municipal de Cultura.

**NOMBRE DEL PROYECTO: CONFORMACIÓN DE LA ESCUELA DE ARTES DE LONQUIMAY, TALLERES ARTÍSTICOS PARA JÓVENES Y LA COMUNIDAD DE LONQUIMAY: DANZA, MÚSICA, FOLCLORE...**

## MONTO

\$ 10.000.000 - Financiamiento Municipal

\$ 1.000.000 – Financiamiento Injuv

## BENEFICIADOS CANTIDAD APROXIMADA

80 beneficiarios

## SECTORES

Urbano

## RESEÑA

El proyecto consiste en la habilitación de un espacio el que contenga los diversos talleres de disciplinas artísticas que se desarrollan en la comuna. Injuv ha financiado la habilitación de la sala del ballet, equipándola con espejos y muebles para los trajes. Es así como es este espacio funcionan las siguientes agrupaciones:

- Ballet Folclórico de Lonquimay (Bafolon).
- Orquesta de Cuerdas de Lonquimay
- Batukada
- Taller de Pintura.

Además, en el espacio se realizan reuniones y talleres esporádicos de otras disciplinas (teatro, radio, entre otros)



**NOMBRE DEL PROYECTO: APOYO A LOS GESTORES CULTURALES LOCALES EN LA PARTICIPACIÓN EN FERIAS, MUESTRAS, GIRAS, ESPECTÁCULOS ARTÍSTICOS A NIVEL EXTRACOMUNAL**

**MONTO**

Financiamiento Seremi de Cultura.

Financiamiento Municipal

**BENEFICIADOS CANTIDAD APROXIMADA**

25 personas

**SECTORES**

Urbano – rural (Cruzaco, Mitrauquen, Icalma, Ranquil entre otros)

**RESEÑA**

La actividad consistió en gestionar la participación de dos cultores de Lonquimay en la escuela de artes de la Araucanía, uno en la disciplina de canto y el otro en la danza. Además, durante este periodo se trabajó con un grupo de mujeres artesanas en lana, con quienes se la ha apoyado en cuanto a la comercialización de sus productos.

**NOMBRE DEL PROYECTO: OFERTA Y ACCESO CULTURAL**

**BENEFICIADOS CANTIDAD APROXIMADA**

10.200.000 HABITANTES

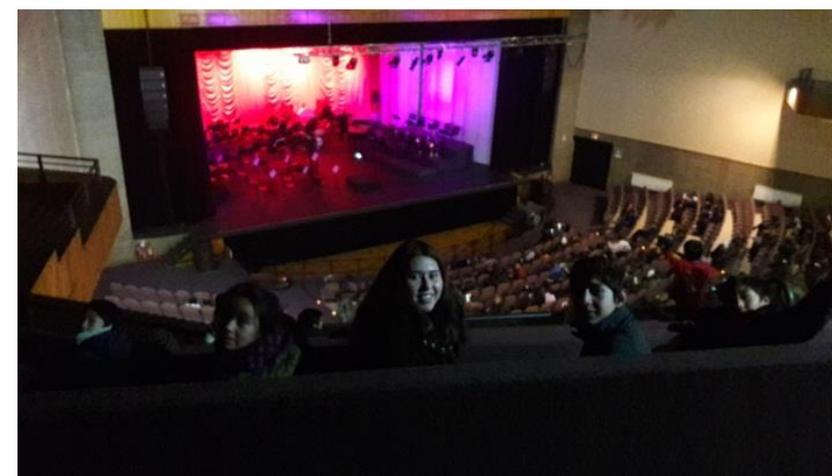
**SECTORES**

Urbano y rural

**RESEÑA**

Realización de actividades artísticas al aire libre y de intervención en espacios públicos, siendo así que se han gestionado la llegada de diversos elencos artísticos a la comuna (Elencos artísticos UCT, Surama, Teatro de la Frontera, artistas parrilla asado de Chivo, entre otros.). Asistencia a presenciar obras en el Teatro Municipal de Temuco.

El arte y la cultura llega a sectores rurales de Lonquimay, galas culturales en sectores rurales como Icalma, Pedregoso y Troyo.



UNIDAD DE DEPORTES

DEPORTES



## UNIDAD DE DEPORTES

**Responsable: SERGIO AREVALO**

**Cargo: ENCARGADO DE PROGRAMA DE DEPORTES**

La unidad de Deportes tiene como visión entregar un servicio continuo de espacios deportivos, recreativos, formativos y de alto rendimiento que estén en un constante proceso de mejora, enfocados en las necesidades de la comunidad, y sean conocidos por la misma. Además de satisfacer las necesidades de la población comunal, siendo la primera línea administrativa encargada de la promoción de actividades y de administración de los recursos a disposición de ello.



**UNIDAD**  
**DE DEPORTE Y RECREACIÓN**  
L O N Q U I M A Y

### ESCUELA MUNICIPAL DE TAEKWONDO

Fuente de financiamiento	MUNICIPALIDAD DE LONQUIMAY
Monto/costo	\$ 12.300.000



### ESCUELA MUNICIPAL DE BADMINTON

Fuente de financiamiento	MUNICIPALIDAD DE LONQUIMAY
Monto/costo	\$ 3.308.000



### ESCUELA MUNICIPAL DE FUTBOL

Fuente de financiamiento	MUNICIPALIDAD DE LONQUIMAY
Monto/costo	\$ 10.627.000



### TALLER MUNICIPAL DE ZUMBA

Fuente de financiamiento	MUNICIPALIDAD DE LONQUIMAY
Monto/costo	\$ 1.728.000



### CAMPEONATO NACIONAL RURAL ICALMA

Fuente de financiamiento	MUNICIPALIDAD DE LONQUIMAY
Monto/costo	\$ 2.000.000



### PARTICIPACIÓN ESCUELA MUNICIPAL DE BADMINTON EN NACIONAL ESCOLAR CHILOÉ

Fuente de financiamiento	MUNICIPALIDAD DE LONQUIMAY
Monto/costo	\$ 700.000



### IMPLEMENTACIÓN ASOCIACION DE FUTBOL AMATEUR DE LONQUIMAY

Fuente de financiamiento	MUNICIPALIDAD DE LONQUIMAY
Monto/costo	\$ 1.600.000



### ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL VISITA STADIO GERMÁN BECKER

Fuente de financiamiento	MUNICIPALIDAD DE LONQUIMAY
Monto/costo	\$ 800.000



### PARTICIPACIÓN ESCUELA DE TAEKWONDO EN CAMPEONATO NACIONAL PAILLACO

Fuente de financiamiento	MUNICIPALIDAD DE LONQUIMAY
Monto/costo	\$ 300.000



### CAMPEONATO FUTSAL PRIMAVERA ICALMA

Fuente de financiamiento	MUNICIPALIDAD DE LONQUIMAY
Monto/costo	\$ 400.000



### CAMPEONATO INSTITUCIONES 2018

Fuente de financiamiento	MUNICIPALIDAD DE LONQUIMAY
Monto/costo	\$ 800.000



### PARTICIPACIÓN DE SELECCIÓN FEMENINA EN NACIONAL DE FUTSAL LOS ÁNGELES 2018

Fuente de financiamiento	MUNICIPALIDAD DE LONQUIMAY
Monto/costo	\$ 500.000



### NACIONAL DE FUTSAL ADULTO LONQUIMAY 2018

Fuente de financiamiento	MUNICIPALIDAD DE LONQUIMAY
Monto/costo	\$ 3.000.000



### PARTICIPACIÓN ESCUELA DE TAKWONDO EN PRIMER ENCUENTRO Y ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

Fuente de financiamiento	MUNICIPALIDAD DE LONQUIMAY
Monto/costo	\$ 500.000



### CAMPEONATO DE FUTBOL URBANO

Fuente de financiamiento	MUNICIPALIDAD DE LONQUIMAY
Monto/costo	\$ 400.000



### CAMPEONATO FUTSAL

Fuente de financiamiento	FNDR 2% - MUNICIPALIDAD DE LONQUIMAY
Monto/costo	3.900.000



### 3° FECHA CAMPEONATO NACIONAL DE BÁDMINTON SHUTTLE TIME

Fuente de financiamiento	MUNICIPALIDAD DE LONQUIMAY
Monto/costo	\$ 300.000



### CAMPEONATO DE FUTSAL INVIERNO EN ICALMA

Fuente de financiamiento	MUNICIPALIDAD DE LONQUIMAY
Monto/costo	\$ 400.000



### CELEBRACIÓN DÍA INTERNACIONAL DE LA ACTIVIDAD FÍSICA

Fuente de financiamiento	MUNICIPALIDAD DE LONQUIMAY
Monto/costo	\$ 200.000



### ENTREGA DE IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA

Fuente de financiamiento	MUNICIPALIDAD DE LONQUIMAY
Monto/costo	\$ 1.200.000



### CAMPEONATO BABY FUTBOL INVIERNO PEDREGOSO

Fuente de financiamiento	MUNICIPALIDAD DE LONQUIMAY
Monto/costo	\$ 400.000



## REINAGURACIÓN GIMNASIO MUNICIPAL

Fuente de financiamiento	MUNICIPALIDAD DE LONQUIMAY
Monto/costo	\$ 2.500.000



## APORTES PRESUPUESTARIOS UTILIZADOS POR LA UNIDAD DE DEPORTES 2018

ORIGEN DE LOS RECURSOS	MONTO
MUNICIPALIDAD DE LONQUIMAY	\$ 44.763.000
GOBIERNO REGIONAL (FNDR 2%), proyectos postulados por organizaciones con apoyo municipal.	\$3.900.000
INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES (Programas Sociales y Escuelas Deportivas).	\$7.280.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$55.943.000</b>